UNIVERSIDAD LA SALLE

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“SECUELAS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LOS GOLPES DE ESTADO Y DICTADURAS MILITARES ENTRE 1964 Y 1982”

Postulante: Abril Alexandria Bernal Moreno

Tutor: Lic. Oscar Martínez

“Tesis de grado presentada a la Carrera de Psicología como requisito para la obtención del Título de Licenciatura”

La Paz Bolivia

15 noviembre 2018

DEDICATORIA

A ti mamá Emma, porque estuviste a mi lado enseñándome y protegiéndome toda la vida, porque te alegrabas con mis logros y estabas conmigo en la adversidad, porque tuviste paciencia infinita para enseñarme muchas cosas y entendiste que necesitaba tiempo, por eso te dedico esta investigación y todo mi esfuerzo, sé que estás contenta porque pudiéramos realizar nuestro sueño, porque todo lo que soy es gracias a ti, y porque te amo.

A ti mamá Ligia, porque me diste la vida y me amaste desde el primer momento que supiste que llegaba a ti, porque a tu lado viví momentos maravillosos llenos de dicha y de confidencia, porque eres una madre excelente y me apoyas en todas las decisiones que tomo y sabes cómo guiarme para que no pierda el camino correcto cuando yo no sé cómo hacerlo, porque tu paciencia es infinita, tu presencia maravillosa y tu entereza admirable, porque en muchos aspectos eres mi ejemplo a seguir, porque eres una mujer admirable y porque todo lo que hago lo hago por ti porque te amo.

A ti papá Orlando, porque tú me enseñaste todo lo que sé, porque me transmitiste tu amor hacia la historia de nuestro país, porque supiste hacer que entendiera los hechos históricos como una realidad y no como un cuento, porque elegí este tema gracias a todo lo que me enseñaste desde niña, porque a tu lado entendí que la vida puede ser difícil pero mágica y que las maravillas de la vida se pueden apreciar en los momentos trágicos y en los momentos más lindos, más dulces.

A mis hermanos Alejandro y Daniel, porque desde que llegaron a mi vida supieron alegrármela con sus ocurrencias, porque sé que me aman tanto como yo los amo y

porque sé que puedo contar con ustedes en las buenas y en las malas, porque son mis confidentes y mi calma.

A quienes accedieron a formar parte de la investigación y dieron testimonio de sus vidas, porque sin su ayuda no habría sido posible este trabajo, porque lucharon por el país y porque merecen agradecimiento y reconocimiento por su lucha.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad La Salle por brindarme una educación prestigiosa.

A mi Jefa de Carrera Elizabeth por la paciencia y firmeza que tuvo para enseñarme y guiarme en un mundo completamente nuevo para mí, porque su guía y ejemplo fueron esenciales para mi formación.

A mi tutor Oscar por ser tan paciente y comprensivo conmigo, por enseñarme todo lo que sabe y apoyarme siempre.

A mis docentes por su guía ejemplar y su excelente capacidad para transmitirnos sus conocimientos, además de su apoyo incondicional ante cualquier duda que se les presente.

A quienes accedieron a formar parte de la investigación y cooperaron brindando respuestas honestas y su testimonio de vida para la creación de esta investigación.

A mi mamá Emma y papá Orlando porque fueron mi pilar fundamental, encaminándome a los estudios desde muy pequeña.

A mi mamá Ligia por tus innumerables consejos, el apoyo incondicional que me brindas, la paciencia que tienes conmigo y la felicidad que siento cada vez que estamos juntas.

A mi papá Fernando, porque me enseñaste a ser fuerte, valiente e independiente.

A mis hermanos Alejandro y Daniel, mis primos Dana, Jair y Christian, por su apoyo constante en la realización de este proyecto.

A mis tíos Iván y Erwin, mis mejores amigas Rafaela y Nicolle por la paciencia, apoyo e insistencia incondicional que me brindaron todo este tiempo.

A mis tíos, Edith, Jery y Sandra, por apoyarme en los últimos detalles de la investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA i
AGRADECIMIENTOS iii
RESUMEN 1
CAPÍTULO I 2
INTRODUCCIÓN 2
I.1. Planteamiento del problema 2
I.1.1. Pregunta de Investigación 11
I.2. Justificación 12
I.3. Objetivos 15
I.3.1. General 15
I.3.2. Específicos 15
CAPÍTULO II 16
MARCO TEÓRICO 16
II.1. Psicología 16
II.1.1. Psicología Social 18
II.1.2. Psicología Política 21
II.2. Psicología en Bolivia 22
II.2.1. Psicología Social y Política en Bolivia 25
II.3. Historia de Bolivia 25
II.3.1. Revolución Nacional 1952 27
II.3.2. Golpes de Estado y Dictaduras en Bolivia (1964-1982) 32
II.3.2.1. Trabajo con las Víctimas en la Actualidad 43
II.4. Violencia y Violencia Política 46
II.4.1. Persecución 51
II.4.2. Detención 51
II.4.3. Secuestro 52
II.4.4. Tortura 52

II.4.5. Desaparición 53
II.4.6. Asesinato 53
II.4.7. Exilio 53
II.4.8. Violación de Derechos Humanos 54
II.5. Concepto de Psicosocial 54
II.5.1. Secuelas Psicosociales 55
II.5.1.1. Nivel Cognitivo 57
II.5.1.2. Nivel Afectivo-Emocional 58
II.5.1.3. Nivel Conductual 60
CAPÍTULO III 61
MÉTODO 61
III.1. Tipo de investigación 61
III.2. Diseño de la investigación 62
III.3. Participantes 62
III.4. Muestreo 63
III.5. Ambiente 63
III.6. Categorías 64
III.7 Instrumentos 65
III.8. Análisis de Datos 65
III.9. Consideraciones éticas 68
III.10. Procedimiento 68
CAPÍTULO IV 71
RESULTADOS 71
IV.1. Víctima de Violencia Política 73
IV.1.1. UG1. Secuelas Psicosociales en Víctimas de Violencia Política 73
IV.1.1.1. Nivel Afectivo-Emocional 74
IV.1.1.2. Nivel Conductual 83
IV.1.1.3. Nivel Cognitivo 86
IV.2. Familiares de las Víctimas de Violencia Política 90

IV.1.2. UG1. Secuelas Psicosociales en Familiares de Víctimas de Violencia Política 90
IV.1.2.1. Nivel Afectivo-Emocional 91
IV.1.2.2. Nivel Conductual 93
IV.1.2.3. Nivel Cognitivo 99
CAPÍTULO V 102
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 102
CAPÍTULO VI 1111
REFERENCIAS 111
ANEXOS 119
Anexo 1: Carta de Consentimiento Informado 119
Anexo 2: Guía de Entrevista, Víctima de Violencia Política 120
Anexo 3: Guía de Entrevista, Familiar de Víctima 124
Anexo 4: Tabla de Cognemas, Víctima de Violencia Política 235
Anexo 5: Tabla de Cognemas, Familiar de Víctima 246
Anexo 6: Tabla de Definición de Cognemas para Víctimas de Violencia Política 254
Anexo 7: Tabla de Definición de Cognemas para Familiar de Víctima 256

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tabla de Categorizaciones 64
Tabla 2 Tabla Matriz 1 235
Tabla 3 Tabla Matriz 2 246
Tabla 4 Tabla de Definición de Cognemas 1 254
Tabla 5 Tabla de Definición de Cognemas 2 256

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol de Cognemas Víctima de Violencia Política 73
Figura 2 Árbol de Cognemas, SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional 75
Figura 3 Árbol de Cognemas, SUG 2. Nivel Conductual 84
Figura 4 Árbol de Cognemas, SUG 3. Nivel Cognitivo 87
Figura 5 Árbol de Cognemas. Familiar de Víctima 90
Figura 6 Árbol de Cognemas, SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional 91
Figura 7 Árbol de Cognemas, SUG 2. Nivel Conductual 94
Figura 8 Árbol de Cognemas, SUG 3. Nivel Cognitivo 100

RESUMEN

El presente estudio describe las secuelas psicosociales a nivel Afectivo-Emocional, Cognitivo y Conductual, que subsisten en bolivianos que fueron víctimas de violencia tanto física como psicológica y familiares que vivieron la desaparición de sus seres queridos durante las Dictaduras Militares y Golpes de Estado entre 1964 y 1982, periodo que estuvo plagado de actos de violencia política y represión hacia los ciudadanos.

Todo esto a través de entrevistas a los sujetos investigados y el análisis del contenido de su discurso, a través de un estudio de tipo cualitativo y diseño exploratorio, que permite analizar las secuelas que dejaron estos hechos de violencia y represión. Dicho estudio tendrá lugar en las carpas ubicadas en la Av. 16 de Julio (El Prado) de la ciudad de La Paz, actual vivienda de los perseguidos, torturados y familiares de los desparecidos durante las Dictaduras Militares.

Esta investigación pretende dar lugar a futuros estudios que podrían considerar la importancia de la preparación social frente a la posibilidad de futuros conflictos, para que los individuos que fueron y quienes podrían convertirse en víctimas de una realidad similar puedan ser atendidos de manera eficaz respecto a su necesidad de restablecer su equilibrio afectivo-emocional, conductual y cognitivo en nuestro medio cultural.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

I.1. Planteamiento del problema

La *psicología* es una ciencia, que estudia la conducta y los procesos o facultades mentales que la constituyen, como la memoria, lenguaje y atención; estudia también la interacción del individuo con su ambiente (Polizzi, Rodríguez, Toledo, y Viñas, 2006). La palabra piscología proviene del griego, Psyché: alma – Logos: estudio o tratado, por tanto, es conocida como la ciencia o el estudio del alma (Departamento de Psicología de la Salud, 2007).

Esta ciencia se divide en diversas ramas, las más conocidas o estudiadas son: a) psicología experimental, b) psicología del desarrollo, c) psicología clínica, d) psicología de la educación, e) psicología organizacional, f) psicología forense y g) *psicología social* (American Psychological Association, 2016).

La *Psicología Social* estudia la actitud individual, naturaleza y comportamiento humano en relación a la vida en comunidad, convivencia, valores, violencia, agresiones, comunicación, grupos o habilidades sociales, liderazgo, etc., todo esto con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007). El objeto de estudio de dicha rama es el espacio de interacción entre lo biológico individual y la dimensión sociocultural, este espacio *psicosocial* le permite al ser humano formar parte de una determinada sociedad, en cuyo sistema de creencias adquiere determinados valores y debe someterse a ciertas normas establecidas, regulando así sus actitudes como miembro de dicha sociedad (Valera, 1993).

Es por esto que los temas más estudiados en Psicología Social son: a) los grupos, b) influencia social y c) actitudes. Los grupos están compuestos por dos o más personas que buscan un objetivo en común e interactúan mutuamente de modo tal que cada una influye sobre las demás y es influida por ellas. La influencia social surge cuando se genera un cambio en los juicios, opiniones o actitudes de un individuo que está expuesto a la manera distinta de pensar y actuar de otros individuos. Y las actitudes son la forma de pensar, sentir y actuar hacia un objeto determinado (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

La *psicología política* es una subdivisión de la psicología social y surge en Europa desde los pilares de la psicología social, cuyo objeto de investigación es la interacción entre la ciencia política y la psicología, estudiando así la actividad relevante en relación a un ambiente político determinado (Alvarado, Garrido, y Torregrosa, 1996).

Para Martín Baró existen tres posibles formas de entender el comportamiento político, estas son: a) el comportamiento político es todo aquel que se realiza dentro del Estado, b) la conducta política es aquella en la que de alguna manera interviene el poder y c) es una conducta política toda aquella que tiene algún efecto significativo sobre el sistema social. Deustch (1983) afirma que los temas más importantes dentro de la psicología política son: a) el Individuo como Actor Político, b) Movimientos Políticos, c) El Político o el Líder, d) Coaliciones y Estructuras Políticas, e) Relaciones entre Grupos Políticos, f) Procesos psicopolíticos, y g) Estudios Monográficos (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

Esta disciplina científica surge en 1910 cuando Gustav Le Bon publicó su libro llamado Psicología Política y Defensa Social, para quien, esta ciencia podría evitar los costosos y frecuentes errores políticos, sin embargo, es aceptada como disciplina científica en la década de 1970 cuando se publica el primer Manual de Psicología

Política y se funda la Sociedad Internacional de Psicología Política ISPP (Alvarado, Garrido, y Torregrosa, 1996).

La historia de la psicología en Bolivia tienen su génesis en el año 1966 con el surgimiento del Centro de Investigación Psicológica en la Universidad Católica Boliviana bajo la dirección del Doctor Alberto Canessa, mismo que en 1970 realizó una encuesta de mercado comprobando así la necesidad de formar psicólogos profesionales (Vía Orellana, 2000). A partir de dicho estudio, se inauguraron las actividades académicas de la carrera de psicología en el año 1971, mismo que marca el inicio de las Dictaduras Militares en Bolivia, periodo que será abordado en este estudio hasta el año 1982 en el que culmina el periodo de dictaduras y marca el inicio de una era más estable para la psicología (Aguilar G. , 1983).

Lamentablemente, en agosto de 1971 fueron suspendidas las labores universitarias debido a las tensiones sociales provocadas por el cambio de Gobierno, a los años de control militar, después de la caída de Banzer, le siguió una etapa de mucha inestabilidad policía, ésta afectó el desarrollo de actividades de la educación superior y en 1979 el Gobierno de turno eliminó el Departamento de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés y la Conferencia Episcopal Boliviana cerró indefinidamente la carrera de Psicología de la Universidad Católica Boliviana (Schulmeyer, 2013).

En 1975 la carrera de psicología, hasta entonces ecléctica, cambió radicalmente de enfoque a conductual con la llegada de Erick Roth, quien creó el primer laboratorio experimental en Bolivia, generando una marcada brecha entre los estudiantes, este mismo año, Ricardo Castañón fundó la primera Revista Boliviana de Psicología, la cual no pudo subsistir porque la investigación era muy escasa. (Aguilar G. , 1983). El año 1976 se funda el Colegio de Psicólogos en Bolivia cuyo funcionamiento fue legalizado tres años después debido a la oposición de médicos y psiquiatras influyentes en el

Gobierno de la época (Vía Orellana, 2000) para el año 1978 los psicólogos comenzaron a ocupar puestos de mayor trascendencia, surgieron las corrientes de terapia centradas en el cliente y se creó la carrera de psicología en la Universidad San Simón en Cochabamba (Aguilar G. , 1983).

En 1980 se ponen en práctica tres tendencias psicológicas importantes, la Psicología Experimental, Psicología Humanista Existencial y Psicoanálisis, lamentablemente, este mismo año se produjo un nuevo Golpe de Estado ocasionando que todas las asociaciones de psicología y psiquiatría fueran suspendidas por Decreto Ley, muchos e importantes psicólogos y psiquiatras fueron exiliados o abandonaron voluntariamente el País y las carreras universitarias de psicología en la ciudad de La Paz se cerraron nuevamente. (Vía Orellana, 2000).

Finalmente en 1981, cuando Bolivia volvió a ser un país democrático, las Sociedades de Psiquiatría y Psicología volvieron a funcionar, la única carrera de psicología era la de la Universidad de San Simón en Cochabamba y el trabajo para los profesionales en esta área fue muy escaso, la controvertida historia de psicología durante el período de 1971 a 1982 en dicho país se vio muy influenciada por la inestabilidad política y económica (Aguilar G. , 1983). En 1992 se identificaron tres grandes áreas en las que el psicólogo podía actuar, salud, educación y procesos sociales y lo hacía mediante la evaluación, diagnóstico, planificación, intervención e investigación, dirigidas al individuo, grupo y comunidad (Vía Orellana, 2000).

Para entender los motivos que determinaron la llegada de las Dictaduras Militares a Bolivia, es necesario remontarse a la Revolución de 1952, donde se dieron grandes cambios políticos, económicos y sociales como la nacionalización de las minas, el voto universal, la reforma agraria, disolución y reforma del ejército, donde se efectuó la reducción de 20.000 a 5.000 soldados y la creación de las milicias urbanas y rurales que

tomaron el control del orden interno (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

El Gobierno de Víctor Paz Estenssoro recibió apoyo económico de Estados Unidos, cuando se verificó que no era un gobierno comunista, sino nacionalista. Sin embargo Estados Unidos redirigió su apoyo económico y político a grupos Militares, debido a que el Gobierno de Johnson en Estados Unidos tenía una doctrina de "Seguridad Nacional" de carácter anticomunista, en pos de erradicar las corrientes políticas comunistas que en el Cono Sur estaban siendo impulsadas por la revolución cubana, (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Estos antecedentes, sumados a la búsqueda del poder político y la pretensión de suprimir aquellas reformas que habrían llevado al caos interno, dieron lugar en 1964 al Golpe de Estado generado por fuerzas Militares cuya ideología distaba radicalmente de la que imperaba durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, para lo cual sería necesario eliminar cualquier tipo de oposición. Una vez que obtuvieron el control político y militar absoluto de la situación, sin resistencia masiva u organizada, se desencadenó una represión y persecución a quienes pertenecieron al partido derrocado o quienes se mostraron en contra del nuevo gobierno de facto. (De Los Santos Rojas, 2014). Así, un *Golpe de Estado* es la repentina y violenta toma del poder político, llevada a cabo por fuerzas Militares o rebeldes, en la que se vulnera la legitimidad institucional de un Estado, cuya consecuencia atenta con el orden establecido que suponen las normas legales de sucesión al poder, es decir, la sustitución de autoridades existentes por imposición (Martínez, 2014). Una vez que el gobierno de facto se posesiona en el poder, sobreviene un periodo de *Dictadura*, un sistema de gobierno o régimen gubernamental no democrático, donde todos los poderes del Estado se concentran en un individuo, grupo o partido; el dictador no permite oposición alguna, tiene poder y autoridad absoluta; el gobierno es considerado de facto porque no existe división de poderes estatales y ocurren todo tipo de violaciones a los derechos de los

ciudadanos y censura a la libertad de expresión (Fernández Neira, 2012).

Estos hechos de violencia no fueron ampliamente estudiados por los profesionales en psicología debido a que como profesión y como ciencia inició en Bolivia el año 1979, por consiguiente la *psicología social* como rama de esta ciencia tardaría en implementarse en dicho país hasta el año 1993 cuando se incluyó en el plan de estudios de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno en la ciudad de Santa Cruz. Y si la psicología social tardó en llegar a Bolivia, mucho más lo hizo la psicología política, pues a la fecha, solo se tiene registro de Daniela Leytón Michovich, quien con sus trabajos académicos desde el año 2008 ha colaborado con la rama de la psicología política como su primera investigadora en dicho país (Salas, 2014).

Es importante mencionar que la *violencia* es otro de los temas ampliamente estudiados en la Psicología Social, aspecto que será tratado en el presente estudio, debido a su innegable presencia en los períodos de Dictaduras entre 1964 y 1982. La violencia implica un deterioro en la calidad de vida del individuo en su contexto social y cultural, sin embargo todos los intentos por establecer una definición clara de la misma han sido improductivos, debido a la amplia gama de ciencias sociales que estudian este hecho. La violencia como hecho social, es la acción ejercida con la intención de deteriorar la integridad física o psicológica de un individuo o grupo, con el fin de conseguir algún tipo de beneficio específico en contra de la voluntad de la víctima (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

Dentro de la violencia se puede citar factores como el maltrato, abuso, agresión, etc., situaciones que se dan en los individuos por: a) divergencias sobre un bien singularmente apreciado que puede ser alimento, territorio, pertenencias, etc., b) estatus social en la búsqueda de ostentar primacía, influencia, poder, privilegios, objetos, etc. o c) instinto de conservación por defensa propia o supervivencia (Tobeña, 2001).

Varias fuentes relacionadas a la *agresividad* en el ser humano, afirman que esta tiene un componente biológico e instintivo, en el que se ven estrechamente relacionadas ciertas áreas del cerebro que generan una conducta agresiva en el individuo; sin embargo, la psicología social plantea que la *agresión* no es un factor completamente biológico, el *aprendizaje* juega en ella un papel muy importante, debido a que el individuo interpreta una situación determinada en base a los factores cognitivos que le han sido inducidos por su cultura y reacciona frente a lo que le parece o no adecuado en dichas situaciones (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

Existen diferentes tipos de agresión: a) Agresión ofensiva, se da cuando el individuo busca obtener un beneficio; b) Agresión defensiva, se dispara cuando se detectan amenazas directas para la propia supervivencia; c) Agresión Irritativa, cuando aparece algún factor de distorsión inmediata del bienestar o como resultado de la omisión de una recompensa esperada; d) Agresión Directa, en función de que las acciones lesivas caigan sobre el agredido; e) Agresión Indirecta, si las acciones lesivas caen sobre los bienes del individuo; f) Agresión Activa cuando las conductas lesivas lo son por acción; g) Agresión Pasiva cuando las conductas lesivas se dan por omisión; y h) *Agresión Especializada*, que surgió cuando se institucionalizó la coerción, desde las sociedades sedentarias todos los grupos humanos se dedicaron a la sanción interna o conquista de otros grupos sociales o territorios, esto generó el arte de combatir y con ello surgieron disciplinas como la milicia y seguridad de altísima exigencia (Tobeña, 2001).

Cuando se deposita la licencia agresiva en manos de individuos o cuerpos especializados que reciben la responsabilidad de hacer cumplir las normas tanto pactadas como impuestas de conducta individual y social, es altamente probable que los distintivos amenazantes que se observan con más frecuencia como las armas, uniformes, prohibiciones, sanciones, etc. provengan de las fuerzas del orden (Tobeña, 2001).

La *violencia como hecho social* presenta diversas manifestaciones, tales como: a) doméstica, b) cotidiana, c) socio-económica, d) cultural, e) delincuencial y/o f) política. La violencia política articula la relación agresiva entre aquellos que poseen el poder del Estado, aquellos que desean obtener dicho poder y/o aquellos que están en contra de sus gobernantes, surgiendo entre dichos grupos conflictos violentos como la rebelión, insurrección, revolución, represión, persecución, tortura, Dictaduras, Golpes de Estado, Guerra Civil, etc. (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

La estructura política de Bolivia, País que nace como República el 6 de agosto de 1825, ha atravesado varios períodos sangrientos, particularmente el periodo de Dictaduras Militares que inició con el Golpe de Estado en 1964 y se extendió hasta 1982, período histórico plagado de inestabilidad política debido a las constantes revoluciones Militares (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Durante las Dictaduras establecidas entre 1971 y 1982 los ciudadanos bolivianos se vieron obligados a conformarse a la autoridad Militar, a obedecer las leyes impuestas en Bolivia, como el toque de queda, detenciones arbitrarias, Estado de sitio, censura a la libre expresión de los medios de comunicación y prensa, suspenso de garantías constitucionales, prohibición al derecho de asociación o reunión de personas o grupos, ilegalización de los partidos de izquierda y clausura de Universidades (Contreras y Díaz, 1998).

En el presente estudio, se tomará en cuenta el período de 1964 a 1982 considerando a los individuos a entrevistar, como víctimas directas e indirectas de violencia política, que durante las Dictaduras, especialmente con la inclusión del Plan Cóndor durante el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, quienes por tener aparentemente una ideología política distinta a la profesada por las autoridades de gobierno de la época, tuvieron que soportar: a) persecución, vigilancia ejercida por los gobernantes y obstaculización de la

libre expresión de los gobernados; b) detención, privación de libertad; c) tortura, agresión que se aplica sobre un individuo a través de la violencia física o psicológica; d) secuestro, privación de libertad de forma ilícita por un tiempo determinado para obtener un rescate o cumplimiento de otras exigencias; e) desapariciones, privación de libertad perpetrada por agentes del Estado con el objetivo de sustraer a los individuos de la protección de la ley; f) violación a los derechos humanos, delitos que atentan contra los múltiples derechos fundamentales del individuo, etc. (Céspedes Molina, 2011).

Como se mencionó anteriormente, estos hechos de violencia política, generaron secuelas psicosociales que no fueron debidamente atendidas porque la psicología en Bolivia, durante la época de las Dictaduras Militares entre los años 1967 y 1982 estaba luchando aun por ser aceptada en dicha sociedad (Aguilar G. , 1983).

Tomando en cuenta que la conducta política tiene efectos significativos sobre el sistema social, el registro del *impacto psicosocial* por el que tuvieron que atravesar las víctimas del periodo de Dictaduras Militares y sus familiares, podría coadyuvar a impulsar la celeridad de la actuación de la *Comisión de la Verdad*, debido a que en Bolivia la ley para su creación ha sido recientemente aprobada el 21 de diciembre del 2016, siendo el último país del Cono Sur en sancionar la ejecución de la misma, debido a que las víctimas la han solicitado a través de la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires de la Liberación Nacional y Social ASOFAMD (Frade, 2016); en tanto que todo País tiene el irrenunciable derecho a conocer la verdad de lo ocurrido, así como las razones y circunstancias en las que se cometieron dichos delitos, a fin de evitar que esos hechos vuelvan a ocurrir en el futuro (Cuyá, 1996).

En Bolivia se tiene muchas referencias históricas a cerca de este período de abuso de poder Militar y torturas cometidas a quienes se vieron perseguidos, detenidos y desaparecidos por pertenecer a partidos políticos o ideologías contrarias a los *gobiernos*

de facto que radicaban en el poder durante este periodo histórico; pero no se tiene un registro de cómo estas torturas, afectaron a nivel *psicosocial* a las víctimas que vivieron estas contiendas Militares y las secuelas psicosociales que estos acontecimientos dejaron marcados en la vida de quienes fueron perseguidos o perdieron a sus seres queridos.

La experiencia, eminentemente personal por la que atravesaron estas personas, no puede considerarse solamente como un hecho individual, debe considerarse también como un hecho social, pues fueron varios ciudadanos quienes tuvieron que atravesar por estos hechos de violencia política. Por todo lo mencionado, es importante hacer un estudio exploratorio detallado de todas aquellas víctimas directas o indirectas que han vivido toda clase de violencia política durante las Dictaduras Militares en Bolivia, para que, a partir de la memoria colectiva que ellos presentan, se pueda establecer la importancia de atender las secuelas psicosociales que dejan este tipo de sucesos históricos, marcando así la vida de quienes fueron perseguidos o perdieron a sus seres queridos. (Méndez Reyes, 2008).

Los ciudadanos bolivianos, que vivieron las Dictaduras Militares de su país, continúan a la espera de la actuación de la Comisión de la Verdad, para que ésta aclare los hechos de violencia política y sus dudas respecto a lo sucedido, especialmente con los desaparecidos en dicho periodo (Bustillos Zamorano, 2015), es por eso que la vigilia del grupo de sobrevivientes que acampa en el Prado de la ciudad de La Paz, frente al edificio del Ministerio de Justicia, inicia el 13 de marzo del 2012, demandando indemnizaciones y el acceso a documentos Militares de los años de Dictadura Militar (Cruz, 2016).

Es así que el presente estudio plantea la siguiente pregunta:

I.1.1. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las *secuelas psicosociales* a nivel cognitivo, emocional-afectivo y

conductual en víctimas de violencia política durante los Golpes de Estado y Dictaduras Militares entre 1964 a 1982?

I.2. Justificación

La *violencia política* ejercida en Bolivia por los dictadores militares en el período de 1964 a 1982 ha sido ampliamente mencionada en ámbitos periodísticos, históricos y políticos, todos estos narran los sucesos ocurridos como hechos del pasado o desde la perspectiva del abuso ejercido por los Militares hacia los individuos, tomando en cuenta corrientes ideológicas, razones económicas, de orden social, entre otras. Sin embargo, no existen documentos que narren las secuelas psicosociales que dejaron marcadas las vidas de quienes vivieron este período como opositores al régimen que imperaba (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

En este entendido, con el paso de los años, nuevos conceptos aplicados por profesionales en el campo económico, han disminuido en gran manera la crisis alimentaria y monetaria que se dio como resultado de las Dictaduras Militares, generando a través de diferentes estrategias una relativa estabilidad económica que dista mucho del caos ocurrido a mediados de la década de 1980 donde se vivió una inflación que desencadenó una aguda crisis, devaluación de la moneda nacional, elevación exagerada de los precios de la canasta familiar y carestía de productos alimenticios (Dominguez y Rodrik, s.f.).

Del mismo modo en el ámbito político, cayeron por su propio peso los errores cometidos en un régimen de desmesurada violación a las leyes y derechos constitucionales, generando la necesidad de volver a la democracia como respuesta colectiva a los hechos de violencia, pérdida de libertad de expresión, sometimiento de masas, etc. que fueron mencionadas anteriormente (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

En el ámbito periodístico también, a manera de resarcir los daños producidos por las Dictaduras, se han elaborado leyes y se ha trabajado arduamente para conseguir la libertad de expresión como forma de garantizar la denuncia de hechos de corrupción y cualquier tipo de agresión a los derechos de los ciudadanos, habiendo generado conciencia social para no volver a permitir que quede acallada la voz de los periodistas y generando reacciones inmediatas ante cualquier hecho que amenace con callar a los comunicadores (Ascarrunz, 2017).

Sin embargo, *no* se ha dado la debida importancia a la necesidad de generar medidas que permitan reconstruir el *ámbito psicosocial* de quienes perdieron a sus seres queridos o fueron perseguidos, torturados y/o detenidos en su gran mayoría por divergir con la ideología política que reinó entre 1964 y 1982, período que es objeto de estudio en el presente trabajo. Según la investigación realizada, no existe en Bolivia un registro con enfoque psicosocial respecto a la manera como las torturas y todo tipo de humillaciones sufridas, afectaron a nivel *psicosocial* a las personas que vivieron las Dictaduras y cómo estos hechos marcaron la vida de quienes perdieron a sus seres queridos. Esto, debido probablemente a que no existe en dicho país un *sistema de salud mental* dotado con profesionales especializados, dirección general, financiación, transporte y comunicación, suministros, etc.; destinado a proporcionar tratamientos y servicios adecuados para regular el equilibrio psicológico entre el individuo y su entorno socio-cultural, garantizando que este pueda participar adecuadamente en su ámbito laboral, escolar, relacional, etc.; respondiendo siempre a las necesidades de la población, principalmente a nivel financiero (Organización Mundial de la Salud, 2003).

La agresión como hecho de violencia política, presenta diferentes tipos de abuso hacia la integridad física y psicológica de los individuos, estos hechos violentos son: a) persecución, b) detención, c) secuestro, d) tortura, e) desaparición, f) asesinato, g) exilio y h) violación a los derechos humanos. Todas estas prácticas violentas son la génesis de

secuelas psicosociales, que pueden presentarse a través de actitudes que desbordan el equilibrio cognitivo, afectivo-emocional y conductual de quienes se vieron directa e indirectamente inmersos como víctimas de dicha agresión política (Moreno Martín, s.f.).

Cuando ocurrieron estos hechos de violencia política, la psicología como ciencia, estaba atravesando un periodo de crisis debido a que la carrera fue clausurada en más de una oportunidad durante los Golpes de Estado del General Hugo Banzer Suarez con el fin de evitar revueltas entre los estudiantes, debido a esto, los profesionales en el área recién comenzaron a ejercer el año 1979 y varios de ellos se vieron obligados a abandonar el país hasta 1981 cuando Bolivia volvió a ser un país democrático; por esta razón, las secuelas psicosociales que podrían dejar en las víctimas los hechos de violencia política no fueron objeto de estudios psicológicos.

El presente estudio adquiere relevancia académica debido a que incorpora conceptos como secuelas psicosociales y violencia política, conceptos vigentes que son estudiados a nivel mundial desde diferentes enfoques. Se ha realizado un estudio cualitativo con diseño exploratorio porque no se ha elaborado con anterioridad la construcción de un conocimiento similar en Bolivia, por tanto, todos los datos obtenidos en esta investigación generaran una mayor familiaridad en relación a las secuelas psicosociales en los ciudadanos que fueron víctimas de violencia política durante las dictaduras y golpes de estado de 1964 a 1982 y permitirá también establecer lineamientos para investigaciones posteriores más rigurosas.

Este proyecto, está dirigido a identificar y describir las secuelas psicosociales que ha dejado la violencia política en las víctimas directas e indirectas de las Dictaduras Militares entre 1964 y 1982 a través de entrevistas estructuradas y el análisis de su discurso para remarcar la importancia de que las personas que viven este tipo de acontecimientos reciban tratamiento psicológico de manera eficaz y accesible a su

condición de vida, respecto a su necesidad de restablecer su equilibrio afectivo-emocional, cognitivo y conductual, cuando se es víctima de este tipo de violencia. Por tanto, en el presente estudio, de carácter cualitativo, se efectuarán entrevistas de manera directa y subjetiva, las cuales permitirán obtener datos exactos respecto al grado de afectación en el ámbito psicosocial de las víctimas de violencia política.

I.3. Objetivos

I.3.1. General

Determinar las secuelas psicosociales que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares en personas víctimas de violencia política entre 1964 y 1982.

I.3.2. Específicos

- Explorar con el método entrevista estructurada para comprender la realidad de las víctimas en la actualidad y así describir las secuelas psicosociales a nivel afectivo-emocional, que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares, en bolivianos víctimas de violencia política.

- Describir las secuelas psicosociales a nivel conductual, que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares, en bolivianos víctimas de violencia política.

- Describir las secuelas psicosociales a nivel cognitivo, que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares, en bolivianos víctimas de violencia política.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

Las secuelas psicosociales en víctimas de violencia política no ostentan un amplio campo de estudio e investigación en Bolivia, aun cuando su presencia a nivel político y cultural es inminente, esto debido a los constantes conflictos sociales que se han hecho presentes durante la época de Dictaduras Militares en el Cono Sur.

II.1. Psicología

La *psicología* es una ciencia o disciplina que estudia y analiza los procesos mentales cuyas dimensiones abarcan los niveles cognitivo, afectivo-emocional y conductual en el individuo; actualmente esta ciencia se ha encargado de recopilar hechos comportamentales, organizándolos de manera sistemática y elaborando distintas teorías para la comprensión y predicción de los mismos; además de la interacción del individuo con su ambiente (Polizzi, Rodríguez, Toledo, y Viñas, 2006). Los psicólogos analizan el comportamiento desde un enfoque científico, cuya metodología comprende dos grandes ramas, aquella que entiende esta disciplina como una ciencia experimental cuantitativa y otra cualitativa que implica la descripción de fenómenos que enriquecen la comprensión del comportamiento humano a partir de perspectivas distintas (Arnold, Pereira, Spedding, y Yapu, Pautas Metodlógicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas, 2010).

La psicología está dividida en dos áreas fundamentales: a) la psicología básica cuya función es generar nuevos conocimientos en relación a los fenómenos psicológicos y b) la psicología aplicada que tiene como objetivo la solución de problemas prácticos a través de la aplicación de los conocimientos producidos por la psicología básica. Es importante mencionar que la psicología es una ciencia que se encuentra en constante

desarrollo y se va transformando en base a los cambios existentes en la sociedad (Gardey y Pérez Porto, 2012).

La psicología se divide en varias ramas conectadas entre sí debido a que persiguen el mismo fin desde diferentes enfoques, dicho fin implica brindar respuesta al por qué de las acciones y efectos que determinadas experiencias puedan tener sobre un individuo o grupo. Las ramas más conocidas o estudiadas son: a) psicología experimental, b) psicología del desarrollo, c) psicología clínica, d) psicología de la educación, e) psicología organizacional, f) psicología forense y g) psicología social (American Psychological Association, 2016).

La historia de la psicología tiene su génesis en Grecia, donde los líderes religiosos y filósofos, comenzaron a indagar sobre la naturaleza, e intentaban explicar los motivos de comportamiento de los individuos que los rodeaban. Uno de los filósofos que marcó el inicio de la historia de la psicología fue Aristóteles, quien realizó escritos sobre el alma, dividiendo su estudio en temas tales como la personalidad, sensación, percepción, memoria, pensamiento, motivos, etc. A mediados del siglo XIX surge la posibilidad de aplicar instrumentos y técnicas de investigación científica, aplicándolos al estudio de la experiencia consciente, en 1876 Wundt creó el primer laboratorio experimental de psicología Leipzig en Alemania, con él, se instaura la psicología como disciplina científica. Posteriormente surgen distintas corrientes o escuelas dentro de esta disciplina: a) estructuralismo, b) funcionalismo, c) psicoanálisis, e) conductismo, f) humanismo, etc. (Villareal Coindreau y Avedaño Barroeta, 2012).

La psicología comenzó a utilizar el método científico contemplando diversos procedimientos que permiten el estudio a profundidad y con mayor precisión del comportamiento humano. A pesar de que la psicología comenzó a ser una materia de estudio independiente en el siglo XIX, tuvo que esperar a la llegada del siglo XX para su

desarrollo, durante esos años ha experimentado muchos cambios, cada uno ocasionado por los intereses e ideas de un período histórico concreto (Villareal Coindreau y Avedaño Barroeta, 2012).

Se ha producido un cambio importante en la Psicología contemporánea, debido a que se hizo imprescindible abordar no solamente la investigación cuantitativa sino también la investigación cualitativa, esta última se centra en los procesos psicológicos y cognitivos del ser humano, dicha transición fue muy compleja y tuvo varios obstáculos debido al predominio físico-científico de la época (Cynthia Pérez, 2014).

La psicología moderna abarca todos los campos de investigación sobre el comportamiento humanos, la cognición, emociones y comportamiento del individuo, lo cual permite un mayor cocimiento de la especie humana. Abarca temas muy diversos como el a) trabajo, b) sueño, c) estrés, d) traumas, e) funciones cerebrales, f) vida en sociedad, entre otros (Villareal Coindreau y Avedaño Barroeta, 2012).

II.1.1. Psicología Social

Una de las ramas de la psicología aplicada, es la Psicología Social, que nace a finales del siglo XIX y estudia la actitud individual, manera en cómo piensa siente y actúa el ser humano en relación a la vida en comunidad, convivencia, valores, violencia, agresiones, comunicación, grupos o habilidades sociales, liderazgo, etc., influido por la presencia o ausencia de otras personas en su medio ambiente, todo esto con el fin de mejorar la calidad de vida (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007). El objeto de estudio de dicha rama es el espacio de interacción entre lo biológico individual y la dimensión sociocultural, este espacio psicosocial le permite al ser humano formar parte de una determinada sociedad, en cuyo sistema de creencias adquiere determinados valores y debe someterse a ciertas normas establecidas, regulando así sus actitudes como miembro de dicha sociedad (Valera, 1993).

Los temas más estudiados en Psicología Social son: a) los grupos, b) influencia social y c) actitudes. Los grupos están compuestos por dos o más personas que buscan un objetivo en común e interactúan mutuamente de modo tal que cada una influye sobre las demás y es influida por ellas. La influencia social surge cuando se genera un cambio en los juicios, opiniones o actitudes de un individuo, a partir de su exposición a la manera distinta de pensar y actuar de otros individuos. Y las actitudes son la forma de pensar, sentir y actuar hacia un objeto determinado (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

La psicología social es una de las ramas fundamentales de la psicología, fue desarrollada en Estados Unidos a principios del siglo XX. Uno de los antecesores de esta ciencia es el sociólogo francés Auguste Comte con el planteamiento de su teoría Moral Positiva que se centraba en el papel del hombre en la sociedad y cultura, además de los fundamentos biológicos del mismo en materia de conducta; otro de los pioneros fue Karl Max, un intelectual alemán, que planteó una serie de elementos que luego serían fundamentales para el desarrollo de esta disciplina. (Merino y Pérez Porto, 2012).

Se encuentran también como pilares fundamentales de esta ciencia George H. Mead, quien escribió Su Mechja, teoría que establece que el ser humano comienza el entendimiento del mundo social a través del juego, es decir que los niños van adoptando papeles o roles a medida que van jugando; Floyd Henry Allport, considerado fundador de la psicología social como disciplina científica por su obra Psicologia Social que fue publicada el año 1924; y Kurt Lewin que destaca por ser el fundador de la llamada Psicología Social Moderna por crear lo que se conoce con el nombre de Teoría de Campo. Todos ellos partidarios de la aplicación de la ciencia a la solución de los problemas sociales (Torres, 2017).

La psicología social atraviesa tres grandes aproximaciones al estudio de la conducta social, estas son: a) Filosofía Social, surge en la antigüedad, con las primeras especulaciones o reflexiones acerca de la naturaleza del ser humano y su conducta social. b) Empirismo Social, surgió a finales del siglo XIX en la que se utilizó la recolección sistémica de datos de determinados fenómenos sociales, la misma que permitió un conocimiento más complejo de los fenómenos estudiados. Y c) Análisis Social, que surgió durante los primeros años del siglo XX, la misma, buscaba establecer un fundamento científico para comprender lo que se describe, buscó enfatizar las relaciones causales y cómo diversas variables se interrelacionan para determinar o influir sobre la conducta social de los individuos (Barra Almagia, 1998).

Para la psicología posmoderna, la psicología social se encarga de analizar los componentes que intervienen en la diversidad y la fragmentación social. Algunas de las subdivisiones de esta ciencia son: a) la Psicología Social Comunitaria que busca fortalecer las comunidades para evitar problemas psicosociales y mejorar el desarrollo humano, b) la Psicología Social Aplicada investiga un problema significativo desde el punto de vista social y busca la obtención del conocimiento teórico y práctico para percibir los factores que contribuyen en la posible solución del problema, c) la Psicología Social Cognitiva que se fundamenta en el estudio de los fenómenos mentales involucrados en el conocimiento, es decir, analiza los mecanismos básicos y profundos de los que se deriva el conocimiento como la percepción, la memoria, el aprendizaje, la formación de conocimiento y el razonamiento lógico, entre otros (Merino y Pérez Porto, 2012).

Existen básicamente dos modelos a la hora de discutir si el conocimiento psicosocial es o no aplicable, el primero es el *modelo de ciencia pura* que propone que la psicología social debe desarrollar sus teorías y realizar sus investigaciones sin tener en cuenta la posibilidad de solucionar problemas sociales en el mundo real y el segundo *modelo de*

ciencia social aplicada abocado a la aplicación. Así, la *psicología social aplicada* emplea los principios y conocimientos de la Psicología Social a la intervención psicosocial, es decir, a la solución o prevención de problemas sociales. De este modo, esta ciencia podría ayudar a la gente a afrontar la vida con más garantía, promoviendo el bienestar humano en su vertiente individual y social (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

II.1.2. Psicología Política

La *psicología política* es una rama de la psicología que surge en Europa desde los pilares de la psicología social, cuyo objeto de investigación es la interacción entre la ciencia política y la psicología, estudiando así la actividad relevante en relación a un ambiente político determinado (Alvarado, Garrido, y Torregrosa, 1996).

Para Martín Baró existen tres posibles formas de entender el comportamiento político, estas son: a) el comportamiento político es todo aquel que se realiza dentro del Estado, b) la conducta política es aquella en la que de alguna manera interviene el poder y c) es una conducta política toda aquella que tiene algún efecto significativo sobre el sistema social (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007). Deustch, en 1983, afirmó que los temas más importantes dentro de la psicología política son: a) el Individuo como Actor Político, b) Movimientos Políticos, c) El Político o el Líder, d) Coaliciones y Estructuras Políticas, e) Relaciones entre Grupos Políticos, f) Procesos psicopolíticos, y g) Estudios Monográficos (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

Esta disciplina científica surge en 1910 cuando Gustav Le Bon publicó su libro llamado Psicología Política y Defensa Social, para quien, esta ciencia podría evitar los costosos y frecuentes errores políticos, sin embargo, es aceptada como disciplina científica en la década de 1970 cuando se publica el primer Manual de Psicología

Política y se funda la Sociedad Internacional de Psicología Política ISPP (Alvarado, Garrido, y Torregrosa, 1996).

Como antecesores de la creación de esta ciencia podemos mencionar a Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Spinoza, etc. La psicología política presenta tres periodos fundamentales: a) primer periodo 1900-1945, con la publicación de los escritos de Gustav Le Bon, quien define esta ciencia como "El conocimiento de los medios que permiten gobernar de manera útil a los pueblos" y Harold Dwight Lasswell, fundador de la psicología política quien describe cómo determinadas experiencias en la infancia son decisivas en la conducta política que se realiza en la edad adulta por su incansable necesidad de reconocimiento social; b) segundo periodo 1946-1977 en el que la psicología prácticamente ignoró los temas políticos como una de las consecuencias de la guerra fría, sin embargo destacan temas como la relación entre la participación política y el comportamiento de voto y la personalidad autoritaria bajo el análisis de la conducta electoral; c) tercer periodo 1978-1998 la psicología política es consolidada como especialidad académica independiente.

Es inminente aceptar que en muchos ámbitos, tanto históricos como geográficos, la psicología ha estado al servicio del poder, sobre todo industrial y militar, especialmente la psicología social, es por ello que surgió la psicología política, la misma, aún tiene un gran desafío, el de encontrar objetivos comunes por parte de los psicopolitólogos (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

II.2. Psicología en Bolivia

La historia de la *Psicología en Bolivia* inició el año 1967 en la Universidad Católica de Bolivia con la creación del Departamento de Psicopedagogía cuyo fundador y primer Director fue Alberto Canessa. Para el presente estudio, será importante narrar los acontecimientos ligados a la historia de la psicología durante el período comprendido

entre 1967 año en que se inauguró la carrera de Psicología en Bolivia y 1982 que marca el fin de las Dictaduras Militares en dicho país (Aguilar G. , 1983).

Durante el año 1971 cuando se crea el departamento de psicología y se inicia a dar cátedra en las materias de psicología clínica y psicología educacional, cuyos programas de currículum fueron modificados constantemente, se produjo el Golpe de Estado del Gral. Hugo Banzer Suarez, en cuyo gobierno las Universidades fueron clausuradas durante dos años con el fin de evitar o censurar revueltas y manifestaciones sociales que fueran en contra del gobierno, todo esto ocasionó un cambio político y económico radical en el país, dejando como consecuencia que varios psicólogos y psiquiatras se vieran obligados a abandonar el país (Aguilar G. , 1983).

Un año después, en 1972, se creó el departamento de psicología en la Universidad Mayor de San Andrés y se restauró el departamento de psicología en la Universidad Católica Boliviana que en 1974 creó el Centro de Investigación y Orientación Psicológica CIOP, dirigido por Ricardo Castañón, cuyo objetivo fue constituirse como clínica psicológica mantenida por los practicantes de la carrera. Durante estos años, los estudiantes comenzaron su carrera profesional trabajando como asistentes y colaboradores inmediatos de los psiquiatras Directores del Instituto Nacional de Adaptación Infantil INAI y el Centro de Terapia Femenina dirigido por el Psiquiatra Marcelo de la Quintana (Aguilar G. , 1983).

En 1975 la carrera de psicología hasta entonces ecléctica, cambió radicalmente de enfoque a conductual con la llegada de Erick Roth, quien creó el primer laboratorio experimental en Bolivia, generando una marcada brecha entre los estudiantes, quienes se vieron decididamente divididos, en conductistas o anti-conductistas. Este mismo año, Ricardo Castañón fundó la primera Revista Boliviana de Psicología, la cual no pudo subsistir porque la investigación en psicología era escasa (Aguilar G. , 1983).

El año 1976 se funda el Colegio de Psicólogos de Bolivia, cuyo funcionamiento fue legalizado tres años después de su fundación debido a la oposición de algunos médicos y psiquiatras influyentes en el Gobierno de la época. En ese mismo año, el Dr. Erick Roth fue nombrado Director del Instituto Nacional de Adaptación Infantil INAI y creó el primer laboratorio de conducta humana (Aguilar G. , 1983).

Las primeras Tesis de Grado empezaron a presentarse el año 1977, además se iniciaron las corrientes de terapia centrada en el cliente y en psicoanálisis. Y en 1978, los psicólogos comenzaron a ocupar puestos de mayor trascendencia como los que ocupaban anteriormente los psiquiatras; se creó también por iniciativa de Erick Roth la Asociación Boliviana de Análisis del Comportamiento ABAC, con ella se difundió y promocionó el análisis conductual en Bolivia; y la creación de la Facultad de Psicología en la Universidad de San Simón en Cochabamba (Aguilar G. , 1983).

En 1979, cuando la Personería Jurídica fue otorgada al Colegio de Psicólogos, Enrique Cervantes, su Presidente, comenzó a regular y normar por primera vez el ejercicio de la Psicología como profesión y ciencia en Bolivia. De 1979 a 1982, comenzaron a editarse y publicarse Revistas bolivianas de psicología a nivel internacional, principalmente encabezadas por Erick Roth y Ricardo Castañón (Aguilar G. , 1983).

En 1980 se crea la primera Comunidad Experimental denominada Suyajkuna en Cochabamba y diversos consultorios psicológicos que brindaban tratamiento en psicología clínica y educación especial; lamentablemente en este mismo año se produjo un nuevo Golpe de Estado, que ocasionó que todas las Asociaciones de psicología y psiquiatría fueran suspendidas por Decreto Ley, muchos e importantes psiquiatras y psicólogos fueron exiliados o abandonaron voluntariamente el País; las carreras de psicología en la Universidad Católica Boliviana y la Universidad Mayor de San Andrés

fueron cerradas nuevamente (Aguilar G. , 1983).

Finalmente, en 1981, cuando Bolivia volvió a ser un país democrático, las Sociedades de Psiquiatría y Psicología volvieron a funcionar y la única Universidad donde se podía cursar la carrera de psicología era la de San Simón en Cochabamba y el trabajo para los profesionales en esta área fue muy escaso, la controvertida historia de la psicología durante el período de 1967 a 1981 en dicho país se vio muy influenciada por la inestabilidad política y económica (Aguilar G. , 1983).

II.2.1. Psicología Social y Política en Bolivia

Los hechos de violencia política, relacionados con la psicología, no fueron ampliamente estudiados por los profesionales en psicología, debido a que como profesión y como ciencia inició en Bolivia el año 1979, con la apertura de la carrera en la Universidad Católica Boliviana (Aguilar G. , 1983), 103 años después de su nacimiento en Alemania (Villareal Coindreau y Avedaño Barroeta, 2012).

Por consiguiente la *psicología social*, que como se mencionó anteriormente, nace a finales del silo XIX, tardaría aproximadamente un siglo en implementarse en Bolivia, esta ciencia llegó a dicho país el año 1993 cuando se incluyó en el plan de estudios de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz (Salas, 2014).

Y si la psicología social tardó en llegar a Bolivia, mucho más lo hizo la psicología política, pues a la fecha, solo se tiene registro de Daniela Leytón Michovich, quien con sus trabajos académicos desde el año 2008 ha colaborado con la rama de la psicología política como su primera investigadora en dicho país (Wikipedia, 2016).

II.3. Historia de Bolivia

Bolivia es un país que nace como República unitaria, libre, independiente y soberana el 6 de agosto de 1825, está ubicada en América de Sur, limita al Norte y al Este con

Brasil, al Sudeste con Paraguay, al Sur con Argentina, al Sudoeste con Chile y al Oeste con Perú, superficie 1098581 km2 y 10027254 habitantes la historia de este país está marcada por innumerables hechos de violencia, desde su emancipación, atravesó constantes revoluciones, conflictos bélicos y guerras civiles, los años de República se caracterizaron por inestabilidad política y constantes amenazas externas que ponían en riesgo su independencia, soberanía e integridad territorial (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

La derrota sufrida por Bolivia en La Guerra del Chaco demostró las limitaciones del modelo político y económico vigente hasta entonces, agotando así a los partidos políticos tradicionales, vigentes en aquella época, y puso en evidencia la fragilidad del país. Esta guerra fue uno de los antecedentes para que se desatara la Revolución Nacional de 1952 (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

A su vez, dicha Revolución culminó envuelta en errores, limitaciones y corrupción, dando lugar a la intromisión de los gobiernos Militares, cuya intención fue solucionar los problemas contraídos en el periodo de revolución y sin embargo cometieron grandes abusos contra los derechos de los ciudadanos bolivianos, violencia política y corrupción. Bolivia nuevamente se vio envuelta en problemas políticos y económicos de gran magnitud, a tal punto que los gobiernos Militares se vieron obligados a devolver el poder a los gobiernos democráticos, pero aún no se han erradicado por completo los hechos de violencia política en dicho país (Mariaca, 2016).

Actualmente se convirtió en un Estado Plurinacional que implica la organización política y jurídica de una sociedad de varias naciones unidas en un solo Estado con Gobierno de representación plurinacional y sujetas a una única Constitución Política, debido a que heredó las tradiciones del mestizaje colonial y las culturas precolmbinas, es un país multiétnico y pluricultural, rico en la mezcla de tradiciones y folklore de

habitantes mestizos, indígenas, blancos, descendientes de criollos, afrobolivianos y emigrantes (Scribd, 2017).

II.3.1. Revolución Nacional 1952

La Revolución Nacional de 1952 marca el ingreso de Bolivia al siglo XX, comprende un periodo de 12 años en el cual gobernó el Movimiento Nacional Revolucionario a la cabeza de Víctor Paz Estenssoro, partido que gestó la modificación y desarrollo político, económico y social del país y fue la única de las revoluciones sociales de América Latina que contó con el apoyo de Estados Unidos. Estas modificaciones implicaron un cambio social profundo en el que el sufragio se tornó universal, se creó la Central Obrera Boliviana, se disolvió y reformó el ejército, se eliminó el pongueaje, se nacionalizaron las minas, se planteó la reforma agraria y la reforma educativa; pero todos estos movimiento ocasionaron un nivel de inflación elevado y la devaluación permanente del signo monetario, se controlaron los cupos de distribución de productos de primera necesidad (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Los estratos altos tradicionales y sus partidos intentaron modernizar las actuaciones políticas, dando más peso al Poder Legislativo, iniciando determinados pasos para afianzar el Estado de Derecho y estableciendo una cultura política liberal-democrática, la misma fue combatida ferozmente por las “nuevas” fuerzas nacionalistas y revolucionarias, que estaban inspiradas del espíritu revolucionario, bajo el ideal de luchar contra la oligarquía minero-feudal debido a que detestaban la democracia en todas sus formas (Mansilla, 2016).

Como principal antecedente de esta revolución se encuentra la Gran Depresión y derrota de Bolivia en la Guerra del Chaco, poniendo en evidencia la fragilidad del Estado Boliviano, demostrándose las limitaciones del modelo político y económico vigente hasta esa fecha. Los partidos conservadores de derecha se mostraron

políticamente débiles; se mantenía el pongueaje, sistema de esclavitud que obligaba a trabajos no remunerados en favor del propietario de la hacienda o latifundio, los latifundios se conformaron con una producción escasa, no invirtieron ni movilizaron su tierra, por tanto se llegó a producir una economía de autosubsistencia que no cubrió con los requisitos alimentarios de Bolivia (S. Company, 2012).

La minería, principal fuente de ingresos, estaba manejada por tres grandes empresas, los barones del estaño Simón Patiño, Mauricio Hoschild y Carlos Aramayo, por tanto, el Estado recibía ingresos reducidísimos en comparación de los grandes mineros y el mal manejo de estos, dejó a Bolivia prácticamente a nivel marginal en cuanto a intereses internacionales. La sociedad urbana carecía de clase media significativa, por ello la clasificación de clases estaba muy marcada, el estrato dominante estaba compuesto por la minería, terratenientes, núcleos familiares tradicionales y burguesía, y el estrato opuesto estaba formado por campesinos, obreros, algunos mineros y grupos marginales (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

En un contexto de graves contradicciones económicas, sociales y políticas, la revolución de 1952 marcó el fin de un proceso de conciencia de la realidad nacional que se desencadenó en la Guerra del Chaco, así, los grupos nacionalistas plantearon soluciones nuevas y radicales. Entre 1932 y 1935 surgieron partidos políticos con nuevas corrientes progresistas y de izquierda, confrontando así a las políticas conservadoras que mostraban ya grandes signos de agotamiento (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Al inicio de su mandato, el Movimiento Nacionalista Revolucionario pretendió una posición nacionalista propia y específica para Bolivia, pero este nacionalismo era una renovación del clásico centralismo, autoritario y anti-cosmopolita que predominaba en el país, mejorado entonces por tonos protofascistas y pronazis que estaban en boga. Pero para conseguir el apoyo del pueblo boliviano, el Movimiento Nacionalista

Revolucionario reorganizó sus fuerzas con el fin de consolidar su propia base, uniéndose plenamente a los mineros (S. Company, 2012).

Este momento histórico es conocido como Revolución debido a que representó un desplazamiento de clases para el Estado y la sociedad, la clase dominante fue sustituida por la clase media, se expropiaron las grandes minas y los latifundios. Durante la revolución se modificó totalmente la estructura económica, esta pasó a ser controlada por el Estado, y se creó una nueva burguesía que industrializó al país (Mansilla, 2016).

La Reforma Agraria eliminó el latifundio y determinó el comienzo de un proceso de integración del campesino a la vida nacional; en el ámbito político se estableció el voto universal, los obreros y mineros tuvieron participación directa en las decisiones del Estado, se creó la legislación del trabajo y avanzadas leyes sociales. La idea de crear un Estado nacional poderoso enmarcaba el establecimiento de una nación unida por una cultura mestiza y uniformada por el idioma castellano y con el tiempo surgió un criterio de respeto a la diversidad que se fue acentuando a finales de la década de 1990 (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Entre 1952 y 1956 Bolivia inicio un proceso de profundos cambios, cuya repercusión internacional fue escasa debido al desarrollo mínimo del país. En este periodo histórico, la figura política más relevante fue Víctor Paz Estenssoro, ha sido Presidente de Bolivia en cuatro ocasiones entre 1952 y 1989, a pesar de haber sido exiliado dos veces durante el régimen Militar. El Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR tuvo un compromiso de cogobierno con la Central Obrera Boliviana COB, cuyo líder máximo era Juan Lechín Oquendo (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

La Central Obrera Boliviana COB, una organización sindical de los obreros, un movimiento proletario que representa a la totalidad de los trabajadores bolivianos, participaba directamente en la conducción del Estado, esta fue fundada pocos días

después del triunfo revolucionario (S. Company, 2012).

La reforma agraria integró el país y lo transformó en una verdadera nación, bajo el lema de la tierra es de quien la trabaja, incluyó a la mayor parte de los habitantes al mercado nacional y se eliminó el sistema de explotación feudal, se otorgó títulos de propiedad a los campesinos. La *nacionalización* revirtió al Estado todos los yacimientos e instalaciones de las tres grandes empresas extranjeras Patiño, Hoschild y Aramayo, para la nueva administración de las minas del Estado, se creó la *Corporación Minera de Bolivia COMIBOL* que comenzó su gestión con graves desventajas de escaso capital y maquinaria; la administración directa de las minas permitió que importantes recursos se dedicaran a actividades económicas diversas (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

La reforma educativa incrementó las escuelas rurales, pero la enseñanza fue muy escasa debido a la falta de integración cultural y los salarios bajos y escasos que recibían los maestros. El voto universal se constató en 1956, otorgándole derecho a las decisiones políticas a todos los ciudadanos mayores a 21 años, estas elecciones las ganó Hernán Siles Zuazo del Movimiento Nacional Revolucionario, cuya principal fuerza opositora fue Óscar Únzaga de la Falange Socialista Boliviana FSB (Mansilla, 2016).

Se destruyó la raíz oligárquica de las Fuerzas Armadas, se les obligó a jurar subordinación al partido, se cerró el colegio Militar, varios Militares fueron exiliados y muchos otros apresados, con el tiempo, el colegio Militar se abrió nuevamente y recibió a todo aquel que quisiera ingresar; el gobierno creó también milicias armadas entre los trabajadores mineros y campesinos para respaldo de la *Revolución* (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Se instauraron también los campos de concentración con la excusa de ejercer una violencia revolucionaria y anti-oligárquica para sostener la estabilidad de la Revolución y en cuyo interior se cometieron todo tipo de abusos, torturas y vejaciones a los presos

políticos, aquellos individuos que estaban en contra del partido gobernante (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Los fabriles y mineros derrotaron a varios regimientos y tomaron posesión de puntos estratégicos de la ciudad, esta lucha se dio como choque de determinadas clases sociales explotadas contra los organismos de opresión, las masas pueden pulverizar a todo un ejército y de forma veloz. La destrucción del ejército en abril de 1952 se realizó a través de batallas formales donde venció el proletariado, una clase explotada y que no tiene poder económico alguno; gran parte de los gobiernos bolivianos, conservadores, liberales y dictaduras militares fueron organizados y entrenados con la finalidad central de aplastar a las masas subvertidas (S. Company, 2012).

Para 1964, el partido político Movimiento Nacionalista Revolucionario se deterioró, se debilitaron sus postulados, cesaron las buenas relaciones con los sectores obreros y se generó una oposición plena entre partidos conservadores y partidos de izquierda, todos estos sucesos incitaron al ejército a tomar decisiones drásticas para volver al gobierno. Víctor Paz Estenssoro fue derrocado por Barrientos, Ovando y varios aliados, miembros de los partidos socialistas de la época (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Los Gobiernos de la Revolución Nacional, periodo histórico que duró 12 años, generaron cambios significativos y sobretodo de desarrollo para Bolivia, marcaron el fin de una época y el inicio de otra, dicho país obtuvo el control de sus bases productivas, integrando a más del 50% de su población a la vida económica y política, sin embargo, la ambición de quienes gobernaron el país llevaron a la distorsión del sentido revolucionario original y la intromisión del ejército a la política nacional (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

El Golpe de Estado de 1964 dio lugar a la modificación de la política, pasando de un gobierno civil y constitucional a uno Militar y de facto. Durante la Revolución Nacional,

la ideología radicaba en que un Estado poderoso era aquel que administraba completamente sus sectores productivos, se deseaba a nivel continental y por influencia de la CEPAL Comisión Económica para América Latina dependiente de la ONU, alcanzar una economía que sustituya las importaciones por un proceso de industrialización, un ideal que Bolivia no pudo alcanzar debido a que carecía de un mercado interno fuerte con capacidad de consumo y un ahorro interno significativo (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

América Latina estaba embelesada con la revolución cubana, esta dio lugar a que surgieran movimientos marxistas con expectativas de cambio y la creencia de que lo conseguirían por medio de armas, motivo por el cual se crearon movimientos guerrilleros en todo el Continente; estos cambios están vinculados a la variación de la política Estadounidense, que tras la muerte de Kennedy, Johnson instauró la Doctrina de Seguridad Nacional con carácter anticomunista con el objetivo de evitar experiencias como la cubana; por esta razón, las Fuerzas Armadas latinoamericanas recibieron el apoyo de Estados Unidos para ejercer control directo en la política y decisiones nacionales (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Bolivia y Brasil fueron los primeros países en pasar de la política al despotismo Militar, cuyos gobiernos fueron autoritarios, de derecha, anticomunistas y muchos de ellos perdieron el respeto por los derechos humanos, cometiendo actos de violencia política hacia aquellos individuos que no pertenecían al partido político que ascendía al poder (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

II.3.2. Golpes de Estado y Dictaduras en Bolivia (1964-1982)

Un Golpe de Estado es la repentina y violenta toma del poder político, llevada a cabo por fuerzas militares o rebeldes, en la que se vulnera la legitimidad institucional de un Estado, cuya consecuencia atenta con el orden establecido que suponen las normas

legales de sucesión al poder, es decir, la sustitución de autoridades existentes por imposición (Martínez, 2014).

Una vez que el gobierno de facto se posesiona en el poder, sobreviene un periodo de Dictadura, un sistema de gobierno o régimen gubernamental no democrático, donde todos los poderes del Estado se concentran en un individuo, grupo o partido; el dictador no permite oposición alguna, tiene poder y autoridad absoluta; el gobierno es considerado de facto porque no existe división de poderes estatales y ocurren todo tipo de violaciones a los derechos de los ciudadanos y censura a la libertad de expresión (Fernández Neira, 2012).

Bolivia atravesó un nuevo cambio político en 1964 cuando se dio el Golpe de Estado del General René Barrientos Ortuño, en complicidad del General Alfredo Ovando Candia, a Víctor Paz Estenssoro, a partir de este acontecimiento histórico, dicho país atravesó un largo proceso de Dictadura Militar, en el que muchos gobiernos de las Fuerzas Armadas manejaron el nacionalismo como emblema de su discurso y sin embargo se apoderaron de gran parte de la economía de su país (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Durante el gobierno del *General René Barrientos Ortuño*, que inició el 5 de noviembre de 1964, se produjo una ruptura con la alianza que existía con Siles Suazo y Juan Lechín, ambos fueron exiliados y se conformó un gabinete mayormente militar, surgieron enfrentamientos armados en las minas y una huelga organizada por la Central Obrera Boliviana que culminó con el destierro de varios de sus dirigentes. El mismo, creó una figura en el ejecutivo denominada Copresidencia para gobernar junto a Ovando y evitar un descontento militar, durante este periodo se reordenó la Corporación Minera Boliviana, hubo rebaja general de salarios, congelamiento de sueldos por un año, descongelamiento de artículos de pulpería, prohibición de huelgas y desconocimiento de

directores sindicales, como medida para doblegar y combatir a los comunistas (Molina Céspedes, 2011).

Antes de las elecciones de 1966, el presidente *General Alfredo Ovando Candia* instaló una fundición de estaño en Vinto–Oruro, apuntando a la nacionalización de las minas e independencia económica real para Bolivia; se creó la Fuerza Naval Boliviana, hoy Armada Boliviana; abolió la severa ley de Seguridad del Estado, garantizando libertades para la ciudadanía y prensa; y autorizó a los dirigentes sindicales para reorganizar la Central Obrera Boliviana (Archondo Pabón, 2012).

En las elecciones de 1966 el *General René Barrientos Ortuño* fue elegido presidente constitucional bajo un montaje pseudo-democrático, pues no quiso arriesgarse a perder las elecciones frente a Paz Estenssoro, organizó el Frente de Revolución Boliviana FRB con su proyecto de Revolución Restauradora, llevó acabo un gobierno de desarrollismo económico, se dictó la Ley de seguridad de Estado en la que se limitó severamente las libertades y derechos, propició el Pacto Militar Campesino adquiriendo el apoyo de los mismos debido a su gran simpatía, y enfrentó a los obreros y mineros bolivianos (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

La batalla de Ñancahuazú, departamento de Santa Cruz, en 1967 fue un acontecimiento importante debido a que *Ernesto Ché Guevara* fue capturado y muerto el 9 de octubre de dicho año, este personaje fue una figura muy importante en Bolivia y el mundo debido a que encabezó guerrillas con ideales revolucionarios que buscaban reforzar el comunismo en Bolivia. Ese mismo año se dio la Masacre de San Juan, en la que los trabajadores mineros se reunieron la noche del 23 al 24 de julio para discutir el problema salarial y determinar su postura en relación a la guerrilla, sin embargo, el tradicional festejo de esta fecha se convirtió en masacre cuando fuerzas del ejército

surgieron del cargamento de suministros y los atacaron. Finalmente, el General Barrientos murió el 27 de abril de 1969 en un accidente aéreo en el que el helicóptero que lo conducía chocó con cables de alta tensión y a su descenso se incendió (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Luis Adolfo Siles Salinas fue el sucesor como Presidente Constitucional tras la muerte del General Barrientos, su gobierno se sujetó a la Constitución, eliminó los métodos violentos y represivos, destierros, presos y persecuciones políticas, gobernó en el marco de una democracia plena, llegó la televisión a Bolivia con la existencia de un solo canal propiedad del Estado que facilitó la manipulación política por muchos años; sin embargo, fue derrocado por el General Ovando el 26 de septiembre de ese mismo año (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

El *General Alfredo Ovando Candia* con ayuda de las Fuerzas Armadas significó un cambio radical para el destino del país, durante su gobierno, el año 1970 se dio la Guerrilla de Teoponte en el departamento de La Paz, se organizó una columna del Ejército de Liberación Nacional ELN con el fin de continuar la lucha guerrillera iniciada por el Comandante Ernesto Ché Guevara; quienes participaron en esta fueron universitarios, estudiantes, campesinos, jóvenes profesionales y mineros, se dio a conocer la muerte de varios combatientes del Ejército de Liberación Nacional y del ejército y se tomó prisionero al jefe de la guerrilla *Osvaldo Chato Peredo*; se movilizaron también jóvenes universitarios con posiciones marxistas extremas y los marqueses, se desató una ola de violencia en La Paz, se demostró la existencia de un negociado de venta de armas a Israel con la intermediación de los gobiernos de Ovando y Barrientos; estas circunstancias debilitaron el respaldo militar a Ovando, quien terminó cercado por sus propios camaradas de armas (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

En esta ocasión, el General Ovando fue derrocado por el General *Rogelio Miranda Valdivia*, el 4 de octubre de 1970, viéndose obligado a renunciar por la presión de los Altos Jefes Militares, dando inicio a un período histórico en el que se desencadenó una constante lucha por el Poder entre los Jefes de las Fuerzas Armadas; horas después el General Miranda, presionado también por los Jefes de las Fuerzas Armadas, decidió dejar el Gobierno en manos de un Triunvirato Militar ilegítimo conformado por los *Generales Fernando Sattori, Efraín Guachalla y Waldo Albarracín*, cuyo mandato duró treinta minutos hasta que en la ciudad de El Alto, la mañana del 6 de octubre del mismo año, los clases y técnicos de la Fuerza Aérea Boliviana, proclamaron Presidente Provisorio de la República al General Juan José Torres.

En medio de la tragedia militar ocasionada por quienes apoyaban a la derecha y quienes apoyaban a la izquierda, el *General Juan José Torres* consiguió el respaldo explícito de la Fuerza Aérea y juró la Presidencia ante el pueblo reunido en la Plaza Murillo, primera vez que un Presidente hacía su juramento frente a la multitud, y juró que los pilares fundamentales con los que gobernaría serían los obreros, militares, universitarios y campesinos. Durante su gobierno, el país vivió una euforia revolucionaria debido a que inició un cogobierno en conjunto con la Central Obrera Boliviana, se decretó la reposición salarial de los trabajadores mineros, nacionalización y comercio de minas, surgió el cuarto congreso de la Central Obrera Boliviana, donde se la Asamblea Popular que se auto-asumió como un órgano real de poder y un mecanismo para la toma del gobierno y conquista del socialismo, pero no duró demasiado por sus grandes polémicas (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

El régimen del General Torres comenzó a debilitarse, hasta que finalmente cayó en manos del Golpe de Estado del 19 de agosto de 1971 que se dio en Santa Cruz, sectores de derecha, la empresa privada, gran parte de las Fuerzas Armadas, la participación de la Falange Socialista Boliviana y el Movimiento Nacionalista Revolucionario fueron parte

de la organización del mismo. En dicho Golpe, el *Coronel Hugo Banzer Suárez* fue arrestado el mismo día del levantamiento, el Golpe fue gestado en combinación del sector militar con el sector civil, se produjeron enfrentamientos violentos, la Universidad René Moreno fue tomada por el regimiento Manchego comandado por el Coronel Andrés Selich y el Coronel Banzer fue trasladado a La Paz (Molina Céspedes, 2011).

Una bomba destrozó el palco donde los rebeldes festejaban su triunfo, la misma dejó varios muertos y heridos; en represalia, el Coronel Selich ordenó la muerte de los estudiantes presos. Luego de su detención, Banzer fue alojado en un regimiento policial y disfrazado de policía fue conducido directamente al Palacio de Gobierno, una vez que se supo el triunfo de la subversión, se hizo cargo de la Presidencia a partir del 22 de agosto de 1971. Sin embargo, el paso del Poder de las manos de Torres al Coronel Banzer no fue directo, debido a que hubo un Triunvirato de por medio conformado por el *General Jaime Mendieta*, el *Coronel Andrés Selich* y el *Coronel Hugo Banzer Suárez*. El Coronel Selich quiso apropiarse de la Presidencia, pero Banzer lo impidió haciéndolo matar con su cuerpo de seguridad (Archondo Pabón, 2012).

El nuevo régimen fue particularmente duro con los universitarios que resistieron aun después del 21, Bolivia se encontraba dividida en dos grandes bandos, la derecha y la izquierda revolucionaria, sin embargo, Estados Unidos apoyaba sin restricciones al militarismo de derecha; el gobierno estaba sustentado en las Fuerzas Armadas, la violencia ejercida desde el gobierno de Banzer envolvió un elevado número de presos políticos y exiliados, no se respetó ni la constitución ni las leyes, las universidades fueron clausuradas los primeros dos años de su gobierno, fusilamiento a varios universitarios y desaparecidos, entró en vigencia el Plan Cóndor que vinculó las dictaduras del Cono Sur y actuó en la detención, tortura y muerte de insurgentes, clandestinos e inocentes, se instauraron campos de concentración, centenares de personas, opositoras al régimen fueron vejadas y torturadas en ellos. Por otro lado, el

gobierno militar marcó una etapa de estabilidad, crecimiento sostenido, inversiones significativas y mayor calidad de vida para los ciudadanos (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Durante su régimen se dio también la *Masacre de Tolata* debido a que los correctivos económicos generaron protesta popular, dichas manifestaciones fueron controladas con disparos dejando personas muertas y heridas. En 1977 Banzer se vio acorralado y obligado a convocar elecciones debido a la severa crisis económica, la presión estadounidense que buscaba se respeten los derechos humanos y principalmente cuatro mujeres mineras que iniciaron una huelga de hambre bajo la dirección de Domitila Chungara pidiendo amnistía general para todos los exiliados y democratización del país, esta huelga se extendió obligando a Banzer a ceder ante solicitud de la huelga. Finalmente Banzer dejó la presidencia el 21 de julio de 1978, dejando al País al mando del Triunvirato conformado por el *General Víctor Gonzales*, el *Vicealmirante Guttenberg Barroso* y el *General Alfonso Villalpando*, que sirvieron como excusa para no ceder directamente el Poder al golpista *Juan Pereda Asbún* (Molina Céspedes, 2011).

El pueblo boliviano se encontraba ya cansado de las dictaduras militares, buscaban fervientemente el camino de la democracia, mientras que los militares se tomaban muy enserio su rol de Institución Tutelar de la Patria y aseguraban que su deber era planificar el Estado, gobernarlo y garantizar su bienestar. Por ello, al finalizar la presidencia de Banzer hubo en Bolivia un periodo de cuatro años en el que dicho país estuvo marcado por inestabilidad económica y política, este periodo inició con la presidencia del *General Juan Pereda Asbún* el 21 de julio de 1978, su gobierno duró cuatro meses, sus camaradas comenzaron a inventarle faltas falsas como la de ser blando con los comunistas o no darle prioridad a las Fuerzas Armadas durante su gobierno, pues muchos militares se disputaban como lobos la Presidencia de la República (Archondo Pabón, 2012).

El entonces gestor del Golpe de Estado, el 24 de noviembre de 1978, fue el *General David Padilla Arancibia*, el mismo pertenecía al sector nacionalista popular del ejército boliviano y buscó establecer un gobierno democrático convocando a elecciones en junio de 1979, en estas triunfó el socialista Hernán Siles Suazo, resultado inaceptable para las Dictaduras del Cono Sur, por lo que el Congreso designó como Presidente al *Dr. Walter Guevara Arce*. Lo más destacable de su gobierno fue la realización de la Asamblea General de la Organización de los Estados Unidos OEA en Bolivia para la consecución de un respaldo continental ante la demanda de reivindicación marítima, se reconoció que dicho país había sido despojado de 400 kilómetros de costa marítima en una guerra de agresión obligando a Chile a cambiar su postura frente a la negociación estableciendo que Bolivia tenía derecho a un acceso soberano y útil al océano pacifico sin compensaciones territoriales, sin embargo, el éxito de esta asamblea se derrumbó cuando, a la mañana siguiente, estalló el golpe de estado del primero de noviembre de 1979 provocando que varios ministros extranjeros fueran escoltados de emergencia al aeropuerto con tanques del ejército y que el representante chileno pudiera invalidar dicha decisión (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

El golpe de Estado de Todos Santos el año 1979 fue protagonizado por el *Coronel Alberto Natusch Busch* en él asaltó el poder y ensangrentó nuevamente al pueblo boliviano, en pleno festejo por la sanción de la Organización de los Estados Unidos, irrumpieron en la Plaza San Francisco tanques, tanquetas, carros y camiones blindados de asalto causando una gran masacre, un individuo no identificado lanzó la primera piedra contra una de las tanquetas y comenzó la ráfaga de ametralladoras, durante los 15 días que Natusch estuvo en el poder el saldo de muertos fue de 208 personas, 500 heridos y 30 desaparecidos en manos del Regimiento Tarapacá al mando del Coronel Arturo Doria Medina (Molina Céspedes, 2011).

La Central Obrera Boliviana declaró una huelga indefinida que culminó tras 16 días en la que se retiró de las negociaciones y las Fuerzas Armadas aceptaron la renuncia de Natusch a cambio de que se firmara un acuerdo en el que se establecía la impunidad absoluta para los golpistas subversivos, la permanencia de los altos mandos Militares en su puesto de trabajo y la impunidad para los civiles que participaron del Golpe de Estado, además de la condición de que Guevara no volviera al Gobierno, es así que se nombró Presidenta constitucional interina a la Señora *Lidia Gueiler Tejada* el 16 de noviembre de 1979, cuando asumió la presidencia, el pueblo boliviano se encontraba sumido en una pobreza abismal, falta de remuneración salarial, mal manejo financiero, agotamiento de reservas fiscales e inflación monetaria, devaluación del peso e incremento en los precios de la canasta familiar (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Al acceder Gueiler al poder, el Palacio de Gobierno seguía colmado de Militares y ella sabía que nada bueno le esperaba, durante los escasos ocho meses que duró su presidencia, enfrentó varios Golpes Militares y humillaciones, a tres días de su nombramiento se produjo la primera insubordinación Militar en la que el General García Meza, mismo que encabezó la rebeldía, si bien no logró derrocar a la Presidenta, consiguió que se lo nombrara Comandante General del Ejército. Después sobrevino una interminable sucesión de conspiraciones, amenazas, secuestros, asesinatos y atentados Militares, prácticamente no hubo día en que no ocurrieran atentados terroristas en contra de los ciudadanos, la prensa y los líderes democráticos, en ellos nuevamente murieron muchas personas, entre ellas el sacerdote Luis Espinal. Finalmente, estos abusos culminaron con la agresión directa hacia la Presidenta de la República, en la que su jefe de guardia, el General Estrada, en Estado de ebriedad, intentó asesinarla; el 17 de julio de 1980 fue tomada presa por los Militares y la obligaron a renunciar. La noche del 17 de julio fue apresada Lydia Gueiler, quien fue obligada a certificar su humillante renuncia a costa del más aberrante chantaje, la vida de varios presos políticos y la suya

corrían grave peligro si ella no accedía a firmar el documento; también fueron apresados periodistas, dirigentes políticos, sindicales y otros; algunos fueron ejecutados en el acto, como Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien inició un juicio de responsabilidades contra Banzer y nunca pudo concretarse, otros desaparecieron y los restantes, entre ellos Juan Lechín, fueron torturados salvajemente en el Gran Cuartel de Miraflores (Molina Céspedes, 2011).

Surgió una junta de comandantes o Triunvirato que aprisionó al país por algunas horas hasta que desertaron del mismo, a cambio de jugosas recompensas, el *General Waldo Bernal* y el *Contralmirante Ramiro Terrazas* dejando el Gobierno en manos del tercer triunviro, el *General Luis García Mesa,* quien es considerado el más sangriento, corrupto y violento de todos los gobiernos del periodo Militar, concretó en su persona todos los altos cargos de las Fuerzas Armadas, el día que desertó a uno de estos cargos, por presión de sus camaradas, terminó su hegemonía y sobrevino su caída. Su golpe fue organizado cuidadosamente y con la ayuda de asesores argentinos para la represión, tortura y presencia de grupos paramilitares que asaltaron la Central Obrera Boliviana en la que mataron y/o apresaron a varios líderes políticos de izquierda y el apoyo del comando terrorista los Novios de la Muerte liderados por Klaus Altman Barbie. Se mantuvo en el poder durante un año, cometió abusos de poder, se apoderó y vendió tierras fiscales, permitió el contrabando y narcotráfico, benefició al cuerpo Militar económicamente y de manera ilícita, e incluso consintió la venta del diario del guerrillero Ernesto Che Guevara, documento histórico perteneciente al Archivo de las Fuerzas Armadas, que fue presuntamente vendido por el General Ramallo (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

El 15 de enero de 1981 se reunieron de manera clandestina los líderes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR para analizar el incremento en el precio de la canasta familiar, los mismos fueron delatados por un Infiltrado A.A. cuyo nombre

se desconoce y se organizó un operativo en el que murieron asesinados ocho de los 10 dirigentes en una casa de la calle Harrington de la ciudad de La Paz (González Quintanilla, 2015), a esta masacre sobrevivió la dirigente Gloria Ardaya que fue torturada y posteriormente exiliada y el dirigente Gregorio Andrade quien asistió a otra reunión (Aguilar R. , 2015).

La caída de García Meza dio lugar a una Junta de Gobierno integrada por los tres Comandantes de las Fuerzas Armadas, los *Generales Celso Torrelio Villa, Waldo Bernal Pereira y Oscar Pammo Rodríguez*. Esta Junta ejerció su gobierno durante un mes, dejando como Presidente al *General Celso Torrelio Villa* quien mantuvo el toque de queda reduciendo su horario y devaluó la moneda con la pésima flotación del dólar. Las Fuerzas Armadas exigían nuevos grupos generacionales o cambio de turno cuando el Presidente de la, por entonces República Boliviana, duraba ya un tiempo razonable en el Gobierno, o acusarlo por desprestigiar a la institución tutelar de la Patria. Para los Militares de la época, Estado de Derecho, enmarcaba el poder total en manos de las Fuerzas Armadas, cuya Junta de Comandantes nombraba, sin participación del pueblo boliviano, a los Presidentes del País. El verdadero concepto de Estado de Derecho hace referencia a que el Estado está sometido a leyes y el pueblo elige libre y democráticamente a sus gobernantes. El 19 de julio de 1982 Torrelio fue obligado a entregar la Silla Presidencial a la junta de Comandantes, mismos que entregaron la presidencia al General Guido Vildoso (Molina Céspedes, 2011).

El 21 de julio de 1982, cuando el *General Guido Vildoso Calderón* asumió la Presidencia de Bolivia, dicho país había tocado fondo, Vildoso señaló honradamente que la única manera de devolver la estabilidad al país era obligando a los demás generales, que ambicionaban el poder y deseaban llegar a ocupar la Silla Presidencial, a retirarse, quedando así eliminados de la carrera Militar, durante su discurso de ingreso hizo un llamado a la democratización, afirmando que los derechos humanos y las garantías

constitucionales serían plenamente respetadas, que no habría restricciones a la libertad de expresión, habría campañas contra el narcotráfico y seguridad laboral. No quiso asumir la responsabilidad de que Bolivia muriera en sus manos y tomó la decisión de convocar al Congreso elegido en 1980 para que se ocupe de la crisis política y económica en la que se encontraba el país y convocó a elecciones generales en abril de 1983 después de un intento fallido de aplicar un paquete de medidas correctivas que no tuvieron consenso nacional, entregando así el cargo Presidencial al *Doctor Hernán Siles Suazo*, presidente electo constitucionalmente, tras dejar la Presidencia, el General Vildoso se retiró a la vida privada y modesta, no exigió cargo alguno al nuevo gobierno civil y se retiró dignamente con el agradecimiento y estimación del pueblo boliviano (Molina Céspedes, 2011).

Gracias a la lucha de muchos ciudadanos, Bolivia volvió a ser un país democrático después de haber soportado 18 años de dictadura militar en la que muchos perdieron no solo sus derechos, sino también su libertad y a sus seres queridos, muchos fueron perseguidos, torturados, amenazados, exiliados y en algunos casos asesinados, aun así la lucha continuó hasta que los militares se vieron orillados a renunciar y dejar que la democracia se encargara de rescatar al país (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

II.3.2.1. Trabajo con las Víctimas en la Actualidad

Sin embargo, estos luchadores incansables no han recibido la gratitud del país de parte de los demás ciudadanos, ni reconocimiento y remuneración por los daños sufridos por parte del Estado; la investigación de los casos de desaparición forzada ha sido mínima y la justicia prácticamente nula debido a que muchos dictadores y militares, vivieron y murieron en la impunidad, mientras que militares de otros países fueron enjuiciados por los crímenes cometidos cuando se encontraba vigente el Plan Cóndor durante las dictaduras en el Cono Sur (El Día, 2017).

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional ASOFAMD fue formalmente reconocida en octubre de 1982, cuando Bolivia volvió a ser un país democrático y después de 25 años, es en la actualidad la única asociación de la sociedad civil que agrupa a los y las familiares de todos los períodos de dictadura militar. Una de las primeras demandas de los miembros de ASOFAMD, fue la investigación de las violaciones a los derechos humanos y especialmente las desapariciones forzadas; el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, aprobó la conformación de la Comisión Nacional de Investigación de Ciudadanos Desaparecidos Forzados, mediante Decreto Supremo Nº 19241, cuyo objeto fue analizar, investigar y determinar la situación de los detenidos desaparecidos en el territorio nacional, sin embargo su labor fue interrumpida, debido a una aguda crisis económica ocurrida en dicho gobierno (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

El año 2003 se organizó mediante Decreto Supremo y a pedido de ASOFAMD, el Consejo Interinstitucional para el Esclarecimiento de las Desapariciones Forzadas ocurridas entre 1964 y 1982 CIEDEF, este consejo logró la aprobación de una Ley que tipifica el delito de Desaparición Forzada y lo incorpora en el Código Penal, participó de manera activa en la Convención Internacional contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de Naciones Unidas y obtuvo un presupuesto para la compra de materiales necesarios para la búsqueda de restos de desaparecidos durante la Guerrilla de Teoponte en 1970.

Lamentablemente, este Consejo no tiene recursos económicos asignados en el Presupuesto General de la Nación, lo cual impide el cumplimiento de su Plan de Trabajo; también está vigente la Ley Nº 2640 de Resarcimiento Excepcional a Víctimas de la Violencia Política en periodos de Gobiernos Inconstitucionales firmada el 11 de marzo de 2004, pero hasta la fecha no se ha procedido a la reparación, debido a que esta

Ley pone la carga de la prueba en las víctimas y por ende el Estado no asume su responsabilidad, se ha considerado en el caso de la Desaparición Forzada la exigencia de la Declaratoria de Muerte Presunta y la consiguiente declaración de herederos, que no es aceptada por los familiares de los desaparecidos (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

Bolivia es parte de varios Convenios y Tratados Internacionales de Derechos Humanos tanto en la Organización de Estados Americanos OEA como en la Organización de Naciones Unidas ONU, tiene Pactos y Convenciones con esos compromisos internacionales relativos a la desaparición forzada, en los que se recomienda a los Estados la investigación de los casos y se señala el derecho a la verdad y a la justicia que tienen las víctimas. Por ello a nombre de los familiares de los desaparecidos forzados, ASDOFAMD plantea que: a) el CIEDEF funcione a cabalidad y logre resultados, b) el mismo cuente con un presupuesto adecuado para investigaciones y juicios, c) que los restos encontrados y los que se encuentren, sean identificados con diligencia, informando y respetando a los familiares, siempre en el marco de las normas jurídicas y la ética profesional, d) impulse los juicios bajo la responsabilidad del Ministerio Público, respetando la independencia del Poder Judicial, e) el Poder Ejecutivo instruya al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas que se ponga a disposición del CIEDEF toda la documentación que ayude a esclarecer las desapariciones forzadas ocurridas en el país y f) el Poder Ejecutivo solicite a los gobiernos de Argentina y Chile el esclarecimiento de los casos de bolivianos desaparecidos en dichos países; a falta del cumplimiento de estas peticiones, los familiares se verían obligados a presentar sus casos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

Después de años de petición y búsqueda, se consiguió que el Órgano Ejecutivo autorice la apertura de los archivos militares, esto gracias a la huelga de tres mujeres

muy valientes, Olga Flores, la hermana de Carlos Flores quien fue dirigente de la Central Obrera Boliviana, asesinado y desaparecido en el golpe de Estado del General Luis García Meza, Hortensia Gutiérrez de Flores, esposa de un desaparecido forzoso y Martha Montiel quien busca los restos de su padre, secuestrado durante la dictadura del General René Barrientos Ortuño, las mismas solicitaron la apertura de dichos archivos para descubrir lo que los militares hicieron con sus seres queridos (Oporto, 2009).

Esta autorización permite a los familiares de quienes desaparecieron durante el régimen militar, solicitar dichos archivos con sólo presentar su identificación, esta petición puede darse de forma verbal o por escrito; los archivos desclasificados se encuentran en Bolivia y los clasificados en Estados Unidos. Estos archivos recogen los testimonios de las dictaduras militares en todo el Cono Sur, entrelazadas por el Plan Cóndor; sin embargo la solicitud a las Fuerzas Armadas para que abran sus archivos sobre las dictaduras para conocer datos sobre personalidades de izquierda desaparecidas ha recibido siempre la misma respuesta, los documentos clasificados no existen (La Razón, 2016).

II.4. Violencia y Violencia Política

Es importante mencionar que la violencia es otro de los temas ampliamente estudiados en la Psicología Social, aspecto que será tratado en el presente estudio, debido a su innegable presencia en los períodos de Dictaduras entre 1964 y 1982. La violencia, implica un deterioro en la calidad de vida del individuo en su contexto social y cultural, sin embargo todos los intentos por establecer una definición clara de la misma han sido improductivos, debido a la amplia gama de ciencias sociales que estudian este hecho. La violencia como hecho social, es la acción ejercida con la intención de deteriorar la integridad física o psicológica de un individuo o grupo, con el fin de conseguir algún tipo de beneficio específico en contra de la voluntad de la víctima (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

Dentro de la violencia se puede citar factores como el maltrato, abuso, agresión, etc. situaciones que se dan en los individuos por: a) divergencias sobre un bien singularmente apreciado que puede ser alimento, territorio, pertenencias, etc., b) estatus social en la búsqueda de ostentar primacía, influencia, poder, privilegios, objetos, etc. o c) instinto de conservación por defensa propia o supervivencia (Tobeña, 2001).

Varias fuentes relacionadas a la *agresividad* en el ser humano, afirman que esta tiene un componente biológico e instintivo, en el que se ven estrechamente relacionadas ciertas áreas del cerebro que generan una conducta agresiva en el individuo; sin embargo, la psicología social plantea que la *agresión* no es un factor completamente biológico, el *aprendizaje* juega en ella un papel muy importante, debido a que el individuo interpreta una situación determinada en base a los factores cognitivos que le han sido inducidos por su cultura y reacciona frente a lo que le parece o no adecuado en dichas situaciones (Ovejero Bernal, Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada, 2007).

Existen diferentes tipos de agresión: a) Agresión Ofensiva, se da cuando el individuo busca obtener un beneficio. b) Agresión Defensiva, se dispara cuando se detectan amenazas directas para la propia supervivencia. c) Agresión Irritativa, cuando aparece algún factor de distorsión inmediata del bienestar o como resultado de la omisión de una recompensa esperada. d) Agresión Directa, en función de que las acciones lesivas caigan sobre el agredido. e) Agresión Indirecta, si las acciones lesivas caen sobre los bienes del individuo. f) Agresión Activa, cuando las conductas lesivas lo son por acción. g) Agresión Pasiva cuando las conductas lesivas se dan por omisión. Y h) *Agresión Especializada,* que surgió cuando se institucionalizó la coerción, desde las sociedades sedentarias todos los grupos humanos se dedicaron a la sanción interna o conquista de otros grupos sociales o territorios, esto generó el arte de combatir y con ello surgieron disciplinas como la milicia y seguridad de altísima exigencia (Tobeña, 2001).

Cuando se deposita la licencia agresiva en manos de individuos o cuerpos especializados que reciben la responsabilidad de hacer cumplir las normas tanto pactadas como impuestas de conducta individual y social, es altamente probable que los distintivos amenazantes que se observan con más frecuencia como las armas, uniformes, prohibiciones, sanciones, etc. provengan de las fuerzas del orden (Tobeña, 2001).

Desde una perspectiva psicosocial, la violencia incluye no solo la intencionalidad individual de provocar algún daño hacia el otro, sino también variables ambientales y sociales que pueden afectar de manera cognitiva, afectivo-emocional y conductual a la víctima; entre estas variables encontramos la pertenencia grupal, creencias políticas y religiosas, nivel socioeconómico, lugar de residencia, cultura, etc. (Villagrán Valenzuela, 2016).

Para Martín Baró la historia psicosocial de la violencia presenta los siguientes aspectos: a) carácter individual de la persona que ejecuta acciones violentas, b) busca alcanzar un objetivo u ocasionar daño a alguien, c) posee un contexto facilitador de violencia en el que esta no es sancionada por las autoridades, y d) posee un fondo ideológico en el que las personas que no están de acuerdo con las creencias y valores del mismo son consideradas rebeldes o subversivas (Villagrán Valenzuela, 2016).

La *violencia como hecho social* presenta diversas manifestaciones, tales como: a) doméstica, b) cotidiana, c) socio-económica, d) cultural, e) delincuencial, f) política. La *violencia política* articula la relación agresiva entre aquellos que poseen el poder del Estado, aquellos que desean obtener dicho poder y/o aquellos que están en contra de sus gobernantes, surgiendo entre dichos grupos, conflictos violentos como la rebelión, insurrección, revolución, represión, persecución, tortura, Dictaduras, Golpes de Estado, Guerra Civil, etc. (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

La estructura política de Bolivia ha atravesado varios períodos sangrientos, especialmente el de las dictaduras militares, para entender los motivos que determinaron la de las mismas a Bolivia, es necesario remontarse a la Revolución de 1952, donde se dieron grandes cambios políticos, económicos y sociales como la nacionalización de las minas, el voto universal, la reforma agraria, disolución y reforma del ejército, donde se efectuó la reducción de 20.000 a 5.000 soldados y la creación de las milicias urbanas y rurales que tomaron el control del orden interno. El Gobierno de Víctor Paz Estenssoro recibió apoyo económico de Estados Unidos, cuando se verificó que no era un gobierno comunista, sino nacionalista (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Sin embargo, Estados Unidos redirigió su apoyo económico y político a grupos Militares, en pos de erradicar las corrientes políticas comunistas que en el Cono Sur estaban siendo impulsadas por la revolución cubana, debido a que el Gobierno de Johnson en Estados Unidos tenía una doctrina de "Seguridad Nacional" de carácter anticomunista (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

Estos antecedentes, sumados a la búsqueda del poder político y la pretensión de suprimir aquellas reformas que habrían llevado al caos interno, dieron lugar en 1964 al Golpe de Estado generado por fuerzas Militares cuya ideología distaba radicalmente de la que imperaba durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, para lo cual sería necesario eliminar cualquier tipo de oposición. Una vez que obtuvieron el control político y Militar absoluto de la situación, sin resistencia masiva u organizada, se desencadenó una represión y persecución a quienes pertenecieron al partido derrocado o quienes se mostraron en contra del nuevo gobierno de facto. (De Los Santos Rojas, 2014).

Durante las Dictaduras establecidas entre 1964 y 1982 los ciudadanos bolivianos se vieron obligados a conformarse a la autoridad Militar, a obedecer las leyes impuestas en

Bolivia, como el toque de queda, detenciones arbitrarias, Estado de sitio, censura a la libre expresión de los medios de comunicación y prensa, suspenso de garantías constitucionales, prohibición al derecho de asociación o reunión de personas o grupos, ilegalización de los partidos de izquierda y clausura de Universidades (Contreras y Díaz, 1998).

Con la inclusión del *Plan Cóndor*, durante el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, las víctimas directas e indirectas de violencia política, quienes por tener aparentemente una ideología política distinta a la profesada por las autoridades de gobierno de la época, tuvieron que soportar: a) persecución, vigilancia ejercida por los gobernantes y obstaculización de la libre expresión de los gobernados; b) detención, privación de libertad; c) tortura, agresión que se aplica sobre un individuo a través de la violencia física o psicológica; d) secuestro, privación de libertad de forma ilícita por un tiempo determinado para obtener un rescate o cumplimiento de otras exigencias; e) desapariciones, privación de libertad perpetrada por agentes del Estado con el objetivo de sustraer a los individuos de la protección de la ley; f) violación a los derechos humanos, delitos que atentan contra los múltiples derechos fundamentales del individuo, etc. (Céspedes Molina, 2011).

El *Plan Cóndor* fue una organización clandestina internacional, utilizada en los países sudamericanos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, gestada para la práctica del *terrorismo de Estado* que se encargaba de eliminar elementos de oposición, garantizando el establecimiento en el poder a los nuevos ejecutivos Militares y evitando así una organización política, económica y social por parte de las clases populares. Esta organización instituyó la persecución, secuestro, tortura, desaparición y asesinato de miles de opositores a las Dictaduras en América Latina, la mayoría de ellos pertenecientes a movimientos de políticas de izquierda, objetivo buscado por Estados Unidos, país que secretamente la coordinaba (Ferreira Navarro, 2014).

Como se mencionó anteriormente, estos hechos de violencia política, generaron secuelas psicosociales que no fueron debidamente atendidas porque la psicología en Bolivia, durante la época de las Dictaduras Militares, estaba luchando aun por ser aceptada en la sociedad (Aguilar G. , 1983).

II.4.1. Persecución

La persecución implica cierta censura previa a quienes, en su caso, el Gobierno Militar desea controlar con el fin de aplacar actitudes y conductas subversivas en los ciudadanos, generando opresión y/o motivos para iniciar un proceso de persecución a quienes se rebelan contra el Estado.

Los individuos que fueron perseguidos durante las Dictaduras Militares fueron aquellos que pensaban o actuaban en contra del régimen, aquellos que se opusieron a los partidos hegemónicos y la ideología que estos portaban. Persiguieron también a los opositores políticos, izquierdistas, guerrilleros, activistas sindicales, militantes sociales, intelectuales, estudiantes, entre otros (Sánchez Berzaín, 2016).

II.4.2. Detención

Los operativos de detención, generalmente los realizaban los militares o paramilitares, se movían en grupos y siempre armados, acordaban con las fuerzas de seguridad la liberación de la zona o con los encargados de las instituciones donde iban a actuar, de este modo atrapaban a las víctimas en la calle, bares, cines, en su hogar o donde se encontraran en ese momento.

Se utilizaban las detenciones con el fundamento teórico de apresar a quienes cometían actos de rebelión, sublevación o atentaban en contra de los ideales del Gobierno de Facto, llevándolas a cabo de manera aparentemente legal y en beneficio del Estado (Klingberg, 2013).

II.4.3. Secuestro

El secuestro es un delito que consiste en privar la libertad de una persona o grupo de personas de manera ilegal y durante un tiempo determinado, con el fin de obtener un rescate, un beneficio político u otras exigencias en perjuicio del secuestrado o terceros.

Estos fueron aplicados en condiciones ilegales, el secuestrado era vendado, amordazado y trasladado a los centros clandestinos donde los encerraban y torturaban, a través de estos secuestros desaparecieron muchos individuos, entre ellos mujeres y niños, de quienes a la fecha no se tiene respuestas respecto a su paradero o a lo que pudo haberles ocurrido, algunos de ellos fueron asesinados y sus cuerpos desaparecidos (Santos, 1994).

II.4.4. Tortura

Los actos de tortura perpetrados por la organización criminal que llevó a cabo la Operación Cóndor, a menudo eran cometidos en el interior de las propias instalaciones del Ejército, o se habilitaban inmuebles particulares y prisiones clandestinas en las que los servicios de seguridad del régimen ejercían tortura sobre los presos políticos.

Se utilizaba la tortura, con el fundamento teórico de infundir el aislamiento, humillación, presión psicológica y el dolor físico a los detenidos, como medio para obtener información preciada para el Estado, que la víctima construya una realidad que no le pertenece o que no ha vivido en relación a la que quiere escuchar su verdugo, que el individuo delate a su cómplice o ser querido, e incluso intimidar a los allegados de la víctima, con el fin de evitar posibles rebeliones.

Los tipos de tortura más frecuentes son: las golpizas reiteradas, lesiones corpóreas provocadas, colgamiento de extremidades, aplicación de electricidad, amenazas respecto a sus familiares, simulacros de fusilamiento, humillaciones o vejámenes,

desnudamientos, violaciones o abuso sexual, confinamiento en condiciones infrahumanas, privación de sueño, alimentos y líquidos, asfixia y/o ahogamiento (Definición de, 2018).

II.4.5. Desaparición

Se considera desaparición forzada a la privación de libertad de una o varias personas, cometida por agentes del Estado o personas que actúen con la autorización y el apoyo del Estado, seguida de la falta de información o negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona desaparecida.

Entre las personas que fueron víctimas del crimen de desaparición forzada durante las Dictaduras Militares se encuentran hombres, mujeres y niños, de quienes a la fecha no se tiene ningún registro de su paradero, si están vivos o no, si se les ha cambiado la identidad, si permanecen detenidos, o lo que hicieron con sus cuerpos (López Merino, 2015).

II.4.6. Asesinato

El asesinato es un delito que consiste en quitarle la vida a una persona de forma premeditada. Las personas fueron asesinadas en el mencionado período de Dictaduras debido a que el Estado los consideraba una amenaza que iba en contra de la ideología anticomunista que imperaba en los países del Cono Sur, a raíz de la redirección del apoyo económico y político por parte de Estados Unidos a grupos Militares, en pos de erradicar dicha ideología que estaba siendo impulsada por la revolución cubana (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

II.4.7. Exilio

El exilio es el destierro o alejamiento del individuo de la tierra o país en el que habita, muchos ciudadanos se vieron obligados a abandonar el país debido a la persecución

política a la que se vieron sometidos, debido a que sus vidas, su integridad y su familia corrían peligro (Grinsvall y Lora Fuentes, 2012).

II.4.8. Violación de Derechos Humanos

La violación de los derechos humanos implica el conjunto de acciones de persecución de opositores, represión política y terrorismo de Estado, llevada a cabo por las Fuerzas Armadas, agentes del Estado y civiles al servicio de los organismos de seguridad de la época.

Por tanto se ven inmersos todos los tipos de violencia política mencionados con anterioridad y aquellas represiones utilizadas para acallar a todas las instituciones públicas e individuos que representaban una amenaza para el Estado.

Los organismos que actualmente defienden los Derechos Humanos en Bolivia son: a) la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, b) Amnistía Internacional Bolivia, c) Boliviacentrum, d) Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA y e) Fundación Solón (Nikken, El Concepto de Derechos Humanos, s.f.).

II.5. Concepto de Psicosocial

No se tiene un concepto específico sobre la palabra psicosocial, debido a que no posee una única definición al respecto porque ha sido más utilizado en la ciencia aplicada que en la ciencia teórica. Los primeros vestigios de lo psicosocial como enfoque surgen en Latinoamérica con la intención de intervenir en contextos en crisis, generalmente marcados por la violencia sociopolítica, por ello se relaciona con la noción de ayuda humanitaria y los derechos humanos (Abello Londoño, Lo Psicosocial en Relación al Trabajo Social, s.f.).

El objeto de estudio de la psicología social es el espacio de interacción entre lo biológico individual y la dimensión sociocultural, este espacio *psicosocial* le permite al

ser humano formar parte de una determinada sociedad, en cuyo sistema de creencias adquiere determinados valores y debe someterse a ciertas normas establecidas, regulando así sus actitudes como miembro de dicha sociedad. El prefijo *psico* se refiere al aspecto subjetivo de la persona y la palabra *social* hace relación a la persona dentro de un mundo con el cual se relaciona y que le da sentido de pertenencia e identidad (Valera, 1993).

El interés por tomar en cuenta lo colectivo y lo individual surge a partir de acontecimientos históricos violentos, tales como la Segunda Guerra Mundial o la Guerra de Vietnam en las que el exterminio de personas crea un clima psicosocial denominado *situación límite*, que se caracteriza por la existencia de un escenario de extremo riesgo vital, estas condiciones de trauma personal y social a los que se ven sometidos los individuos de un determinado grupo implican la imposición de una huella traumática difícil de arrancar (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

Vivir en comunidad, condiciona al individuo a entregar parte de su libertad ya que aprende a adaptarse a los valores, tradiciones, costumbres y normas o pautas culturales. Lo psicosocial implica una dualidad, en la perspectiva psicológica se ubican los proyectos de vida, creatividad, sentido del humor, inteligencia, experiencia, motivación, entre otros y en la perspectiva social se hallan las interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización, vínculos afectivos entre individuos, y los sistemas a los que pertenece cada individuo (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

II.5.1. Secuelas Psicosociales

Las secuelas psicosociales surgen a partir de un trauma que deja una marca tanto individual como colectiva, esta afección ocurre en víctimas directas e indirectas y la

superación de las mismas requiere actos de perdón y reparación. El concepto de trauma abarca aspectos como la situación traumática que afecta tanto a las víctimas directas como al grupo social al que pertenecen, el impacto del mismo afecta a varias generaciones derivados de los múltiples duelos vividos en situación de emergencia social (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

Las particulares formas de vivir la violencia y de hacerle frente, surgen a partir de la vivencia directa e indirecta de aquellas personas que se convierten en víctimas de los procesos y mecanismos psicológicos individuales y grupales que generan, mantienen, reproducen o transforman las condiciones sociales en que surge la misma (Capítulo I Secuelas Psicosociales, Sin feha).

Las secuelas psicosociales de la violencia surgen como efectos psicológicos y sociales a nivel individual, familiar y/o colectivo como producto del impacto de hechos violentos y difíciles de procesar, de este modo, se considera la violencia como una experiencia traumática, vivida como una ruptura en el proceso vital del individuo; el impacto y la intensidad de estos hechos desestabilizan y desestructuran, rebasando así la capacidad psicológica de defensa, dando lugar a sufrimientos graves que pueden ser físicos y/o emocionales, tales como sentimientos de inseguridad, desamparo e impotencia y trastornos duraderos de la organización psíquica. Como si la violencia ejercida sobre el individuo no fuera suficiente, a esta se suma con frecuencia la imposición del silencio en el que se prohíbe con amenazas hablar sobre lo ocurrido, de este modo la vivencia traumática queda encapsulada tornándose muy difícil la superación de la misma. Algunos efectos de dicha violencia aparecen en el momento del impacto, otros en cambio se mantienen latentes para expresarse tiempo después, estas secuelas suelen tener una impresión duradera y están presentes en las representaciones mentales que las víctimas tienen de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de la vida en general (Capítulo I Secuelas Psicosociales, Sin feha).

A partir de una situación social traumática, sea creada por el hombre u ocasionada de manera natural, suelen modificarse los sistemas de valores, la elaboración de mitos, las cadenas de significación predominantes, las fantasías y creencias en el ámbito individual, y otros aspectos sociales de gran importancia para el grupo en el que surge dicha situación (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

Las dimensiones a considerar dentro de la categoría psicosocial son: a) cognitiva, pensamientos, ideas y reflexiones individuales de los seres humanos, b) afectivo-emocional, sentimientos, afectos y pasiones individuales de los seres humanos, y c) conductual, acciones observables y medibles en el ser humano. Cuando se presentan secuelas psicosociales a nivel de las dimensiones mencionadas, el individuo presenta una falta de homeostasis psicológica que afecta su actitud frente a su entorno social (Valera, 1993).

II.5.1.1. Nivel Cognitivo

El desarrollo cognitivo atraviesa procesos de pensamiento que modifican la conducta, este desarrollo surge del esfuerzo del niño por comprender e interactuar con su propio mundo en el que su capacidad de adaptarse al entorno es innata. Piaget presenta distintas etapas del desarrollo cognitivo del niño, en las que este presenta nuevas facultades en su forma y capacidad de operar, a través de la organización, adaptación y equilibrio. Desde que el individuo nace, enfrenta y asimila situaciones nuevas que debe organizar para poder comprender y adaptarse al entorno en el que habita; cuando el individuo atraviesa una situación nueva busca equilibrarla produciéndose así un conocimiento o aprendizaje sobre la misma (Vergara, 2018).

Las etapas del desarrollo de la mente que estructuró Piaget son las siguientes: a) Estadio Sensoriomotor, desde el nacimiento hasta los dos años, el niño posee

inteligencia práctica y resuelve problemas a través de la acción; b) Estadio Preoperatorio, dos a siete años, la inteligencia es simbólica pero su accionar carece de estructura lógica; c) Estadio de Operaciones Concretas, siete a 12 años, pensamiento lógico, que se aplica a la experimentación y manipulación concretas; y d) Estadio de Operaciones Formales, 12 años en adelante, lógica formal, capacidad para trascender la realidad, e hipótesis exhaustivas y sistemáticas (Linares, 2009).

Cuando las alteraciones negativas en la cognición y el estado de ánimo surgen a partir de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, ésta herida es provoca por un acontecimiento psicosocial traumático, en el que el individuo podría verse afectado a nivel cognitivo por dos aspectos, la reducción de sus facultades o capacidades mentales, o la aparición constante de recuerdos traumáticos que fomentan y mantienen la herida traumática.

Si el individuo se ve afectado a nivel cognitivo, sus facultades o capacidades mentales reciben una modificación, surge una especie de deterioro en el que se ven afectadas las principales actividades cognitivas: memoria, atención, lenguaje, percepción, orientación, razonamiento, espacialidad y abstracción. A nivel social, el impacto en las personas va desde el desgarramiento somático hasta la estructuración mental, pasando por el debilitamiento de la personalidad que no encuentra la posibilidad de afirmar con autenticidad su propia identidad (Villagrán Valenzuela, 2016).

II.5.1.2. Nivel Afectivo-Emocional

El desarrollo afectivo-emocional se basa en un conjunto de sentimientos y emociones que configuran la relación del ser humano con su entorno personal y social; la facultad más importante del ser humano es su capacidad para formar y mantener relaciones, absolutamente necesaria para la conservación de su especie.

Las emociones derivan de estados afectivos producidos por una situación determinada y suelen estar acompañados por una manifestación psicofisiológica evidente. La afectividad, emociones, sentimientos y pasiones desempeñan un papel importante en la vida del ser humano debido a que forman parte integral del mismo y se ve modificada en relación al entorno al que habita, la salud que posee y los individuos que lo rodean. Para la psicología, la afectividad implica la capacidad de reacción que presente un sujeto ante los estímulos que provienen de un nivel tanto interno como externo, cuyas principales manifestaciones son los sentimientos y las emociones (Chóliz Montañés, 2005).

Muchas teorías apuntan a considerar el sistema límbico y sus estructuras, amígdala e hipocampo, como el principal responsable de la respuesta emocional; estas respuestas pueden ser automáticas, en general aquellas que determinan reacciones de supervivencia o pueden presentarse reacciones mediadas por la razón, implicando acciones premeditadas (Chapaval Ventura, Procesos Emocionales y Afectivos, s.f.).

Las alteraciones negativas a nivel afectivo-emocional pueden ocasionar en el individuo una incapacidad para mostrar emociones y empatía con los individuos que le rodean. En ocasiones los eventos traumáticos pueden ocasionar desapego emocional y necesidad constante de evitar personas, actividades y lugares que les recuerdan el hecho traumático que vivieron, miedo, desamparo, tristeza, desesperanza, preocupación.

En las víctimas de violencia política o situaciones psicosociales traumáticas, puede ocurrir que presenten un cuadro de bloqueo mental en el que niegan algún tipo de pensamiento o emoción como mecanismo de defensa para mantener alejados los hechos o pensamientos perturbadores, por traumas no resueltos a nivel psicosocial. En su caso este bloqueo puede venir acompañado con un bloqueo emocional y se convierte en un obstáculo que impide avanzar, generando emociones negativas como el miedo, la

tristeza, el enfado o incluso la culpa (Aguilera Torrado, 2003).

La violencia política genera consecuencias emocionales directas como el miedo, ansiedad, tristeza, rabia, etc. e indirectas que afectan en la dinámica personal y familiar, estas consecuencias producen un deterioro a nivel social y podrían llevar a la desestructuración de la vida familiar (Castro Suarez, Cuellar Ballén, y Gómez Valero, 2012).

II.5.1.3. Nivel Conductual

La conducta humana representa el conjunto de reacciones que el individuo utiliza para relacionarse con los demás y adaptarse a su entorno. La misma implica un conjunto de acciones que impulsan al ser humano a mostrar un determinado tipo de comportamiento en relación al tiempo y espacio en el que se desenvuelve.

La conducta o comportamiento implica las acciones que realiza un sujeto frente a los estímulos que recibe del entorno en el que vive, la misma, suele dividirse en tres tipos: a) conducta agresiva, b) conducta pasiva y c) conducta asertiva. Los individuos que muestran conducta agresiva disfrutan del sentimiento de poder, humillan a otras personas, les gusta tener la razón, buscan satisfacer sus necesidades aún a costa de los demás y suelen ser enérgicos. Las personas con conducta pasiva presentan sensación de inferioridad e inseguridad, son tímidos, no aceptan cumplidos, buscan satisfacer a los demás. Finalmente las personas asertivas son las que siempre cumplen sus promesas, reconocen sus defectos y virtudes, se sienten bien consigo mismas y hacen sentir bien y respetan a los demás, siempre consiguen sus metas.

Cuando las alteraciones negativas en la conducta surgen a partir de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, el individuo suele presentar dificultad para relajarse, irritabilidad, agresividad, sobresaltos, llora sin razón aparente, cambios de humor, desorientación o confusión, etc. (Ehrenreich, 1999).

CAPÍTULO III
MÉTODO

III.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente estudio es *cualitativo*.

La investigación cualitativa es el estudio interpretativo de un tema determinado, en el que el investigador es crucial para la obtención de datos y resultados a partir de su propia experiencia en relación al objeto de estudio y los individuos a investigar. Así, la función de este tipo de investigación, es interpretar los fenómenos sociales (Banister, Burman, Parker, Taylor, y Tindall, 2004).

Para la epistemología, la investigación cualitativa debería anteceder a la investigación cuantitativa debido a que es necesario establecer primero las categorías sociales de las personas y las actividades que realizan. La investigación cualitativa apunta a investigaciones descriptivas y subjetivas debido a que se acerca a las percepciones de lo vivido por los informantes, por tanto es particularista y relativa (Arnold, Pereira, Spedding, y Yapu, Pautas Metodológicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas, 2006).

Esta investigación explora, elabora, sistematiza y esclarece la relevancia de un fenómeno determinado. Se toma conciencia del espacio entre el objeto de estudio y la forma en que el investigador lo representa, y cómo la interpretación del investigador pretende llenar dicho espacio, a través de un proceso dinámico (Banister, Burman, Parker, Taylor, y Tindall, 2004).

Existen contextos en los que la investigación cualitativa es muy necesaria, por ejemplo en caso de conductas que son de alguna manera socialmente reprobadas o

consideradas como inmorales o aquellas que están vinculadas a cuestiones de actitudes, interpretaciones significados y prácticas culturales donde la cuantificación no tiene cabida debido a que se trata de pensamientos y vivencias personales que no pueden ser generalizadas (Arnold, Pereira, Spedding, y Yapu, Pautas Metodológicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas, 2006).

III.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación del presente estudio, es *exploratorio*.

Se realiza este diseño de investigación cuando no se sabe nada sobre el grupo social o tema a investigar, tratándose así de una investigación cualitativa por necesidad y en el caso que nos ocupa, las secuelas psicosociales en las víctimas de persecución política durante las Dictaduras de 1971 a 1982 en Bolivia, no han sido investigadas hasta la fecha (Yapu, Arnold, Spedding P., y Pereira M., 2006).

Este diseño se utiliza cuando la revisión de la literatura revela que existen guías vagamente relacionadas con el problema a estudiar o que no se han realizado anteriormente investigaciones similares. Con la aplicación del diseño de exploración, se genera una mayor familiaridad en relación con el tema elegido (Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 1997).

Permite también establecer los lineamientos para investigaciones posteriores más rigurosas (Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 1997).

III.3. Participantes

Se trabajó con dos poblaciones distintas que guardan estrecha relación, estas son víctimas directas e indirectas de violencia política durante el período histórico de contiendas Militares entre 1964 y 1982.

Estas poblaciones fueron: a) bolivianos que fueron víctimas de persecución, detención, tortura y secuestro durante el mencionado período y b) familiares de los bolivianos desaparecidos en el mismo.

III.4. Muestreo

Para realizar una investigación cualitativa, la selección de participantes dista mucho de la manera aleatoria en la que se elige en la cuantitativa, ésta dependerá del contexto social y el evento elegido como objeto de investigación, por tanto la muestra fue elegida con la pretensión de acceder al conocimiento o la experiencia de la persona en relación al tema de investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 1997).

Los sujetos elegidos para la investigación, fueron un grupo de bolivianos sobrevivientes que acampa en la Av. 16 de Julio de la ciudad de La Paz, frente al edificio del Ministerio de Justicia, cuya vigilia inició el 13 de marzo de 2012.

III.5. Ambiente

Carpas de vigilia, actual vivienda de las víctimas indirectas del período de Dictaduras Militares entre 1971 y 1982. Y el hogar de las víctimas que sufrieron violencia política de manera directa durante el mismo periodo.

III.6. Categorías

Tabla 1
Tabla de Categorizaciones

Categoría General	Subcategorías	Ítems
Determinar las secuelas psicosociales que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares en personas víctimas de violencia política entre 1964 y 1982.	*Violencia Política:* ejercicio de la fuerza, utilizada como instrumento de poder para someter a los grupos revolucionarios y evitar sublevaciones en contra del Estado.	*Persecución:* censura u opresión contra quienes piensan o actúan en contra de un régimen. *Detención:* privación de libertad con fines políticos. *Secuestro*: privación de libertad con el fin de someter y/o desaparecer a quienes se consideraba opositores al régimen. *Tortura*: acción que provoca daño físico y psicológico como medio para obtener información preciada para el Estado. *Desaparición*: sustracción de una persona, seguida de la falta de información sobre el paradero de la misma. *Asesinato*: delito que consiste en quitarle la vida a una persona de forma premeditada. *Exilio*: destierro o alejamiento del individuo de la tierra o país en el que habita. *Violación de los derechos humanos*: represión política y terrorismo de Estado que implica todos los tipos de violencia mencionados anteriormente.
	Secuelas Psicosociales: actitudes que desbordan al sujeto de manera integral y surgen a consecuencia de un acontecimiento social.	*Nivel Cognitivo*: implica todas las habilidades mentales superiores, que le permiten al individuo conocer y comprender el mundo que lo rodea. *Nivel Afectivo–Emocional*: conjunto de sentimientos y emociones que configuran la relación del ser humano con su entorno personal y social. *Nivel Conductual*: conjunto de reacciones que el individuo utiliza para relacionarse con los demás y adaptarse a su entorno

Nota: Descripción de los ítems principales (Elaboración propia)

III.7 Instrumentos

Se utilizó la metodología de *Entrevista Estructurada*.

Una Entrevista Estructurada se ajusta a un esquema formal y suele utilizarse con personas que son expertas debido a que fueron partícipes en el tema a investigar. Para aplicarla, es recomendable hacer una cita específica con la persona en cuestión ara tener un tiempo de dedicación exclusiva y sin interrupciones, también es posible llevar un esquema escrito y tomar notas con palabras clave durante la entrevista.

Durante la Entrevista Estructurada, es recomendable utilizar una grabadora, habiendo obtenido antes el permiso de la persona a entrevistar, es importante tomar en cuenta que la presencia de la grabadora puede incomodar la entrevistado y le quita fluidez a sus respuestas, sin embargo es necesario que comprenda que dicho instrumento será utilizado exclusivamente con fines científicos para una buena y completa elaboración de resultados (Yapu, Arnold, Spedding P., y Pereira M., 2006).

Los contenidos de lo relatado pueden ser de asunto económico, religioso, político o de cualquier tipo, se requiere que el informante tenga buena memoria, capacidad y voluntad de contar los hechos. Esta metodología suele utilizarse cu®do lo que se quiere investigar es una trayectoria o proceso, es decir cómo ha llegado a estar donde está, a ejercer cierta actividad, a ser miembro de cierto grupo social, etc. (Yapu, Arnold, Spedding P., y Pereira M., 2006).

III.8. Análisis de Datos

La información que se espera obtener fue desglosada a partir del *análisis de contenido*.

El análisis de contenido permite al investigador recolectar y analizar datos a partir de la entrevista o conversación con sujetos específicos, pues el lenguaje permite la

reproducción del mundo social, visto desde la percepción de quien narra los hechos y debe ser comprendido empáticamente por quien los escucha (Cortazzo y Schettini, 2015).

Este análisis permite investigar la naturaleza del discurso, se examina a profundidad el contenido de cualquier tipo de comunicación verbal y no verbal, sea cual fuera el número de personas implicadas, ya sea de manera individual o en grupo y el instrumento de compendio de datos que puede ser una agenda, entrevista, encuesta, test proyectivo, etc. Este análisis debe evitar extraer o eliminar palabras de su contexto, categorizar de forma subjetiva e injusta los resultados y otorgar primacía a lo cuantitativo sobre lo cualitativo en la interpretación de los resultados (Porta y Silva, s.f.).

Esta técnica permite formular inferencias a partir de ciertos datos que permiten la construcción de la realidad del emisor. El análisis de contenido es una técnica objetiva porque emplea procedimientos que permiten que los resultados de la investigación sean reproducidos o verificados en investigaciones similares; sistemática y cuantitativa porque mide la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido y obtiene datos descriptivos; cualitativa porque detecta la presencia y ausencia de características notables en el contenido; y representativa ya que selecciona materiales y la presencia de categorías suficientes (Porta y Silva, s.f.).

En el análisis de contenido, los datos soportan información sobre la realidad que implica una elaboración conceptual de la información y un modo de expresarla que asegura su conservación y comunicación, debido a que los propios datos resultan insuficientes por si mismos para revelar la realidad estudiada, por esta razón, el investigador asume el reto de encontrarles significado. Los datos no estructurados surgen generalmente de narraciones visuales, auditivas, escritas, verbales, no verbales y las propias anotaciones del investigador, estos deben describir la realidad a partir de

inferencias fundamentadas en constructos teóricos de manera analítica a partir de la reducción de datos y conclusión de los mismos (Cabrera Ruiz, 2009).

Es importante que el investigador documente toda la información empírica recopilada en la investigación, además del *proceso de análisis de contenido*, describiendo su papel como sujeto que construye el conocimiento, reglas y etapas seguidas, interpretación de datos y empleo de citas textuales (Cabrera Ruiz, 2009).

Este análisis se divide en cinco fases, estas son: a) *Fase de Pre-análisis*: en esta se organiza el material y se agrupan los temas subyacentes para su posterior análisis, se realizan lecturas para familiarizarse con el material a analizar, se formulan hipótesis y objetivos, el investigador debe registrar todas las ideas que emergen durante las lecturas, identificando temas recurrentes, directos o indirectos que sirvan de base a las hipótesis, los indicadores pueden ser reflexivos en formas de ideas o puntos de vista y conductuales por referencia del sujeto o la conducta de los contextos sociales; b) *Fase de Transformación del Material*: en esta fase se transforma el material, se fragmenta el material en tres unidades de análisis, estas son unidades de muestreo que son partes de la realidad sometidas a observación, unidades de registro que es la delimitación de un segmento de contenido y unidades de contexto que se dividen en unidad de contexto del texto y unidad de contexto social; c) *Fase Integración Significativa de los Contenidos*: la integración de contenidos a partir del proceso de categorización, clasificando las unidades cubiertas por un mismo tópico, así como la codificación a partir de la asignación concreta a cada unidad de un indicativo, un código propio a la categoría, se asignan códigos de carácter numérico o textual a cada categoría; d) *Fase Construcción de los Resultados*: este proceso implica interpretar, organizar, elaborar un conocimiento a partir de toda la información existente, interpretando y realizando inferencias a partir de los datos estudiados y la relación o vinculación entre categorías; e) *Fase de Exploración del Material*: los resultados obtenidos deben ser explorados para evaluar su

capacidad para describir, comprender y explicar la realidad estudiada (Cabrera Ruiz, 2009).

III.9. Consideraciones éticas

El Consentimiento Informado, fue firmado por los participantes de la investigación y se resguardo su identidad, si así lo desearon.

III.10. Procedimiento

Para realizar este trabajo se procedió de la siguiente manera:

Fase 1: Establecimiento e identificación de la problemática, para su posterior revisión bibliográfica.

Fase 2: Se efectuó una revisión documental del tema en curso a través de la búsqueda teórica y su respectiva revisión que dará pie a la comprensión de la problemática.

Fase 3: Se planteó los objetivos y necesidades de la investigación. A partir de la información recabada, se procedió a elaborar los objetivos generales y específicos que pondrán en marcha la investigación.

Fase 4: Se elaboró el Planteamiento del Problema, Justificación y Marco Teórico. A partir de la información recopilada, se procedió a determinar los enfoques y planteamientos teóricos desde los cuales se sustenta y efectúa el abordaje de la problemática.

Fase 5: Elección del diseño de Investigación. En base a los objetivos establecidos, como también el tipo de información que se pretende obtener, y sobre las características particulares del objeto de estudio, se determina realizar una investigación exploratoria de tipo cualitativo.

Fase 6: Elección de técnicas de levantamiento de datos. Una vez ya especificada la metodología de la investigación, se procede a explorar sobre diversas técnicas de acumulación de datos, seleccionando como instrumento para la investigación las entrevistas estructuradas.

Fase 7: Elección de las técnicas para el análisis de datos. En base a las técnicas de recogida de datos, se decidió realizar el análisis de la información obtenida en las entrevistas a través de la técnica análisis de contenido.

Fase 8: Selección de la muestra. Grupo de bolivianos sobrevivientes que acampa en la Av. 16 de Julio de la ciudad de La Paz, frente al edificio del Ministerio de Justicia, cuya vigilia inició el 13 de marzo de 2012. E individuos conocidos por haber sobrevivido a la violencia política a la que fueron sometidos.

Fase 9: Contacto con los participantes. Se realiza una visita a la vivienda social en la que habitan, para poder obtener datos sobre los participantes en cuestión y a su vez poder brindar información acerca de la investigación.

Fase 10: Levantamiento de datos. Se obtuvo el consentimiento informado de cada individuo partícipe en esta investigación, resguardando su identidad, cuando así lo deseaban.

Fase 11: Se aplicaron las entrevistas pertinentes a las víctimas y familiares de víctimas, que permiten describir las secuelas psicosociales que les pudieron haber dejado los hechos de violencia política a los que se vieron expuestos, en las Carpas de la vigilia, actual vivienda de las víctimas indirectas del período de Dictaduras Militares entre 1964 y 1982 y a tres familiares de las víctimas en el ambiente mencionado.

Fase 12: Procesamiento de los datos. Una vez obtenida la información necesaria, se procede a recopilar y sistematizar la información, posteriormente se transcriben las

entrevistas.

Fase 13: Análisis de datos. Con la información organizada, se realiza el análisis de las mismas en función a la saturación de información que se presente, utilizando el análisis de contenido.

Fase 14: Elaboración de Tabla Matriz. Se construyó una Tabla Matriz, para cada población, en la que se especificaron la Unidad Genérica, Definición, Sub-Unidades Genéricas, Unidades de Registro y Unidades de Contexto, en las que se redactan los hallazgos más significativos de la investigación.

Fase 15: Diagramación de Arboles de Cognemas. Estos fueron elaborados a partir de la Tabla Matriz, con el fin de facilitar la comprensión de los resultados.

Fase 16: Desglose de Resultados. Se redactó los resultados, a partir de tres tipos de relación, que son fundamentales para la investigación, la Relación Complementaria, Relación Contradictoria y Relación Crítica.

Fase 17: Elaboración de conclusiones. Una vez obtenidos los resultados del análisis, se elaboran las conclusiones, en las que se confirman los objetivos planteados, se identifican posibles puntos divergentes entre los resultados y la teoría revisada que generen discusión respecto a la investigación, como también recomendación frente a las dificultades que se hayan presentado, e ideas de posibles estudios relacionados que sería muy interesantes para su investigación.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

El presente estudio tiene como principal propósito determinar las *secuelas psicosociales que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares en víctimas de violencia política* entre los años 1964 y 1982. Para ello se realizaron entrevistas a cuatro víctimas de violencia política y tres familiares de víctimas durante dicho periodo, cinco de los cuales habitan en las Carpas de la Vigilia, ubicadas en la Av. 16 de Julio (El Prado) de la ciudad de La Paz, y dos personas que fueron entrevistadas en su hogar.

Los resultados obtenidos se analizaron mediante el proceso de *análisis de contenido* del discurso de los participantes en las entrevistas realizadas, los mismos, se presentarán en base a las categoría general, subcategorías e ítems previamente planteadas, mediante una codificación que parte de la *Unidad Genérica*, correspondiente a la categoría general, de esta se desprenden tres *Sub-Unidades Genéricas*, mismas que además, constituyen el tronco significativo de donde se desprenden las Unidades de Registro, las cuales son sustentadas con sus respectivas Unidades de Contexto, que son las frases más representativas del discurso de los y las participantes en el estudio.

Es importante tomar en cuenta que la *Unidad Genérica* y las *Sub-Unidades Genéricas* planteada, son comunes a las dos poblaciones participantes, *Víctimas de Violencia Política y Familiares de las Víctimas de Violencia Política*, sin embargo, la generación de las *Unidades de Registro* y por ende, de sus respectivas *Unidades de Contexto*, son independientes para cada población. Por ello, se procederá a la descripción de los resultados tomando en cuenta los aspectos particulares de cada población.

Se tienen dos tablas matrices, una que guarda relación con el análisis de contenido del discurso de las Víctimas de Violencia Política y la segunda que guarda relación con el análisis de contenido del discurso de los Familiares de las Víctimas de Violencia Política. En la primera tabla, se tiene como Unidad Genérica: "UG 1. Secuelas Psicosociales en Víctimas de Violencia Política" la misma busca determinar las secuelas psicosociales que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares, acontecimiento social que tuvo gran efecto sobre las personas que fueron víctimas de violencia política entre 1964 y 1982; mientras que en la segunda tabla, se tiene como Unidad Genérica: "UG 2. Secuelas Psicosociales en Familiares de las Víctimas de Violencia Política" la misma busca determinar las secuelas psicosociales que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares, acontecimiento social que tuvo gran efecto sobre los familiares de las personas que fueron víctimas de violencia política durante la época mencionada anteriormente.

Las secuelas psicosociales en víctimas de violencia política implican efectos a nivel afectivo-emocional, cognitivo y conductual, que surgen a partir de la Violencia Política, entendida como el ejercicio de la fuerza, utilizada como instrumento de poder para someter a los grupos revolucionarios y evitar sublevaciones en contra del Estado; de este tronco, se desprenden tres Sub-Unidades Genéricas: a) SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional dado que se ha explorado con el método entrevista estructurada para comprender la realidad de las víctimas en la actualidad y así describir las secuelas psicosociales a nivel afectivo-emocional, que pudieron surgir durante las Dictaduras Militares, en las personas que durante dicho periodo han sido víctimas de violencia política, haciendo referencia a sus sentimientos, afectos y pasiones; b) SUG 2. Nivel Conductual que busca determinar sus acciones observables y medibles; y c) SUG 3. Nivel Cognitivo haciendo referencia a la modificación de sus pensamientos, ideas y reflexiones individuales a partir de lo que han vivido en dicho periodo histórico.

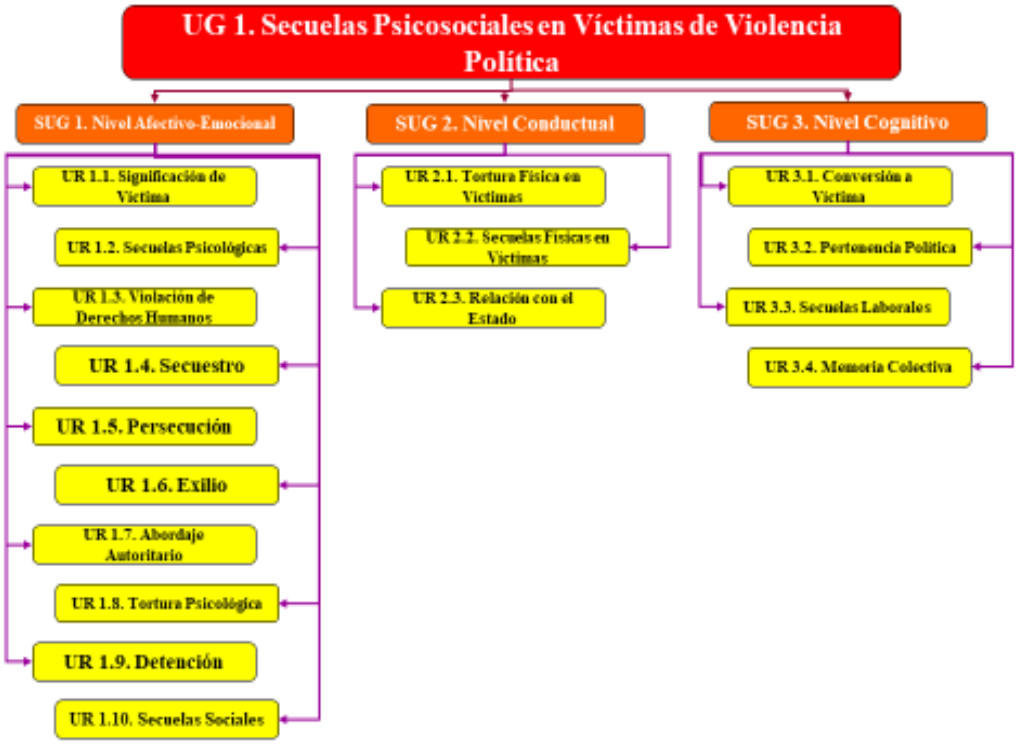
De este modo, se procederá a explicar los hallazgos más importantes de la investigación, a partir del desglose de las Unidades de Registro y Unidades de Contexto en ambas poblaciones y posteriormente a la descripción de los códigos de relación complementaria, relación contradictoria y relación critica entre las Sub-Unidades Genéricas y las Unidades de Registro, también en ambas poblaciones, para determinar los hallazgos más significativos de la investigación.

IV.1. Víctima de Violencia Política

IV.1.1. UG1. Secuelas Psicosociales en Víctimas de Violencia Política

Figura 1

Árbol de Cognemas Víctima de Violencia Política



Árbol de Cognemas General, para Víctimas de Violencia Política (Elaboración propia)

Las secuelas psicosociales surgen a partir de un hecho traumático que deja marca tanto a nivel individual, como social, a partir de hechos violentos y difíciles de procesar y puede darse en víctimas directas e indirectas, la superación de estas secuelas requiere actos de perdón y reparación por parte, tanto de los agresores como de las víctimas, el impacto de estas secuelas pueden afectar a varias generaciones derivados de los múltiples duelos vividos en situación de emergencia social (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

Se considera la violencia como una experiencia traumática, vivida como una ruptura en el proceso vital del individuo; el impacto de esta desestabiliza y desestructura al individuo o colectivo social, rebasando así la capacidad psicológica de defensa, dando lugar a sufrimientos graves que pueden ser físicos y/o emocionales, estos pueden ser sentimientos de inseguridad, desamparo e impotencia, así como trastornos duraderos de la organización psíquica. A la violencia ejercida sobre el individuo suele sumarse la imposición del silencio, en el que se prohíbe con amenazas hablar sobre lo ocurrido, de este modo la vivencia traumática queda encapsulada tornándose muy difícil la superación de la misma. (Capítulo I Secuelas Psicosociales, Sin feha).

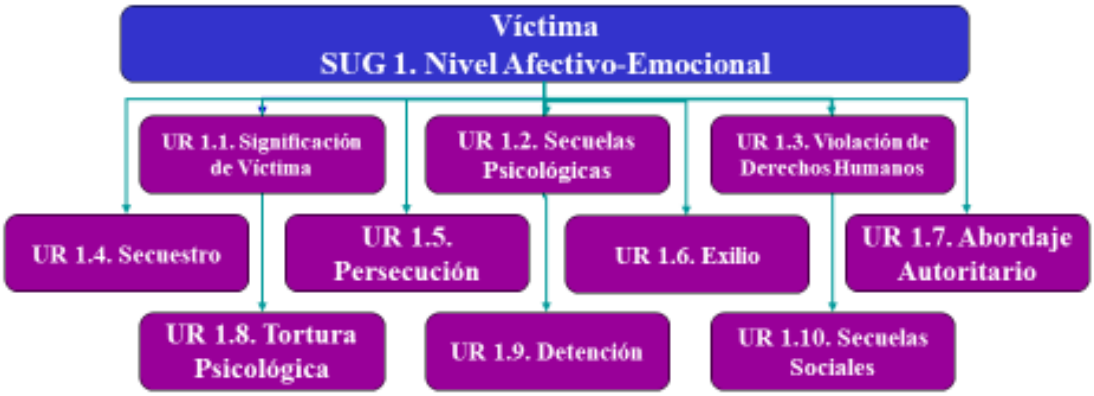
IV.1.1.1. Nivel Afectivo Emocional

Se decidió el uso de la Sub-Unidad Genérica "SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional" para determinar las secuelas psicosociales de tipo afectivo-emocional que pudieron surgir en las víctimas de violencia política durante el periodo de dictaduras militares; haciendo referencia a sus sentimientos, afectos y pasiones, el desarrollo afectivo-emocional se basa en un conjunto de sentimientos y emociones que configuran la relación del ser humano con su entorno, la afectividad, emociones, sentimientos y pasiones desempeñan un papel importante en la vida del ser humano debido a que forman parte integral del mismo y se ve modificada en relación al entorno en el que habita, la salud que posee y los individuos que lo rodean (Chóliz Montañés, 2005).

A nivel Afectivo-Emocional, se han determinado las siguientes 10 Unidades de Registro: “UR 1.1. Significación de Víctima”, “UR 1.2. Secuelas Psicológicas”, “UR 1.3. Violación de Derechos Humanos”, “UR 1.4. Secuestro”, “UR 1.5. Persecución”, “UR 1.6. Exilio”, “UR 1.7. Abordaje Autoritario”, “UR 1.8. Tortura Psicológica”, “UR 1.9. Detención” y “UR 1.10. Secuelas Sociales”.

Figura 2

Árbol de Cognemas, SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional



Árbol de Cognemas, para Víctimas de Violencia Política (Elaboración propia)

La Unidad de Registro “*UR 1.1. Significación de Víctima*” es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de ser víctima de violencia política. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: “UC 1.1.1. Ocurre cuando la persona es ultrajada e incitada a abandonar aquello que le gusta”, “UC 1.1.3. Mucho dolor, muchos traumas”, “UC 1.1.1. Para mi es grave, un dolor grave”, “UC 1.1.2. Realmente ser víctima de política en este país, en Bolivia, no es nada bueno… no es nada digno, claro es honroso” y “UC 1.1.3. Es la violación de los Derechos Humanos”

Cada Unidad de Registro es un cognema y para el presente estudio, se relacionan entre sí en base a tres tipos de relación: a) Relación Complementaria, b) Relación Contradictoria y c) Relación Crítica. La descripción de los códigos de *relación complementaria*, se hace presente cuando dicha relación se explica por causa y por efecto, es decir, un cognema se explica con el otro. La Unidad de Registro "UR 1.1. Significación de Víctima", se *complementa* con la "UR 2.3. Relación con el Estado" dado a que identificarse como víctimas y no sentirse reconocidos, ni retribuidos por el Estado Boliviano, ha dado lugar a que los entrevistados guarden mala relación con el mismo.

La Unidad de Registro "*UR 1.2. Secuelas Psicológicas*" es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al dolor emocional por el que tuvieron que atravesar estas personas. La misma, se expresa en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.2.1. Cuando salí de prisión encontré mi taller totalmente desmantelado, pegado, lastimado, mis hijos sin rumbo, ni dónde encontrarlos (el señor solloza por el recuerdo de no poder encontrar a sus hijos)… Cada uno tenemos nuestra historia, a veces es doloroso recordar... A veces nos encontramos aquí con los exiliados y conversamos, recordamos lo que nos han hecho y lloramos", "UC 1.2.2. Son cosas que cuando uno recuerda se queda… Tenía tres hijos, han quedado con traumas psicológicos, uno de mis hijos murió a consecuencia de eso, no teníamos derecho a estudiar, ni a hacer estudiar a nuestros hijos... Esos niños que no tenían idea de lo que era la política, quedan, quedan traumados... Me patean todo, mi hijo llorando, se estaba orinando, desde ese día hasta sus 23 años, todas las noches se orinaba", "UC 1.2.1. Ahora mi esposo como wawa se pone a llorar, como niño se pone a gritar… Mis hijos lloraban y yo también estaba así", "UC 1.2.2. Era terrible, te daba miedo todo el tiempo… Ahora siente, uno apaga la luz y ya está temblando, tiene temor, en la noche tiene pesadillas… Con el pasar de los años estos problemas recién se están dando a conocer, el Alzheimer recién" y "UC 1.2.3. Da miedo todo lo que hemos sufrido, pienso que en algún momento puede suceder otra vez"

La descripción de los códigos de *relación crítica* hace referencia a la relación que existe entre las Unidades de Registro que guardan especial importancia para los descubrimientos de la investigación. La Unidad de Registro "UR 1.2. Secuelas Psicológicas" tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 1.10. Secuelas Sociales" debido a que la relación filial de los entrevistados se ha visto modificada en relación a las consecuencias emocionales que trajo consigo el haber sido víctima de violencia política; también es importante mencionar que la "UR 1.2. Secuelas Psicológicas" tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 3.3. Secuelas Laborales" dado que las consecuencias emocionales que marcan la vida de estas personas, han generado cierta dificultad o cambios en la vida académica y laboral de los mismos.

La Unidad de Registro "*UR 1.3. Violación de Derechos Humanos*" es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de la violación de sus derechos, ocurrida durante el periodo de dictaduras militares. Las siguientes Unidades de Contexto reflejan la vivencia o concepto que tienen los entrevistados sobre dicha palabra: "UC 1.3.1. Ocurre cuando los funcionarios, servidores políticos o autoridades abusan del poder que tienen, vulnerando o negando los derechos de los ciudadanos", "UC 1.3.2. Porque no hay protección", "UC 1.3.3. Como nos han dominado, entonces es una violencia pues", "UC 1.3.4. La violación a los derechos humanos ocurre cuando los funcionarios, servidores públicos o autoridades abusan del poder que tienen, vulnerando o negando los derechos de los ciudadanos", "UC 1.3.1. Cuando lastiman a las personas", "UC 1.3.2. Cuando el Gobierno abusa a los ciudadanos" y "UC 1.3.3. Es un atropello a las personas, un atropello a la dignidad de la persona"

La Unidad de Registro "UR 1.3. Violación de Derechos Humanos" se complementa y tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 1.2.

Secuelas Psicológicas" porque es a partir del abuso cometido por los militares y funcionarios del Estado, durante la época de dictaduras militares, que los entrevistados presentan problemas o dificultades emocionales tales como terrores nocturnos, sensación de que puede volver a pasar por lo mismo, ansiedad, angustia, etc. Esta Unidad de Registro, puede complementarse y es importante para este estudio en base a su relación con la "UR 1.10. Secuelas Sociales" debido a que la represión cometida hacia estas personas ha ocasionado grandes cambios a nivel social y familiar en la vida de los entrevistados; con la "UR 2.2. Secuelas Físicas en Víctimas" dado que el atropello cometido por las autoridades solía ser tanto a nivel físico como emocional, por tanto, también ha dejado secuelas físicas en los entrevistados; con la "UR 2.3. Relación con el Estado" porque los entrevistados guardan un gran resentimiento al Estado Boliviano debido a la violencia sufrida durante la Dictaduras Militares y a la falta de atención de este en la actualidad y con la "UR 3.1. Conversión a Víctima" ya que, es a partir de los hechos de violencia cometidos por los militares y funcionarios del Gobierno, entre los años 1964 y 1982, que los entrevistados pasaron a ser víctimas de violencia política.

La Unidad de Registro "UR 1.3. Violación de Derechos Humanos" tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 3.3. Secuelas Laborales" porque el abuso cometido por los militares y funcionarios del Estado generó cambios en la vida académica y laboral de los entrevistados.

La Unidad de Registro "*UR 1.4. Secuestro*" es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca del secuestro y el modo con el cual se llevaba a cabo. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.4.1. Es un rapto, a quien se lo lleva o se lo secuestra, por varios móviles, nada de policías ni testigos, el secuestro puede durar años… En ocasiones las personas desaparecen", "UC 1.4.2. Cuando uno cae preso, en celdas especiales, era quitar la libertad, secuestro, de donde sea lo agarraban, lo traían…

De sorpresa ha sido la detención, no ha sido con conocimiento nada, de sorpresa", "UC 1.4.3. Cuando uno que está secuestrado ya no tiene salida pues… El secuestro era cuando se llevaban a las personas y no se los veía nunca más", "UC 1.4.2. Es sacarlos sin rumbo y sin identificar a las personas que están secuestrándoles… Ocurría cuando se llevaban a las personas, no se sabía dónde y no se las volvía a ver nunca más, y las que regresaban estaban muy heridas" y "UC 1.4.3. Cuando se llevan a las personas y no las ves más"

La Unidad de Registro "*UR 1.5. Persecución*" es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados sobre ser perseguido. Se puede observar a partir de los fragmentos discursivos la vivencia de estas personas, sus propias experiencias sobre ser perseguidos en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.5.1. Siempre puede ponerse en práctica una dialéctica entre el preso y el agente, la muerte y el victimador", "UC 1.5.2. No me dejaban ni que caminara, tenía que ser controlado en un libro, tenía que firmar a las 8 de la mañana y a las 6:30 de la tarde volver a firmar el mismo libro", "UC 1.5.3. Nos han perseguido los militares, ya no trabajamos en buena condición en nuestro lote, ya estamos perseguidos, no nos queremos hacer malograr porque tenemos que mantener a nuestros hijos… Uh, triste, triste, penoso de nuestra familia, de nuestra casa, de nuestros hijos... Muchos de nosotros, los hombres, hemos escapado al monte, ahí nos hemos escondido porque ellos no conocían como nosotros", "UC 1.5.4. Yo he vivido por muchos años en la clandestinidad, para proteger a mis hijos, pero yo pertenecía a la rebeldía porque no quería vivir sometido como mi padre… Fui perseguido muchas veces porque yo fui dirigente" y "UC 1.5.3. Todos eran perseguidos, todos en la mina"

La Unidad de Registro "*UR 1.6. Exilio*" es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca del exilio. Se puede observar incluso, a partir de los fragmentos discursivos la vivencia de algunos de

los entrevistados en las siguientes Unidades de Contexto: “UC 1.6.1. Yo caí preso en el Desaguadero cuando volvía del exilio para incorporarme a la resistencia popular… Nos reuníamos los exiliados y cada vez era lo mismo, era hablar de que ya se cae Banzer y no se caía nunca… Y una noche le dije ya basta de hablar, es una vergüenza que no estamos haciendo nada por los compañeros que están luchando en Bolivia”, “UC 1.6.2. Todas las personas que hemos quedado acá detenidos, hemos soportado el peso de todos los paramilitares, mientras los exiliados que han salido, han ido a gozar propiamente a relación de nosotros... Pero también los exiliados han salido abandonando su casa... Para mí que todos eran iguales, la gente se iba, algunos volvían y otros se quedaban allá”, “UC 1.6.3. Era cuando las otras personas se iban del país”, “UC 1.6.4. Se daba cuando las personas se veían obligadas a abandonar el país, por el bien de su familia y bien propio, otros también escapaban… Si, si por supuesto, a unos los botaban y otros escapaban en la clandestinidad… Todas las personas que estaban en contra del régimen o que estaban metidos en política”, “UC 1.6.1. Cuando se van del país”, “UC 1.6.2. Ocurría cuando las personas se iban del País, ya sea para huir, o porque el Gobierno así les exigía” y “UC 1.6.3. Cuando las personas se van, abandonan el país”

La Unidad de Registro “*UR 1.7. Abordaje Autoritario*” es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de la forma en que los ciudadanos civiles eran confrontados y abusados por las autoridades militares. Se puede observar a partir de los fragmentos discursivos la vivencia de estas personas, sus propias experiencias sobre ser abordado por la autoridad, durante la época de las Dictaduras Militares, en las siguientes Unidades de Contexto: “UC 1.7.1. La rutina era la imbecilidad manifiesta, sostenida y casi sistemática… Tienen algo, tienen una antropología del militar, bien cuadrados”, “UC 1.7.2. Siempre era diferente ¿no? Pero hablaban con muchos disparates y groserías”, “UC 1.7.3. Principalmente los disparates y la forma brusca para dirigirse a los demás, no respetaban a nadie”, “UC 1.7.1. Amenazaban… sus ataques eran violentos, las respuestas que

hacían eran violentas, o sea que no eran nada buenos" y "UC 1.7.2. Nos decían de todo, eran palabras groseras todo el tiempo, no respetaban a nadie ni nada, peor a las mujeres"

La Unidad de Registro "UR 1.7. Abordaje Autoritario" se complementa con la "UR 1.8. Tortura Psicológica" porque los entrevistados afirman que los militares solían ser violentos en su forma de hablarles y tratarles al momento en que estos los confrontaban; esta Unidad de Registro se complementa también con la "UR 2.1. Tortura Física en Víctimas" debido a que los militares solían ser muy violentos cuando apresaban a los civiles rebeldes.

La Unidad de Registro "*UR 1.8. Tortura Psicológica*" solo se menciona en estos participantes porque narra la vivencia de las victimas al haber sido violentados de forma psicológica. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.8.1. ¿Qué hacemos, los tiramos aquí nomas o en el camino a La Paz? Bueno, sí, sí, claro. Esa era la tortura psicológica, o sea, aparte de destrozarnos, nos metían eso en la cabeza, de que si nos mataban ahí, en el camino o dónde", "UC 1.8.2. Mi esposa lo mismo, que gritaba en la otra celda, me chillaba y decía habla nomás ya, habla nomás ya…Y todo mi negocio me desmantelaron… Entonces quedé sin herramientas, tenía dos hijos y tuvieron que escapar... Mis hijos sin rumbo, ni dónde encontrarlos (el señor solloza por el recuerdo de no poder encontrar a sus hijos)", "UC 1.8.3. Uh triste, triste, penoso de nuestra familia, de nuestra casa, de nuestros hijos" y "UC 1.8.4. Yo estaba preso… Fui al baño y no pude salir esa noche del baño porque si salía corría el peligro de que podían eliminarme… ahí decían… después de la fiesta los embolsábamos y los arrojábamos al lago… nosotros los llevábamos ahí a la cumbre, cavábamos su tumba y ahí mismo los dejábamos, ese tipo de sadismo había"

La Unidad de Registro "UR 1.8. Tortura Psicológica" se complementa y tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 1.2.

Secuelas Psicológicas" porque los entrevistados fueron ultrajados a nivel emocional y esto trajo consigo las siguientes consecuencias terrores nocturnos, sensación de que puede volver a pasar por lo mismo, ansiedad, angustia, y otras. Esta Unidad de Registro, puede complementarse y es importante para este estudio, en base a su relación con la "UR 1.10. Secuelas Sociales" cambios en su relación filial y en su forma de ver y entender a la sociedad y con la "UR 3.3. Secuelas Laborales" ya que recibir este tipo de tortura ha modificado de una u otra manera la vida académica y laboral de los entrevistados, en tanto que supieron sobrellevar estos hechos y salir adelante o, caso contrario, se hundieron en una terrible depresión y quedaron en la ruina total.

La Unidad de Registro "*UR 1.9. Detención*" solo se menciona en estos participantes porque narra la vivencia de las victimas tras haber sido detenidas por autoridades del Gobierno de la época y es algo que los familiares no podrían explicar. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.9.1. Es cuando uno es separado, cuando a uno le quitan la libertad y lo meten pues en una cárcel, lo confinan a un campo de concentración, lo que sea, se pierde la libertad, es detenido, es separado, es prisionero", "UC 1.9.2. Yo solo estaba detenido en el monte porque no era seguro volver, estábamos ahí sin comida y sin ver a nuestras familias" y "UC 1.9.3. He estado preso en varias oportunidades… La detención ocurría cuando encerraban a las personas por un tiempo, las torturaban para hacerla hablar y después las liberaban… Cuatro meses desaparecido, mi esposa, mis hijos buscándome en la morgue y en la ciudad, muerto, me dieron por muerto"

La Unidad de Registro "*UR 1.10. Secuelas Sociales*" solo se menciona en estos participantes porque narra la manera en la que se vio modificado el entorno social de las víctimas y su relación con quienes les rodean, a partir de estos hechos de violencia política. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 10.1. En lo social, divorcio, separación", "UC 10.2. No, solo

recuperarlas… Me quedé sin mis hijos, falleció mi esposa", "UC 10.3. Volver con la familia, la reconciliación fue bien difícil, pero por los hijos se ha vuelto todo como antes" y "UC 10.4. Me los han hecho mucho daño a mis hijos"

La Unidad de Registro "UR 1.10. Secuelas Sociales" se complementa con la "UR 2.3. Relación con el Estado" porque los entrevistados consideran que, como el Gobierno de aquella época fue el gestor de que su vida se viera modificada por completo, debería el Gobierno actual, resarcir el daño que se les ha impuesto y reconocerlos por su lucha para la democracia de su País.

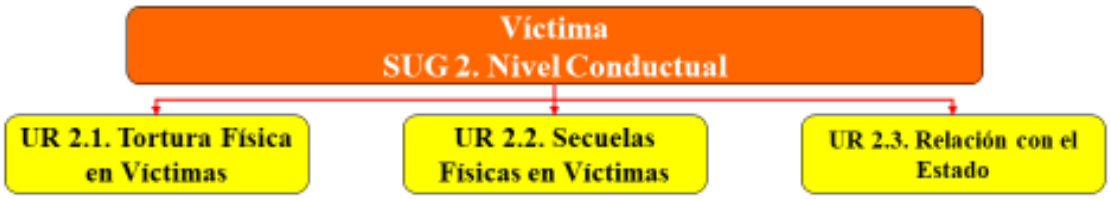
IV.1.1.2. Nivel Conductual

Se decidió el uso de la Sub-Unidad Genérica "SUG 2. Nivel Conductual" para determinar las secuelas psicosociales de tipo conductual que pudieron surgir en las víctimas de violencia política durante el periodo de dictaduras militares; la conducta del ser humano está dictaminada por sus acciones observables y medibles, el comportamiento implica las acciones que realiza un sujeto frente a los estímulos que recibe del entorno en el que vive (Ehrenreich, 1999).

La conducta del ser humano puede verse modificada a partir de un hecho social, tal es el caso de quienes fueron entrevistados, así, en función a esta Sub-Unidad Genérica, se analizó el discurso de los mismos a partir de sus respuestas, desglosando tres Unidades de Registro: "UR 2.1. Tortura Física en Víctimas", "UR 2.2. Secuelas Físicas en Víctimas" y "UR 2.3. Relación con el Estado".

Figura 3

Árbol de Cognemas, SUG 2. Nivel Conductual



Árbol de Cognemas, para Víctimas de Violencia Política (Elaboración propia)

La Unidad de Registro "*UR 2.1. Tortura Física*" solo se menciona en estos participantes porque narra la experiencia personal de violencia física por la que tuvieron que atravesar los entrevistados y los tipos de tortura física que conocen. La misma, se expresa en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.1.1. Nos volvemos a ver los compañeros, se nos caían las lágrimas viéndonos uno al otro, más destrozados que… Apareció a media noche este hombre que comenzó a patear el colchón y que no me hizo nada, ni me tocó, daba sopapos contra la pared y yo gritaba, la segunda sesión de tortura que me tocó, me dieron con un culatazo en la frente y mi nuca fue a dar contra la pared, era agosto y en octubre recuperé... Huecos de alfileres entre las uñas, marcas de cigarrillo en el cuerpo, la pica y los impactos de bala en regiones del cuerpo que no dañan ningún órgano vital", "UC 2.1.2. El propio Arce Gómez, Ministro del Interior de García Meza me ha disparado un tiro por no querer hablar… De tal manera me dispararon, me golpearon, me sacaron toda la dentadura, me agarraron las uñas, me sacaron con alicate, tengo la clavícula desviada, la canilla pegada de una y otra manera... Mi señora falleció a consecuencia de los golpes que había recibido", "UC 2.1.3. Como yo era dirigente, entonces han venido a atacarnos los militares, cuatro de la mañana ametrallando pues… Si nos encontraban nos iban a malograr", "UC 2.1.4. Ha habido muchas violaciones, no respetaban a nadie… Al amanecer desembarcan de los vagones

soldados y empiezan a atacar mujeres, niños y los mineros… Los militares van, atacan… Asesinan a esos compañeros… Los mineros algunos huyen pero ha sido una masacre tremenda... Banzer incitó al asesinato impune... Había el telefonazo, la pica, turriles con orín, la gota, los disparos... arrancaban las uñas con alicate", "UC 2.1.1. Me lo han estropeado… Ha sufrido golpes en la cabeza porque tiene un herida brutal en la cabeza, en el oído también" y "UC 2.1.2. Dice que les desnudaban, le hacían dormir en el piso y ahí mismo les manguareaban, después les metían a las caballerizas y ahí mismo en el guano les enterraban… todo depende del humor con que estaba el Comandante"

La Unidad de Registro "UR 2.1. Tortura Física en Víctimas" se complementa con la "UR 2.2. Secuelas Físicas en Víctimas" dado que este tipo de tortura, ha dejado huellas permanentes en la vida de los entrevistados, tales como cercenamiento de los dedos, rupturas de los huesos, perdida de dentadura, etc., se complementa también con la "UR 3.1. Conversión a Víctima" porque es a partir de las torturas, tanto físicas como emocionales que sufrieron estas personas que se consideran víctimas de violencia política. La Unidad de Registro "UR 2.1. Tortura Física en Víctimas" tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 1.2. Secuelas Psicológicas" debido a que las torturas que padecieron los entrevistados, generó en ellos varias secuelas, que a la fecha no han podido superar.

La Unidad de Registro "*UR 2.2. Secuelas Físicas*" solo se menciona en estos participantes porque narra las consecuencias físicas propias y negativas que aún atañen a los entrevistados. Se puede observar a partir de los fragmentos discursivos la violencia física por el que tuvieron que atravesar estas personas y las secuelas físicas que esta les dejó: "UC 2.2.1. Tengo un proyectil que me ha disparado el propio Arce Gómez porque no quería hablar… Me sacaron toda la dentadura… La clavícula la tengo desviada hasta ahora, señal de aquella época, desviada y fortalecida ahí mismo… Estoy medio ciego, casi no veo" y "UC 2.2.2. No solamente éramos detenidos, éramos torturados y esta

dolencia que tengo es consecuencia de las torturas (el entrevistado señala su oreja)… También he quedado sordo… Cercenamiento del dedo medio de la mano izquierda"

La Unidad de Registro "UR 2.2. Secuelas Físicas" se complementa con la "UR 1.2. Secuelas Psicológicas" debido a que las consecuencias físicas que padecen los entrevistados, genera secuelas psicológicas porque son un constante recordatorio de todo lo que vivieron.

La Unidad de Registro "*UR 2.3. Relación con el Estado*" solo se menciona en estos participantes porque narra cómo se siente la víctima en relación al Estado Boliviano. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.3.1. Con el Estado no es muy buena", "UC 2.3.2. No, yo ya no volvía a sentir miedo, yo ahora tengo coraje, yo no le tengo miedo a los militares, a los que me han hecho daño, cómo los odio", "UC 2.3.3. Política es un mal camino… Nunca más tendré que estar, ser dirigente" y "UC 2.3.4. No es buena porque el Estado no nos menciona, no nos hacen caso, no nos toman en cuenta"

La *relación contradictoria* hace referencia a la oposición que existe entre los cognemas, la Unidad de Registro "UR 2.3. Relación con el Estado" es contradictoria a la "UR 3.4. Memoria Colectiva" debido a que, para los entrevistados, el Estado no se ha ocupado de enseñar a las nuevas generaciones lo que ha ocurrido durante ese periodo de dictaduras militares y no les ha reconocido como parte esencial para la democracia nacional.

IV.1.1.3. Nivel Cognitivo

Se decidió el uso de la Sub-Unidad Genérica "SUG 3. Nivel Cognitivo" para determinar las secuelas psicosociales de tipo cognitivo que pudieron surgir en las víctimas de violencia política durante el periodo de dictaduras militares; la cognición, implica pensamientos, ideas y reflexiones individuales que se ven influenciadas por el

entorno social en el que habitan las personas (Valera, 1993).

Cuando las alteraciones negativas en la cognición y el Estado de ánimo surgen a partir de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, se produce un acontecimiento psicosocial traumático, tal es el caso de quienes fueron entrevistados, así, en función a esta Sub-Unidad Genérica, se analizó el discurso de los mismos a partir de sus respuestas, desglosando cuatro Unidades de Registro: "UR 3.1. Conversión a Víctima", "UR 3.2. Pertenencia Política", "UR 3.3. Secuelas Laborales" y "UR 3.4. Memoria Colectiva" (Villagrán Valenzuela, 2016).

Figura 4

Árbol de Cognemas, SUG 3. Nivel Cognitivo



Árbol de Cognemas, para Víctimas de Violencia Política (Elaboración propia)

La Unidad de Registro "*UR 3.1. Conversión a Víctima*" solo se menciona en estos participantes porque narra los motivos por los que el entrevistado considera que ha sido víctima de violencia política durante las Dictaduras y Golpes de Estado. La misma, se expresa en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 3.1.1. Caí preso en el desaguadero, cuando volvía del exilio para incorporarme a la resistencia popular… yo fui víctima del Plan Cóndor… Un despliegue tremendo con metralletas, todos contra una pared, nos tomaron presos", "UC 3.1.2. "En cuanto que haya quedado preso, en el 80", "UC 3.1.3. En el año 80 nos han perseguido los militares… como yo era dirigente entonces han venido a atacarnos los militares, cuatro de la mañana ametrallando pues" y "UC 3.1.4.

Somos víctimas de la represión... Yo fui trabajador minero en Colquiri desde el año 56, fui Dirigente Sindical y con el Golpe de Barrientos tuve que huir de la mina"

La Unidad de Registro "UR 3.1. Conversión a Víctima", se *complementa* con la "UR 1.2. Secuelas Psicológicas" debido a que el malestar emocional que sienten estas personas se debe al hecho de haber atravesado por un periodo de violencia política que no han podido superar. Esta Unidad de Registro se complementa también con la "UR 1.3. Violación de Derechos Humanos" porque los entrevistados son civiles que fueron víctimas de la represión militar de aquella época; con la "UR 1.8. Tortura Psicológica" porque los entrevistados fueron violentados emocionalmente y esto los convierte también en víctimas; con la "UR 1.10. Secuelas Sociales" dado que el entorno de los entrevistados se ha visto modificado a consecuencia de la violencia política que han sufrido y con la "UR 2.2. Secuelas Físicas en Víctimas" porque estos hechos dejaron consecuencias físicas en los entrevistados que no fueron tratadas a tiempo y no son heridas que no podrán cerrar.

La Unidad de Registro "*UR 3.2. Pertenencia Política*" solo se menciona en estos participantes porque narra la convicción política con la que los entrevistados se sentían y aun se sienten identificados. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 3.2.1. Ejército de Liberación Nacional ELN", "UC 3.2.2. Era un verdadero socialista", "UC 3.2.3. Con el MNR… después ya con ADN" y "UC 3.2.4. Yo era comunista"

La Unidad de Registro "UR 3.2. Pertenencia Política" es contradictoria a la "UR 3.4. Memoria Colectiva" porque los entrevistados consideran que la sociedad boliviana no conoce o no supone importante la lucha que ellos afrontaron para recuperar la democracia de su país.

La Unidad de Registro "*UR 3.3. Secuelas Laborales*" solo se menciona en estos participantes porque narra la manera en la que se vio modificado el entorno académico y laboral de las víctimas, a partir de estos hechos de violencia política. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 3.3.1. Sigo como Consultor en Gestión Cultural de la UNESCO… Mi relación laboral es excelente", "UC 3.3.2. Se me ahogaron todas las ambiciones que tenía… Cómo cuesta hacerse alguna cosita, después de yo reclamar, hasta el último trapo se lo llevaron… Decían que los paramilitares se llevaron todo" y "UC 3.3.3. En el trabajo es lo mismo, ya hemos entrado y ya de nuevo me he quedado, siempre hay gente que trabaja como antes por menos pero de nuevo"

La Unidad de Registro "*UR 3.4. Memoria Colectiva*" es válida para ambas poblaciones, porque hace referencia a la idea que tienen los entrevistados a cerca de los motivos que llevaron a la sociedad boliviana a olvidar los acontecimientos ocurridos durante el periodo histórico entre los años 1964 y 1982. Se puede observar a partir de los fragmentos discursivos el dolor emocional que les genera a los entrevistados el hecho de haber luchado por la democracia y no ser reconocidos por ello: "UC 3.4.1. Los pueblos suelen tener una memoria muy frágil, el nuestro, a raíz de su convulsionada vida política… hace que se vaya pensando más en lo que está pasando ahora que en lo que ha pasado antes… A los bolivianos nos han enseñado a recordar lo que merece olvido y a olvidar lo que merece ser recordado... Pueblo que no tiene memoria puede correr el riesgo de cometer los errores del pasado", "UC 3.4.2. Los jóvenes no han aprendido porque no les enseñan acerca de la historia", "UC 3.4.3. Si, evidentemente ha olvidado, pero no porque la sociedad ha querido olvidar, sino que desde el Estado boliviano ha habido una campaña de encubrimiento y amnesia intencional… Para acobardar, para que no recuerden a los héroes que han entregado su vida dejando familias, futuro, todo, para recuperar la democracia de la que ahora poseen quienes no han aportado", "UC 3.4.1. Eran cosas dolorosas, Barrientos, todos esos, y ya no hay caso de recordar esas cosas",

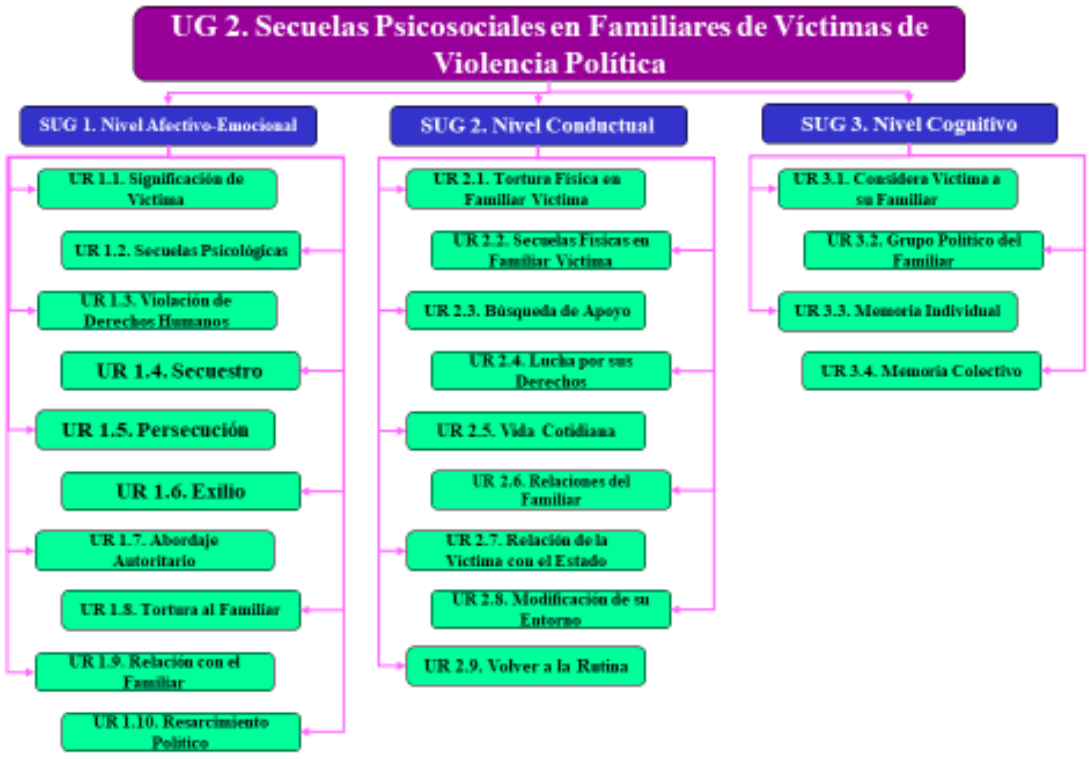
“UC 3.4.2. No ha olvidado, no conocen, no conocen lo que han sufrido la mayoría, gracias a ellos todos están sentados bien gracias, la juventud no sabe ni quiénes son” y “UC 3.4.3. En aquella época fue muy cruel, no es posible olvidar”

IV.2. Familiares de las Víctimas de Violencia Política

IV.2.1. UG1. Secuelas Psicosociales en Familiares de Víctimas de Violencia Política

Figura 5

Árbol de Cognemas. Familiar de Víctima



Árbol de Cognemas General, para Familiar de Víctima (Elaboración propia)

IV.1.2.1. Nivel Afectivo Emocional

Se decidió el uso de la Sub-Unidad Genérica "SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional" para determinar las secuelas psicosociales de tipo afectivo-emocional que pudieron surgir en los familiares de las víctimas de violencia política durante el periodo de dictaduras militares; haciendo referencia a sus sentimientos, afectos y pasiones (Chóliz Montañés, 2005).

En función a esta Sub-Unidad Genérica, se analizó el discurso de los mismos a partir de sus respuestas, desglosando 10 Unidades de Registro: "UR 1.1. Significación de Víctima", "UR 1.2. Secuelas Psicológicas", "UR 1.3. Violación de Derechos Humanos", "UR 1.4. Secuestro", "UR 1.5. Persecución", "UR 1.6. Exilio", "UR 1.7. Abordaje Autoritario", "UR 1.8. Tortura al Familiar", "UR 1.9. Relación con el Familiar" y "UR 1.10. Resarcimiento Político"

Figura 6

Árbol de Cognemas, SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional



Árbol de Cognemas, para Familiar de Víctimas (Elaboración propia)

La Unidad de Registro "*UR 1.8. Relación con el Familiar*" solo se menciona en estos participantes porque narra la relación que tiene el entrevistado con su familiar y cómo ésta se vio afectada debido al periodo de violencia política por el que se vieron obligadas a atravesar. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.8.1. Después que ha vuelto ya no había cariño hacia él, yo he vivido mucho tiempo sola con mis hijos… así nomás le he perdonado también y ahora la relación igual nomas es", "UC 1.8.2. El Alzheimer de mi esposo, porque todos tenemos que cuidarle y dejamos de lado las otras actividades" y "UC 1.8.3. Hasta el día de hoy no lo he vuelto a ver"

La Unidad de Registro "UR 1.8. Relación con el Familiar" se complementa con la "UR 2.2. Secuelas Físicas en Familiar" debido a que algunos presentan secuelas que requieren el apoyo de sus familiares. Esta Unidad de Registro se complementa también con la "UR 2.8. Modificación de su Entorno" porque su entorno se vio modificado a partir del periodo de violencia política por el que se vieron obligados a atravesar; con la "UR 3.1. Considera Víctima a su Familiar" porque cuando los entrevistados comprendieron que el alejamiento de su familiar fue involuntario y que luchó con todas sus fuerzas para volver a casa, su relación volvió a ser la misma de antes.

La Unidad de Registro "*UR 1.9. Resarcimiento Político*" solo se menciona en estos participantes porque los entrevistados buscan resarcimiento económico y social por parte del Estado, para ellos se reúnen con personas que buscan lo mismo en Plataforma. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 1.9.1. No… aquí estamos en la lucha y nadie se acerca… varias personas han muerto en la espera", "UC 1.9.2. No, no, tan solo es habladuría" y "UC 1.9.3. No"

La Unidad de Registro "UR 1.9. Resarcimiento Político" se complementa con la "UR 2.3. Búsqueda de Apoyo" debido a que los entrevistados se reúnen en Plataforma con la

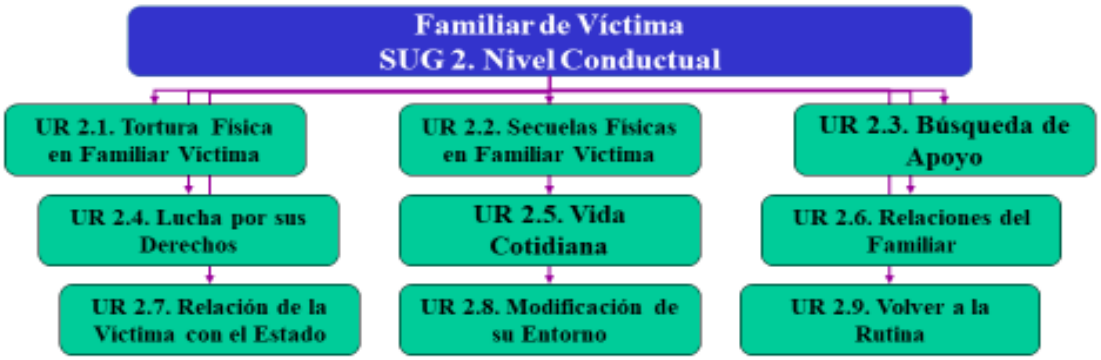
intención de conseguir apoyo al solicitar resarcimiento económico y reconocimiento por parte del Estado. Esta Unidad de Registro se complementa también con la "UR 2.7. Relación con el Estado" debido a que tanto los entrevistados como sus familiares se sienten decepcionados porque el Estado no reconoce su lucha y no les brinda el apoyo y la atención que merecen.

IV.1.2.2. Nivel Conductual

Se decidió el uso de la Sub-Unidad Genérica "SUG 1.1. Nivel Conductual" para determinar las secuelas psicosociales de tipo conductual que pudieron surgir en las víctimas y/o familiares de las víctimas de violencia política durante el periodo de dictaduras militares; siendo su conducta dictaminada por sus acciones observables y medibles, así, en función a esta Sub-Unidad Genérica, se analizó el discurso de los mismos a partir de sus respuestas, desglosando nueve Unidades de Registro: "UR 2.1. Tortura Física en Familiar Víctima", "UR 2.2. Secuelas Físicas en Familiar Víctima", "UR 2.3. Búsqueda de Apoyo", "UR 2.4. Lucha por sus Derechos", "UR 2.5. Vida Cotidiana", "UR 2.6. Relaciones del Familiar", "UR 2.7. Relación de la Víctima con el Estado", "UR 2.8. Modificación de su Entorno" y "UR 2.9. Volver a la Rutina".

Figura 7

Árbol de Cognemas, SUG 2. Nivel Conductual



Árbol de Cognemas, para Familiar de Víctimas (Elaboración propia)

La Unidad de registro "*UR 2.1. Tortura al Familiar*" solo se menciona en estos participantes porque narra los hechos violentos cometidos hacia el familiar del entrevistado. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.1.1. Todo le han hecho a él, todo su cuerpo, no escucha de los dos oídos, todo está muy mal, por ejemplo tiene platino… estaba sentado y con dinamita le han metido", "UC 2.1.2. Dice que les desnudaban, le hacían dormir en el piso y ahí mismo les manguareaban, después les metían a las caballerizas y ahí mismo en el guano les enterraban… todo depende del humor con que estaba el Comandante… Mi esposo ha sido perseguido, torturado y exiliado… me ha contado alguna vez que del avión los han botado como si fueran cargas, un destino sin rumbo y sin nada…" y "UC 2.1.3. Mi abuela, y ahí la han matado… y ahí mi abuela tirada, ensangrentada"

La Unidad de Registro "UR 2.1. Tortura al Familiar" se complementa con la "UR 1.7. Abordaje Autoritario" debido a que la tortura que recibió su familiar estaba directamente ligada con la confrontación militar que recibía. Esta Unidad de Registro se complementa también con la con la "UR 1.9. Relación con el Familiar" porque la relación que

guardaban los entrevistados con su familiar, se ha visto modificada debido a la ausencia temporal o permanente del mismo en su hogar; con la "UR 2.7. Relación de la Víctima con el Estado" dado que esta se vio modificada cuando el familiar del entrevistado comenzó a sufrir malos tratos por parte del Gobierno Militar de la época; con la "UR 3.1. Considera Víctima a su Familiar" porque se debe a la tortura que recibieron sus familiares, que los entrevistados los consideran víctimas de violencia política; con la "UR 3.2 Grupo Político del Familiar" porque la tortura que recibió el familiar de cada entrevistado se debe a su pertenencia al grupo político contrario al que imperaba en el Estado.

La Unidad de Registro "UR 2.1. Tortura al Familiar" se complementa y tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 1.2. Secuelas Psicológicas" debido a que la tortura ejercida sobre los ciudadanos no solamente era física, sino también emocional. Esta Unidad de Registro, puede complementarse y es importante para este estudio en base a su relación con la "UR 2.2. Secuelas Físicas en Familiar Víctima" ya que la violencia ejercida por los militares y miembros del Gobierno hacia los civiles rebeldes, dejó, en éstos últimos, marcas latentes que no pudieron solucionar; con la "UR 2.8. Modificación de su Entorno" debido a que, es a partir de este hecho que sus vidas cambiaron por completo.

La Unidad de Registro "UR 2.2. *Secuelas Físicas en Familiar Víctima*" solo se menciona en estos participantes porque hace referencia a las marcas físicas que presentan los familiares de los entrevistados. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.2.1. Ahora, a consecuencia de todo lo que ha sido víctima, lo que ha sido torturado, flagelado, ha quedado sordo, ciego y el Alzheimer… Ha sufrido golpes en la cabeza porque tiene un herida brutal en la cabeza, en el oído también" y "UC 2.2.2. Y ahí mi abuela tirada, ensangrentada… yo corrí para agarrar a mi abuelita para poder auxiliarle, ahí vino el golpe y por eso es que

estoy mal de mis oídos… He salido afectada por la herida en mi oreja y de la vista también afectada"

La Unidad de Registro "UR 2.2. Secuelas Físicas en Familiar Víctima" se complementa con la "UR 2.9. Volver a la Rutina" debido a que este tipo de secuelas les ha dificultado bastante a los familiares de los entrevistados porque tuvieron que aprender a vivir con estas secuelas y sus implicaciones. Esta Unidad de Registro se complementa también con la con la "UR 3.1. Considera Víctima a su Familiar" porque se debe a las marcas que dejó la tortura que recibieron sus familiares, que los entrevistados los consideran víctimas de violencia política.

La Unidad de Registro "UR 2.2. Secuelas Físicas en Familiar Víctima" se complementa y tiene especial importancia para el presente estudio en base a su relación con la "UR 2.5. Vida Cotidiana" debido a que las marcas físicas que dejó la violencia política sobre los familiares de los entrevistados modificó la forma en que se desenvuelven en su vida cotidiana. Esta Unidad de Registro, puede complementarse y es importante para este estudio en base a su relación con la "UR 2.8. Modificación de su Entorno" ya que la vida de los entrevistados y sus familiares se vio modificada a partir del periodo de violencia política del que fueron víctimas.

La Unidad de Registro "*UR 2.3. Búsqueda de Apoyo*" solo se menciona en estos participantes porque son los entrevistados los que están buscando apoyo económico y social debido al daño causado hacia sus familiares. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.3.1. Por mi esposo vengo aquí a reclamar… porque hemos sufrido con mis tres hijos he sufrido, él ha estado detenido, desterrado, tanta cosa que le han hecho", "UC 2.3.2. Aquí, solamente a Plataforma nomas, si" y "UC 2.3.3. Me uní aquí para que puedan ayudarme… Yo he ido por todo lado a reclamar… pero nadie me dio respuestas, hasta el día de hoy no lo he vuelto a

ver”

La Unidad de Registro “UR 2.3. Búsqueda de Apoyo” se complementa con la “UR 2.4. Lucha por sus Derechos” debido a que es gracias a la lucha por hacer respetar sus derechos que los entrevistados asisten a Plataforma con la intención de conseguir algún tipo de apoyo ahí. Esta Unidad de Registro se complementa también con la con la “UR 3.4. Memoria Colectiva” debido a que los entrevistados no reciben apoyo, ni reconocimiento por su lucha para la democracia y es por esa razón que se ven obligados a solicitar apoyo del Estado.

La Unidad de Registro “*UR 2.4. Lucha por sus Derechos*” solo se menciona en estos participantes porque los entrevistados buscan que se cumpla la Ley 2640 con el fin de que el Estado reconozca sus derechos y acepte que estos fueron violados por el mismo en un momento determinado durante las Dictaduras Militares. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: “UC 2.4.1. Por mi esposo vengo aquí a reclamar… porque hemos sufrido con mis tres hijos”, “UC 2.4.2. Nosotros queremos que se cumpla nuestra Ley 2640… queremos que nos reconozcan como víctimas de la violencia política… estamos luchando aquí por una reparación justa” y “UC 2.4.3. Luchar por nuestros derechos y pedir justicia”

La Unidad de Registro “*UR 2.5. Vida Cotidiana*” solo se menciona en estos participantes porque refleja el modo en el que se ha visto modificada la vida de los entrevistados a partir de este hecho de represión social. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: “UC 2.5.1. Lo que yo estaba trabajando por mis hijos… así era bien fuerte yo”, “UC 2.5.2. El núcleo familiar… él era el hermano mayor, su mamá trabajaba, él ayuda a administrar el desarrollo de todos sus hermanos, o sea que ha afectado mucho… le sacaron sin rumbo” y “UC 2.5.3. La pérdida de mi abuela y de mi marido igual y lo que me golpearon”

La Unidad de Registro "*UR 2.6. Relaciones del Familiar*" solo se menciona en estos participantes porque refleja la versión que tienen los entrevistados acerca de cómo se ha visto modificada, la manera que tiene su familiar, de relacionarse con el entorno. La misma, se expresa en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.6.1. Sí, pero siempre tenía cuidado porque nunca se sabe en quién confiar" y "UC 2.6.2. En si yo he quedado a la cabeza de todo… Si, a veces ha sido muy difícil también, porque más bien me sentía mejor sabiendo que han sufrido igual que yo"

La Unidad de Registro "*UR 2.7. Relación de la Victima con el Estado*" solo se menciona en estos participantes porque narra cómo considera el entrevistado que es la relación de su familiar con el Estado Boliviano, debido a la violencia política por la que se vio afectado. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.7.1 Está bien, es buena" y "UC 2.7.2. Después de lo ocurrido ya no eran muy buenas las relaciones porque él no estaba muy cuerdo para hacer, él ya no entendía"

La Unidad de Registro "*UR 2.8. Modificación de su Entorno*" solo se menciona en estos participantes porque refleja la versión de los entrevistados sobre las modificaciones que sienten que se han producido sobre su vida y la de sus familiares. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.8.1. No", "UC 2.8.2. El Alzheimer de mi esposo, porque todos tenemos que cuidarle y dejamos de lado las otras actividades, uno no puede dejar solo a una persona así" y "UC 2.8.3. Totalmente ha cambiado mi vida… verme sin recursos, sin nada… realmente estaba afectada, psicológicamente afectada, materialmente afectada, todo"

La Unidad de Registro "UR 2.8. Modificación de su Entorno" se complementa con la "UR 2.9. Volver a la Rutina" debido a que, según narran los entrevistados, después del periodo de dictaduras militares, volver a la rutina fue muy difícil porque su entorno se

vio completamente modificado.

La Unidad de Registro "*UR 2.9. Volver a la Rutina*" solo se menciona en estos participantes porque refleja la dificultad que ha significado para los entrevistados y sus familiares, intentar volver a la vida que tenían antes de lo sucedido durante las Dictaduras Militares. La misma, se expresa en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 2.9.1. Ay, harto sufrimiento para mis hijos… pero todo pasó así", "UC 2.9.2. El cambio más grande es que todos tenemos que cuidarle porque no puede estar solo" y "UC 2.9.3. Ha sido grave, yo me he quedado sola con mis hijos y no teníamos dónde vivir"

IV.1.2.3. Nivel Cognitivo

Se decidió el uso de la Sub-Unidad Genérica "SUG 1.1. Nivel Cognitivo" para determinar las secuelas psicosociales de tipo cognitivo que pudieron surgir en los familiares de las víctimas de violencia política durante el periodo de dictaduras militares; la cognición, implica pensamientos, ideas y reflexiones individuales que se ven influenciadas por el entorno social en el que habitan las personas, así, en función a esta Sub-Unidad Genérica, se analizó el discurso de los mismos a partir de sus respuestas, desglosando cuatro Unidades de Registro: "UR 3.1. Considera Víctima a su Familiar", "UR 3.2. Grupo Político del Familiar", "UR 3.3. Memoria Individual" y "UR 3.4. Olvido Colectivo"

Figura 8

Árbol de Cognemas, SUG 3. Nivel Cognitivo



Árbol de Cognemas, para Familiar de Víctimas (Elaboración propia)

La Unidad de Registro "*UR 3.1. Considera Víctima a su Familiar*" solo se menciona en estos participantes porque narra los motivos por los que el entrevistado considera víctima de violencia política a su familiar. La misma, se expresa en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 3.1.1. Banzer, él le ha hecho masacrar a mi esposo",

"UC 3.1.2. Él se ha convertido desde muy jovencito dice, en el 65 creo era… muy joven ha sido político, desde muy joven" y "UC 3.1.3. Mi marido estaba en Valquiria, al enfrentamiento ha ido el primer día, el segundo día y al tercer día no sé qué habrá pasado… desde esa vez ya no lo volví a ver"

La Unidad de Registro "*UR 3.2. Grupo Político del Familiar*" solo se menciona en estos participantes porque narra la convicción política con la que los entrevistados se sentían y aun se sienten identificados. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 3.2.1. Él se metía en política", "UC 3.2.2. Él era Secretario de don Juan Lechín Oquendo de la C.O.B." y "UC 3.2.3. Era minero y yo también"

La Unidad de Registro "*UR 3.3. Memoria Individual*" solo se menciona en estos participantes porque refleja los recuerdos constantes que tienen, tanto los entrevistados, como sus familiares, sobre estos hechos de violencia política y la manera en la que estos afectan su estado de ánimo. Esta Unidad de Registro puede verse reflejada en las siguientes Unidades de Contexto: "UC 3.3.1. Ahora mi esposo como wawa se pone a llorar" y "UC 3.3.2. Si, recordaba, él hablaba constantemente las cosas"

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de las entrevistas mostraron los alcances de la violencia política y estos llegaron a afectar no solo a las víctimas directas de la dictadura militar, sino también a sus familiares, muchas de estas personas permanecen en vigilia, desde el 13 de marzo del 2012 hasta la fecha, en la Av. 16 de Julio (El Prado) de la ciudad de La Paz. Los mismos conforman la ¨Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional ASOFAMD¨ que fue formalmente reconocida cuando Bolivia volvió a ser un país democrático, dicha asociación busca el cumplimiento de la ley 2640 denominada *Resarcimiento a Víctimas de la Violencia Política, en Periodos de Gobiernos Inconstitucionales*, para exigir el cumplimiento de La Comisión de la Verdad, reconocimiento de lucha para la democracia y resarcimiento económico de todo el sufrimiento tanto físico como psicológico que les provocaron durante la época de Golpes de Estado y Dictadura Militar en Bolivia (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, 2007).

Este periodo histórico, acontecido entre los años 1964 y 1982, estuvo plagado de violencia, represión y abuso hacia los civiles que se rebelaban contra los gobiernos de la época, con el fin de erradicar las corrientes políticas comunistas que en el Cono Sur estaban siendo impulsadas por la revolución cubana; poniendo en marcha la inclusión del Plan Cóndor que vinculó las dictaduras del Cono Sur y actuó en la detención, tortura, desaparición y/o muerte de insurgentes, clandestinos e inocentes (Mesa Gisbert, Historia de Bolivia, 2007).

El *Plan Cóndor* fue una organización clandestina internacional, utilizada en los países sudamericanos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, gestado para la práctica del *terrorismo de Estado* que se encargaba de eliminar elementos de oposición,

cuyas víctimas tuvieron que soportar: a) persecución, b) detención, c) tortura, d) secuestro, e) desapariciones, f) violación a los derechos humanos y g) muerte, delitos que atentan contra los múltiples derechos fundamentales del individuo, etc. (Céspedes Molina, 2011).

Por ello, el periodo histórico de Golpes de Estado y dictadura militar estuvo plagado de violencia política, la violencia como hecho social, es la acción ejercida con la intención de deteriorar la integridad física o psicológica de un individuo o grupo, con el fin de conseguir algún tipo de beneficio específico en contra de la voluntad de la víctima y puede dejar secuelas, tanto físicas como psicológicas (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

Dentro de la violencia se puede citar factores como el maltrato, abuso, agresión, etc. situaciones que se dan en los individuos por: divergencias, estatus social o instinto. Existen diferentes tipos de agresión: Agresión Ofensiva, Agresión Defensiva, Agresión Irritativa, Agresión Directa, Agresión Indirecta, Agresión Activa, Agresión Pasiva y *Agresión Especializada*, que surgió cuando se institucionalizó la coerción, desde las sociedades sedentarias todos los grupos humanos se dedicaron a la sanción interna o conquista de otros grupos sociales o territorios, esto generó el arte de combatir y con ello surgieron disciplinas como la milicia y seguridad de altísima exigencia (Tobeña, 2001).

Cuando se deposita la licencia agresiva en manos de individuos o cuerpos especializados que reciben la responsabilidad de hacer cumplir las normas puede llegar a ocurrir que las fuerzas del orden abusen del poder que se les ha otorgado y surja la violencia política en la sociedad.

La *violencia política* articula la relación agresiva entre aquellos que poseen el poder del Estado, aquellos que desean obtener dicho poder y/o aquellos que están en contra de sus gobernantes, surgiendo entre dichos grupos, conflictos violentos como la rebelión,

insurrección, revolución, represión, persecución, tortura, Dictaduras, Golpes de Estado, Guerra Civil, etc. (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

Los tipos de violencia política son: a) persecución, b) detención, c) secuestro, d) tortura, e) desaparición, f) asesinato, g) exilio y h) violación a los derechos humanos y se dan cundo se articulan la relación agresiva entre aquellos que poseen el poder del Estado, aquellos que desean obtener dicho poder y/o aquellos que están en contra de sus gobernantes, surgiendo, entre ambos grupos, conflictos violentos como la rebelión, insurrección, revolución, represión, persecución, tortura, Dictaduras, Golpes de Estado, Guerra Civil, etc. (Barreira, González Arana, y Trejos Rosero, 2013).

Desde una perspectiva psicosocial, la violencia incluye no solo la intención individual de provocar algún daño hacia el otro, sino también variables ambientales y sociales que pueden afectar de manera cognitiva, afectivo-emocional y conductual a la víctima; entre estas variables se encuentran la pertenencia al grupo, creencias políticas y religiosas, nivel socioeconómico, lugar de residencia, cultura, etc. (Villagrán Valenzuela, 2016).

Este tipo de violencia política surgió después de los Golpes de Estado que son la repentina y violenta toma del poder político, llevada a cabo por fuerzas militares o rebeldes, en los que se vulnera la legitimidad institucional de un Estado, una vez que el gobierno de facto se posesiona en el poder, sobreviene un periodo de dictadura, un sistema de gobierno o régimen gubernamental no democrático, donde todos los poderes del Estado se concentran en un individuo, grupo o partido. Cuando obtuvieron el control político y militar absoluto de la situación, sin resistencia masiva u organizada, se desencadenó una represión y persecución a quienes pertenecieron al partido derrocado o quienes se mostraron en contra del nuevo gobierno de facto (De Los Santos Rojas, 2014).

Y como tal, quienes fueron víctimas de la dictadura militar no solo presentan secuelas físicas, sino también psicológicas, los mismos, se han visto obligados a vencerlas de manera individual debido a que muchos de ellos no recibieron ningún tipo de apoyo para poder superar adecuadamente estos efectos debido a que en Bolivia no existe un sistema de salud mental dotado con profesionales especializados, dirección general, financiación, suministros, etc., destinado a proporcionar tratamientos y servicios adecuados para regular el equilibrio psicológico entre el individuo y su entorno socio-cultural (Organización Mundial de la Salud, 2003).

Los individuos refirieron en la investigación, que no solo fueron víctimas de violencia física, las conocidas torturas como la pica, el telefonazo, vejaciones de todo tipo, sino también tortura psicológica como amenazas, la creencia de que los iban a asesinar en poco tiempo, ráfagas de ametralladora disparadas al aire cuando a los detenidos se les otorgaba la Ley de la Fuga, tortura física a las parejas de los detenidos para obligarlos a hablar, engaños a cerca del bienestar y paradero de sus familiares, entre otros.

Estos hechos de violencia generan distintas secuelas psicosociales, las mismas desbordan al sujeto de manera integral y surgen a consecuencia de un acontecimiento social, un trauma que deja una marca tanto individual como colectiva, debido a que presenta efectos psicológicos y sociales a nivel individual, familiar y/o colectivo como producto del impacto de hechos violentos y difíciles de procesar; el impacto y la intensidad de estos hechos desestabilizan y desestructuran, rebasando así la capacidad psicológica de defensa, dando lugar a sufrimientos graves que pueden ser físicos y/o emocionales, tales como sentimientos de inseguridad, desamparo e impotencia y trastornos duraderos de la organización psíquica (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

Como si la violencia ejercida sobre el individuo no fuera suficiente, a esta se suma con frecuencia la imposición del silencio en el que se prohíbe con amenazas hablar sobre lo ocurrido, de este modo la vivencia traumática queda encapsulada tornándose muy difícil la superación de la misma; algunos efectos de dicha violencia aparecen en el momento del impacto, otros en cambio se mantienen latentes para expresarse tiempo después, estas secuelas suelen tener una impresión duradera y están presentes en las representaciones mentales que las víctimas tienen de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de la vida en general (Capítulo I Secuelas Psicosociales, s.f.).

A la fecha, todavía se pueden notar secuelas de lo sucedido debido a que durante las entrevistas las personas mostraron emociones fuertes, algunos pidieron suspender la entrevista porque les evocaba recuerdos muy dolorosos y los ponía en una situación de debilidad y sin embargo trataban de esconder sus lágrimas, pero les era muy difícil ya que los hechos de violencia modificaron su vida totalmente, fragmentando sus familias ya sea por muerte o desaparición de sus familiares e incluso divorcios por la prolongada ausencia de los detenidos, se les despojó de sus bienes materiales, se les negaba el derecho a estudiar, se veían obligados a abandonar el país, a vivir en la clandestinidad, vivían controlados con el toque de queda y la ley marcial, vivían y aún viven con temor a que les hagan daño.

Incluso los hechos de violencia física, ocasionaron secuelas psicológicas, debido a que estas personas sienten temor a que estos hechos de violencia política pudieran en algún momento repetirse; en algún caso una situación de asalto callejero reciente ha despertado el temor de que se trate de algún enemigo de aquella época. En muchos casos, el temor a que los hechos vuelvan a suceder permanece vigente y las secuelas quedaron tan marcadas que las víctimas expresan angustia ante la posibilidad de que una situación similar pueda suceder**;** también es importante mencionar que algunos de los entrevistados pudieron salir adelante en un periodo corto de tiempo posterior a los

hechos, mientras que a otros consideran que sus vidas han sido truncadas y manifiestan que conocen incluso personas que no volvieron a levantarse de cama.

Las secuelas psicosociales que se pudieron determinar a partir de las entrevistas realizadas fueron; a) delirios de persecución, debido a que se sentían perseguidos constantemente, aun después del periodo de dictadura militar; b) terrores tanto diurnos como nocturnos, debido a que tenían mucho miedo de volver a ser torturados o apresados por los militares; c) pesadillas, debido al recuerdo inconsciente de las torturas a las que se vieron sometidos, e) temor a la oscuridad, debido a que eran golpeados sin previo aviso durante las noches mientras dormían; f) enuresis nocturna, debido a que no pudieron contener el susto en un determinado encuentro con los paramilitares; g) Alzheimer, posiblemente a raíz de los hechos de tortura debido a que la persona presenta fuertes contusiones en la cabeza, posiblemente debido a los golpes que recibió en aquella época; h) depresión, porque las personas muestran emociones fuertes al narrar su historia, contienen las lágrimas y sienten que su lucha no es valorada por la sociedad; i) desadaptación al entorno, debido a que no les fue sencillo adaptarse a su nueva vida y recuperar las relaciones que guardaban antes de convertirse en víctima de violencia política; j) insomnio, por falta de sueño debido al recuerdo de lo vivido; y k) falta de apetito por olvido frente a la necesidad de alimentarse.

Las dimensiones a considerar dentro de la categoría psicosocial son: a) cognitiva, pensamientos, ideas y reflexiones individuales de los seres humanos, b) afectivo-emocional, sentimientos, afectos y pasiones individuales de los seres humanos, y c) conductual, acciones observables y medibles en el ser humano (Valera, 1993).

Si las alteraciones negativas en la cognición y el estado de ánimo surgen a partir de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, el individuo podría verse afectado por dos aspectos, la reducción de sus facultades o capacidades mentales, o la

aparición constante de recuerdos traumáticos que fomentan y mantienen la herida traumática. Cuando el individuo se ve afectado a nivel cognitivo, sus facultades o capacidades mentales reciben una modificación y surge una especie de deterioro en el que se ven afectadas las principales actividades cognitivas: memoria, atención, lenguaje, percepción, orientación, razonamiento, espacialidad y abstracción (Villagrán Valenzuela, 2016).

El desarrollo afectivo-emocional se basa en un conjunto de sentimientos y emociones que configuran la relación del ser humano con su entorno personal y social, la afectividad implica la capacidad de reacción que presente un sujeto ante los estímulos que provienen de un nivel tanto interno como externo, cuyas principales manifestaciones son los sentimientos y las emociones (Chóliz Montañés, 2005). Las alteraciones negativas a nivel afectivo-emocional pueden ocasionar en el individuo una incapacidad para mostrar emociones y empatía con los individuos que le rodean; en ocasiones los eventos traumáticos pueden ocasionar desapego emocional y necesidad constante de evitar personas, actividades y lugares que les recuerdan el hecho traumático que vivieron, miedo, desamparo, tristeza, desesperanza, preocupación (Aguilera Torrado, 2003).

La conducta humana representa el conjunto de reacciones que el individuo utiliza para relacionarse con los demás y adaptarse a su entorno la misma implica un conjunto de acciones que impulsan al ser humano a mostrar un determinado tipo de comportamiento en relación al tiempo y espacio en el que se desenvuelve. Cuando las alteraciones negativas en la conducta surgen a partir de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, el individuo suele presentar dificultad para relajarse, irritabilidad, agresividad, sobresaltos, llora sin razón aparente, cambios de humor, desorientación o confusión, etc. (Ehrenreich, 1999).

En base a los objetivos planteados, se puede observar que las personas entrevistadas atravesaron un clima psicosocial de *situación límite*, que se caracteriza por la existencia de un escenario de extremo riesgo vital, estas condiciones de trauma personal y social a los que se vieron sometidos implican la imposición de una huella traumática difícil de arrancar, de este modo, se puede determinar que presentan secuelas psicológicas de tipo: a) Afectivo-Emocional, b) Cognitivo y c) Conductual; las mismas surgen a partir de la narración de su vivencia actual en las entrevistas tomadas, en el fragmento del discurso de los entrevistados se pueden observar efectos como el hecho de haber perdido a sus familiares y no poder encontrarlos nunca más, el haber perdido todos sus bienes materiales, impotencia, frustración, la muerte de algún familiar, duelos inconclusos, traumas infantiles, incontinencia urinaria surgida a partir de un hecho de violencia, recuerdos dolorosos, angustia, temor constante a que se repita lo ocurrido, terrores nocturnos y temor a la oscuridad. (Galeano Heredia, Layne Bernal, Lozada Puerto, y Medina Montañez, 2007).

Este estudio, tuvo como principal dificultad que las personas entrevistadas se mostraban desconfiadas y reservadas al momento de responder a las preguntas, ya sea por falta de confianza a la entrevistadora, temor al Estado o por el dolor que les provocaba recordar esos momentos de violencia por los que tuvieron que atravesar y las consecuencias de la misma.

Se recomienda realizar estudios con mayor profundidad respecto a dichas secuelas, para que estas personas puedan recibir el apoyo psicológico adecuado en relación a sus necesidades; necesitan terapia para recuperar su autovaloración, su autoestima, disminuir sus temores, recuperar su tranquilidad.

Sería interesante también, estudiar las secuelas psicosociales que pudieron marcar a los victimarios de aquella época, debido a que muchos de ellos solo cumplían órdenes y se veían obligados a hacerlo, bajo la consigna de que era su vida o la de las víctimas.

CAPÍTULO VI
REFERENCIAS

Abello Londoño, M. (s.f.). *Lo Psicosocial en Relación al Trabajo Social.* Recuperado el 20 de marzo de 2017, de Lo Psicosocial en Relación al Trabajo Social: http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f702ad51-ab66-4878-bbae-6dfa2e1d8a97/Ponencia+Maryory.pdf?MOD=AJPERES

Abello Londoño, M. (s.f.). *Lo Psicosocial en Relación al Trabajo Social.* Recuperado el 20 de marzo de 2017, de http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f702ad51-ab66-4878-bbae-6dfa2e1d8a97/Ponencia+Maryory.pdf?MOD=AJPERES

Aguilar, G. (1983). Historia de la Psicología en Bolivia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 311-325.

Aguilar, R. (15 de enero de 2015). El Día de la Masacre de la Harrington. *La Razón*.

Aguilera Torrado, A. (abril de 2003). Las Secuelas Emocionales del Conflicto Armado para una Política Pública de Paz. *Convergencia, 10*(31), 11-37.

Alvarado, J. L., Garrido, A., & Torregrosa, J. R. (1996). *Psicología Social Aplicada.* Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A.

American Psychological Association. (2016). *Carreras*. Recuperado el 22 de junio de 2016, de Carreras: https://translate.googleusercontent.com/translate_c?depth=1&hl=es&prev=search&rurl=translate.google.com.bo&sl=en&u=http://www.apa.org/careers/index.aspx&usg=ALkJrhghE6-5PpQrIl88n5rEUrXzSgBXqg

Archondo Pabón, R. (20 de julio de 2012). *Historia Sangrienta de las Dictaduras en Bolivia*. Recuperado el 13 de agosto de 2016, de Historia Sangrienta de las Dictaduras en Bolivia: http://historiadictadurasbolivia.blogspot.com/

Arnold, D., Pereira, R., Spedding, A., & Yapu, M. (2006). *Pautas Metodológicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas* (Segunda ed.). (A. R. Prada, Ed.) La Paz, Bolivia: D.R. Fundación PIEB.

Arnold, D., Pereira, R., Spedding, A., & Yapu, M. (2010). *Pautas Metodlógicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas* (Tercera ed.). (A. R. Prada, Ed.) La Paz, Bolivia: Fundación PIEB.

Ascarrunz, E. (18 de enero de 2017). Víctima de Violencia Política. (A. A. Moreno, Entrevistador)

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional. (2007). *Informe Sobre las Desaparicones Forzadas en Bolivia.* La Paz: Garza Azul.

Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M., & Tindall, C. (2004). *Métodos Cualitativos en Psicología.* Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Barra Almagia, E. (1998). *Psicología Social.* Concepción: Universidad de Concepción.

Barreira, C., González Arana, R., & Trejos Rosero, L. F. (2013). *Violencia Política y Conflictos Sociales en América Latina.* Bogotá: Universidad del Norte.

Bustillos Zamorano, I. (13 de septiembre de 2015). Nila Heredia: Dictaduras: Bolivia es la única sin Comisión de la Verdad. *La Razón*, págs. E4-E5.

Cabrera Ruiz, I. (2009). El Análisis De Contenido En La Investigación Educativa: Propuesta De Fases Y Procedimientos Para La Etapa De Evaluación De La Información. *Revista Pedagogía Universitaria, XIV*(3), 71-93.

Castro Suarez, A. M., Cuellar Ballén, F. A., & Gómez Valero, A. C. (Diciembre de 2012). *Diseño de un Programa de Entrenamiento para la Estabilidad Emocional de Familias con Depresión Víctimas del Conflicto Armado del Departamento de Arauca.* Recuperado el 22 de diciembre de 2016, de Diseño de un Programa de Entrenamiento para la Estabilidad Emocional de Familias con Depresión Víctimas del Conflicto Armado del Departamento de Arauca: http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/328/2/Dise%C3%B1o%20de%20un%20programa%20de%20entrenamiento%20para%20la%20estabilidad%20emocional%20de%20familias%20con%20depres%C3%AD%C3%B3n.pdf

Céspedes Molina, T. (2011). *La Noche de los Generales.* Cochabamba, Bolivia: Industria Gráfica J. V.

Chapaval Ventura, M. d. (s.f.). *Procesos Emocionales y Afectivos.* Recuperado el 21 de diciembre de 2016, de Procesos Emocionales y Afectivos:

file:///C:/Users/Moreno/Downloads/Dialnet-ProcesosEmocionalesYAfectivos-4800693.pdf

Chapaval Ventura, M. d. (s.f.). *Procesos Emocionales y Afectivos.* Recuperado el 21 de diciembre de 2016, de file:///C:/Users/Moreno/Downloads/Dialnet-ProcesosEmocionalesYAfectivos-4800693.pdf

Chóliz Montañés, M. (2005). *Psicología de la Emoción.* Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de El Proceso Emocional: http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf

Contreras, J. C., & Díaz, M. R. (1998). Derechos Humanos y Desaparecidos en Dictaduras Militares. *América Latina Hoy*(20), 19-40.

Cortazzo, I., & Schettini, P. (2015). *Análisis de datos Cualitativos en la Investigación Social.* La Plata: Edulp.

Cruz, C. (1 de abril de 2016). Bolivia dilata la creación de una Comisión de la Verdad. *La Tercera*, pág. 8.

Cuyá, E. (1996). Las Comisiones de la Verdad en América Latina. *Memoria*.

Cynthia Pérez, G. (2014). Proyecto de Investigación Transición Epistemológica desde la Metodología Cuantitativa hacia la Cualitativa en la Psicología Contemporánea. *Revista de Investigación Psicológica*, 81-91.

De Los Santos Rojas, M. P. (25 de septiembre de 2014). *La Censra Cultural Durante la Dictadura Militar Argentina: 1976-1983.* Recuperado el 26 de mayo de 2016, de La Censra Cultural Durante la Dictadura Militar Argentina: 1976-1983: http://www.ual.es/revistas/PhilUr/pdf/PhilUr12.3.DelosSantosRojas.pdf

Definición de. (2018). *Tortura*. Obtenido de https://definicion.de/tortura/

Departamento de Psicología de la Salud. (2007). *Introducción a la Psicología.* Recuperado el 28 de marzo de 2016, de Psicología Básica: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/1/TEMA%201_INTRODUCCION%20A%20LA%20PSICOLOG%C3%8DA.pdf

Dominguez, K., & Rodrik, D. (s.f.). *Manejo del Tipo de Cambio y Crecimiento Despues de la Estabilización: el Caso Boliviano.* Recuperado el 2 de marzo de 2017, de Manejo del Tipo de Cambio y Crecimiento Despues de la Estabilización: el Caso Boliviano:

http://www.udape.gob.bo/portales_html/AnalisisEconomico/analisis/vol05/art05.pdf

Ehrenreich, J. H. (agosto de 1999). *Enfrentando el Desastre.* Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de Una Guía para la Intervención Psicosocial: http://www.mobbing.nu/Enfrentandoeldesastre.pdf

El Día. (18 de enero de 2017). Italia Dicta Cadena Perpetua a García Meza y Arce Gomez. *El Día*.

Fernández Neira, E. (19 de mayo de 2012). *Mundo Global.* Recuperado el 26 de mayo de 2016, de Dictadura y Dictaduras: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/35263/1/mundoglobal_21052012.pdf

Ferreira Navarro, M. (2014). *Operación Condor: Antecedentes, Formación y Acciones.* Recuperado el 10 de julio de 2016, de Operación Condor: Antecedentes, Formación y Acciones: http://www.ab-initio.es/wp-content/uploads/2014/04/05-CONDOR.pdf

Frade, C. (22 de diciembre de 2016). Senado Boliviano sanciona ley que crea Comisión de la Verdad sobre dictadura. *La Patria*.

Galeano Heredia, M. D., Layne Bernal, B., Lozada Puerto, C., & Medina Montañez, M. V. (octubre de 2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Tendencia & Retos*(12), 177-189.

Gardey, A., & Pérez Porto, J. (2012). *Definición de Psicología*. Recuperado el 24 de junio de 2016, de Definición de Psicología: http://definicion.de/psicologia/

González Quintanilla, L. (25 de enero de 2015). La masacre de la Calle Harrington. *Página Siete*.

Grinsvall, S., & Lora Fuentes, M. E. (5 de agoso de 2012). La Experiencia del Exilio Ppl{itico y sus Consecuencias en la Subjetividad. *Ajayu, X*(2).

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la Investigación.* México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.

Klingberg, M. (Junio de 2013). *¿Quién es "un Preso Político" - Una definición*. Obtenido de http://www.derechos-humanos.info/home/quien-es-un-preso-politico-una-definicion/

La Razón. (30 de noviembre de 2016). ONU Felicita a Bolivia por Desclasificar Documentos de las Dictaduras. *La Razón*.

Linares, A. R. (2009). *Desarrollo Cognitivo: las Teorías de Piaget y de Vygotsky*. Recuperado el 20 de diciembre de 2016, de Desarrollo Cognitivo: las Teorías de Piaget y de Vygotsky: http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo.pdf

López Merino, M. J. (2015). *El «desaparecido» como sujeto político: una lectura desde Arendt.* Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v57n164/v57n164a04.pdf

Mansilla, H. C. (2016). La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia: un Balance Crítico. En H. C. Mansilla, *Medio Siglo de la Revolución de 1952* (págs. 101-113). La Paz.

Mariaca, M. (2016). *Qué es el Estado Plurinacional*. Recuperado el 5 de enero de 2017, de Qué es el Estado Plurinacional: https://jorgemachicado.blogspot.com/2010/09/estado-plurinacional.html

Martínez, R. (10 de octubre de 2014). Subtipos de golpes de Estado: transformaciones recientes de un concepto del siglo xvii. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 191-212.

Méndez Reyes, J. (2008). Memoria individual y memoria colectiva: Paúl Ricoeur. *Ágora*, 121-130.

Merino, M., & Pérez Porto, J. (2012). *Definición de Psicología Social*. Recuperado el 16 de agosto de 2016, de Definición de Psicología Social: http://definicion.de/psicologia-social/

Mesa Gisbert, C. D. (2007). *Historia de Bolivia* (sexta ed.). La Paz, Murillo, Bolivia: Editorial Gisbert.

Mesa Gisbert, C. D. (2007). *Historia de Bolivia.* La Paz: Gisbert y CIA S.A.

Molina Céspedes, T. (2011). *La Noche de los Generales.* Cochabamba: Industria Gáfrica "J.V.".

Nikken, P. (s.f.). *El Concepto de Derechos Humanos.* Obtenido de http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-concepto-de-derechos-humanos.pdf

Nikken, P. (Sin Fecha). *El Concepto de Derechos Humanos.* Obtenido de http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-concepto-de-derechos-humanos.pdf

Oporto, L. (21 de mayo de 2009). *Mundo Archivístico*. Recuperado el 10 de abril de 2017, de Bolivia: El Ejecutivo Autoriza la Apertura de los Archivos Militares: http://mundo-archivistico.blogspot.com/2009/05/bolivia-el-ejecutivo-autoriza-la.html

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Capítulo 7: Sistema de Salud*. Recuperado el 7 de julio de 2016, de Capítulo 7: Sistema de Salud: http://www.who.int/whr/2003/chapter7/es/

Ovejero Bernal, A. (2007). *Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada* (Segunda ed.). Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Ovejero Bernal, A. (2007). *Las Relaciones Humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada.* Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Polizzi, M. D., Rodríguez, R., Toledo, R., & Viñas, M. M. (2006). Funciones Cerebrales Superiores: Semiologia y Clínica. *Revista de la Facultad de Medicina*, 20-27.

Porta, L., & Silva, M. (s.f.). *La Investigación Cualitativa: El Análisis De Contenido En La Investigación Educativa.* Recuperado el 10 de abril de 2018, de La Investigación Cualitativa: El Análisis De Contenido En La Investigación Educativa: file:///C:/Users/Fernando/Desktop/Abril/Tesis%20Abril/2018%20Primer%20Semestre/Documentos%20Teóricos/Análisis-de-contenido-en-investigación-educativa-UNMP-UNPA-2003.pdf.pdf

S. Company. (19 de marzo de 2012). *A Toda Historia-Bolivia*. Recuperado el 22 de octubre de 2016, de Revolución de 1952: http://historybolivia.blogspot.com/2011/12/tema-1-revolucion-de-1952.html

Capítulo I Secuelas Psicosociales. (s.f.). Recuperado el 5 de abril de 2017, de Capítulo I Secuelas Psicosociales: http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VIII/TERCERA%20PARTE/I-PSICOSOCIALES.pdf

Salas, G. (agosto de 2014). *Historias de la Psicología en América del Sur.* Recuperado el 10 de julio de 2016, de Historias de la Psicología en América del Sur:

http://www.academia.edu/16412841/Desarrollo_de_la_Psicolog%C3%ADa_en_Bolivia_Formaci%C3%B3n_investigaci%C3%B3n_y_asociaci%C3%B3n

Sánchez Berzaín, C. (6 de Noviembre de 2016). La persecución política es un problema de toda la sociedad. *Las Américas*.

Santos, F. (22 de Febrero de 1994). *El Secuestro Político*. Obtenido de https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-52166

Schulmeyer, M. K. (agosto de 2013). 20 Años de Psicología en las Universidades Privadas de Bolivia. *Ajayu, XI*(2), 118-137.

Scribd. (2017). *Bolivia*. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de Bolivia: https://es.scribd.com/doc/261991928/Bolivia-pdf

Capítulo I Secuelas Psicosociales. (Sin feha). Recuperado el 5 de abril de 2017, de Capítulo I Secuelas Psicosociales: http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VIII/TERCERA%20PARTE/I-PSICOSOCIALES.pdf

Tobeña, A. (2001). *Anatomía de la Agresividad Humana.* Barcelona: Nueva Galaxia Gutenberg S.A.

Torres, A. (2017). *Kurt Lewin y la Teoría del Campo: el Nacimiento de la Psicología Social*. Recuperado el 5 de julio de 2016, de Kurt Lewin y la Teoría del Campo: el Nacimiento de la Psicología Social: https://psicologiaymente.net/social/kurt-lewin-teoria-del-campo

Valera, S. (1993). *El Significado Social del Espacio.* Recuperado el 9 de julio de 2016, de El Significado Social del Espacio: http://www.ub.edu/escult/valera/valera.pdf

Vergara, C. (6 de Junio de 2018). *Piaget y las Cuatro Etapas del Desarrollo Cognitivo*. Obtenido de https://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/

Vía Orellana, F. (2000). Historia y Formación del psicólogo en Bolivia. *Universidad Católica Boliviana*(8), 51-62.

Villagrán Valenzuela, L. (2016). *Trauma Psicosocial: Naturaleza, dimensiones, y medición.* Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de Trauma Psicosocial: Naturaleza, dimensiones, y medición: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/672523/villagr%C3%A1n_valenzuela_loreto.pdf?sequence=1

Villareal Coindreau, M. J., & Avedaño Barroeta, A. L. (2012). *Historia de la Psicología.* México: Red Termer Milenio S.C.

Wikipedia. (4 de marzo de 2016). *Psicología Política*. Recuperado el 10 de julio de 2016, de Psicología Política: https://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_pol%C3%ADtica

Yapu, M., Arnold, D. Y., Spedding P., A. L., & Pereira M., R. (2006). *Pautas Metodológicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas.* La Paz: Fundación PIEB.

ANEXOS

Anexo 1: Carta de Consentimiento Informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo…….. he comprendido la información brindada y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Convengo en participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Yo, ……..…. he explicado al Sr. (a)…….. la naturaleza y los propósitos de la investigación. He contestado a las preguntas en la medida de lo posible y he preguntado si tiene alguna duda.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas se procedió a firmar el presente documento.

_____ _____

FIRMA DEL ENTREVISTADO FIRMA DEL ENTREVISTADOR

La Paz, 18 de enero de 2017

Anexo 2: Guía de Entrevista, Víctima de Violencia Política

Guía de entrevista N°……. Fecha ……

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre:

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** 1. ¿Cuándo se convirtió usted en víctima de violencia política? ¿Por qué?	
2	**Violencia Política** 2. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política? 3. ¿Qué tipos de violencia política conoce? 4. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?	

	5. ¿Con qué grupo social o político se identificó en aquella época? ¿Por qué? 6. ¿Qué y cómo era ser perseguido? 7. ¿Fue perseguido durante el período de Dictaduras Militares? 8. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro? 9. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada? 10. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares? 11. ¿Sufrió usted algún tipo de tortura? ¿Podría describirme cómo fue? 12. ¿Cómo describiría un secuestro? 13: ¿Quiénes eran secuestrados? 14. ¿Qué entiende usted por exilio? 15. ¿Era el exilio una práctica común? 16. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles? 17. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué? 18. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?	

	19. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía usted sus Derechos? 20. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de sus Derechos? 21. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?	
3	**Secuelas Psicosociales** 22. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al vivir esta experiencia? 23. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política? 24. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué? 25. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido? 26. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué? 27. ¿Fue dificultoso de alguna manera para usted conformar nuevas relaciones con las personas? 28. ¿Podría decirme cómo es la relación afectiva que guarda con su familia y amigos? y ¿Cómo es la relación laboral, de negocios, cultural u otras que mantiene con las demás personas?	

	29. ¿Cómo considera usted que es su relación con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia? 30. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué? 31. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a como vivía antes de lo sucedido? 32. ¿Si pudiera revivir esta experiencia lo haría? ¿Por qué?	
4	**Memoria Colectiva** 33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo era abordado por la autoridad y qué frases repetían? 34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué? 35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares? 36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?	

Anexo 3: Guía de Entrevista, Familiar de Víctima

Guía de entrevista N°……. Fecha ……

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Familiar de Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** 1. ¿Cuándo se convirtió su familiar en víctima de violencia política? ¿Por qué? 2. ¿Pertenece a alguna asociación de familiares? ¿Cómo se ha conformado? 3. ¿Cuál es el fin que persigue dicha asociación?	
2	**Violencia Política** 4. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política? 5. ¿Qué tipos de violencia política conoce? 6. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados,	

	torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué? 7. ¿A qué grupo social o político pertenecía su familiar? ¿Por qué? 8. ¿Qué y cómo era ser perseguido? 9. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro? 10. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada? 11. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares? 12. ¿Sabe usted si su familiar sufrió algún tipo de tortura? 13. ¿Cómo describiría un secuestro? 14: ¿Quiénes eran secuestrados? 15. ¿Qué entiende usted por exilio? 16. ¿Era el exilio una práctica común? 17. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles? 18. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué? 19. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?	

	20. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía los Derechos de su familiar? 21. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de los Derechos de su familiar? 22. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?	
3	**Secuelas Psicosociales** 23. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al perder a su familiar? 24. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política? 25. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué? 26. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido? 27. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué? 28. ¿Fue fácil para usted, como familiar de una persona víctima de violencia política, conformar nuevas relaciones con quienes le rodean? 29. ¿Podría decirme cómo cambió su entorno familiar cuando sucedió la desaparición de la víctima?	

	30. ¿Cómo considera usted que es la relación de su familia con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia? 31. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué? 32. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a entorno familiar como vivían antes de lo sucedido?	
4	**Memoria Colectiva** 33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo abordaba la autoridad a las familias y qué frases repetían? 34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué? 35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares? 36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?	

Guía de entrevista N° 1 Fecha 18 de enero de 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre del entrevistado: Eduardo Ascarrunz

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió usted en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* No me considero víctima, yo he sido parte de una época de violencia. En mi organización, en el ELN nadie se quejaba, generalmente la queja se asocia a la víctima, pobrecito ha sido víctima. Era una guerra en que estábamos para eso, ese era el Che que practicaba la violencia revolucionaria frente a la violencia reaccionaria. La guerra no tuvo un principio en la historia, ni va a tener final y va a ser una constante inherente a la naturaleza humana. Bien, eh… yo caí preso en el Desaguadero, cuando volvía del exilio para incorporarme a la resistencia popular, del 75 al 76 yo seguí trabajando en la agencia Reuters inglesa y administré	

	Caretas y luego fui Director de suplementos del periódico La Crónica de Lima. Nos reuníamos los exiliados y cada vez era lo mismo, era hablar de que ya se cae Banzer, ya se cae Banzer y no se caía nunca Banzer; ahí estaba don Ñuflo Chávez Ortiz, estaba Edgar Oblitas Fernández que llegó a ser Presidente de la Corte Suprema de Justicia, pesos pesados, el General Méndez Pereira que era Presidenciable también. Y una noche le dije, Dr. Chávez, le dije, ya basta de hablar de que ya se cae, ya se cae y que ya se cae y es una vergüenza que no estemos haciendo nada por los compañeros que están luchando en Bolivia, así que yo les propongo algo les dije, muy respetuosamente, no hablemos más del asunto o volvamos y Ñuflo Chávez me dice: mire Eduardo, si yo tuviera sus años, esa decisión, por supuesto que volvería pero ya estoy viejo. Me despedí y salí y detrás de mí salió mi compañero Moscoso y me dijo "voy contigo Pachi" bien, preparamos la cosa. Cesar Gildebrandt, ese famoso periodista, que con él fuimos a trabajar en la Crónica, era asesor del único Ministro civil del Gabinete militar de Velasco Alvarado, querido César "voy a Bolivia" sí le dije, ya están formando los Comités de Base y algo tengo que hacer. "Voy a hablar con el Ministro" me dice y nos consigue una Credencial, una tarjeta que decía que los señores Ascarrunz y Moscoso viajan al Sur en misión oficial, se les insinúa darles la colaboración, tarjeta del Presidente de la República Juan Velasco Alvarado. Esa tarjeta era en ese tiempo licencia para matar. Llegamos a Arequipa y había un boliviano que era	

	vicerrector y nos preparan credenciales falsas como si fuéramos catedráticos de la Universidad de Arequipa y nos quedamos unos días más, yo la pasaba muy bien y uno de esos días cae Velasco Alvarado y asume Morales Bermúdez, cae el militar izquierdista, asume el militar derechista. Ayer, ayer han condenado a Morales Bermúdez a cadena perpetua, por ser parte del Plan Cóndor y por haber torturado y desaparecido a unos italianos en el Perú. Yo fui víctima del Plan Cóndor con Guillermo Moscoso, entonces había que rajar y nos precipitamos y llegando a Puno habló el Rector con el Rector de Puno, pero no era de tanta confianza como el de Arequipa y quedamos ante un dilema: qué hacemos, viernes, intentar camuflarnos entre la gente en el Desaguadero y pasar al frente a Bolivia o lo que era peor, quedarnos y caer en manos de los peruanos de la policía peruana, decidimos intentar cruzar, fuimos en taxi hasta el Desaguadero, dejamos en una casa nuestras cositas y cuando cruzábamos el puente, como si fuéramos Bin Laden y El Chacal, los terroristas más famosos que ha habido en la historia, un despliegue tremendo, con metralletas, todo, contra una pared, nos tomaron presos. Caemos presos y nunca nadie se enteró de mi testimonio y caímos como de la Internacional Socialista con credenciales que decían nuestros nombres, ahí nos dieron el trato que se les da a los de la Internacional Terrorista y nos dieron muy duro, muy duro, a él a un lado, a mí en otro lado, eran las ocho y media de la noche, ahí sentimos una conversación telefónica y uno de ellos que hablaba con La Paz y decía “qué hacemos, los tiramos aquí nomás o en el	

	camino ¿a La Paz? Bueno, sí, sí, claro" esa era la tortura psicológica o sea, aparte de destrozarnos, nos metían eso en la cabeza, de que si nos mataban ahí, en el camino, o dónde. A las nueve de la noche, nos suben a un Jeep y nos volvemos a ver los compañeros, se nos caían las lágrimas viéndonos uno al otro… más destrozado que…. En el Altiplano, en una noche negra, la más negra de todas las noches negras, paran y dicen "abajo" pero con disparates "corran" "corran", lo primero que piensas es: la ley de fuga, que se aplica cuando tienes que matar y decir estaban fugando, por eso los hemos matado y corrimos, corrimos y sentí la metralleta y ese rato yo sentí que las balas me entraban pero… ya estaba muerto y cómo había sido la muerte… estoy escribiendo sobre la muerte del Che ahora, cuando estás en trance de muerte inminente, de este tipo, en segundos pasan por tu cabeza un montón de cosas: mi hija, mi mujer, así varias cosas, yo llegué a pensar que las balas cuando no llegan a entrar a un órgano vital sino a la grasa que está por ahí, no se siente caliente, no se siente la bala, yo creo que es eso también, no me dieron en la columna y que yo he pensado todo eso en un segundo y no era fogueo, la bala de fogueo que se dispara y sin plomo, suena no más y se enciende el disparo, pero no llega el proyectil a ninguna parte, no era fogueo, eran balas, balas, pero que dispararon por encima de nuestras cabezas, o al suelo. En ese rato pensé: "ya estoy muerto" y la carcajada, ellos se rieron, se rieron, "ven" yo estaba pálido y lo único que me había pasado inconscientemente, que nos orinamos y me mojé, eso yo no sentí en qué momento.	

	Cuando llegamos a La Paz, fue increíble que no nos hicieran nada ahí apareció a media noche este hombre que comenzó a patear el colchón y que no me hizo nada, ni me tocó, daba sopapos contra la pared y yo gritaba. La segunda sesión de tortura que me tocó, me dieron con un culatazo en la frente y mi nuca fue a dar contra la pared, era agosto y en octubre recuperé la memoria, la amnesia, se produce a veces en un instante, otras veces vas perdiendo de a poco, lo mío fue automático, se han dado casos peores, también recuperé de pronto, en un instante lo que había perdido, en Lima no sabían nada de mí, fueron a denunciar mi desaparición y fue muy duro, o sea no fui torturado, a no ser que se considere tortura al golpe que me han dado con la culata.	
2	**Violencia Política** *2. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R*. Generalmente la queja se asocia a la víctima, pobrecito es víctima, ocurre cuando a la persona es ultrajada e incitada a abandonar aquello que le gusta. Ahora las víctimas de violencia política casi todas asociadas al ELN es un concurso a quién le dieron más, quién sufrió más. El Che jamás se quejó, si sabes que está en el presupuesto la muerte, el Che decía no hay que caer jamás preso y mi padre también me decía. *3. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R*. Huecos de alfileres entre las uñas; marcas de cigarrillo en el	

	cuerpo; la pica, que se colocaba un extremo en el paladar y el otro en la punta de los pies, lo cual producía la sensación de ser electrocutado; y los impactos de bala en regiones del cuerpo que no dañan ningún órgano vital. *4. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?* *R*. La gente de izquierda, porque tenía ideología contraria. *5. ¿Con qué grupo social o político se identificó en aquella época? ¿Por qué?* *R*. Ejército de Liberación Nacional ELN. Nosotros los guerrilleros nos preparábamos para el segundo contingente porque el primero fue exterminado. A partir de ese momento ya se sientan las bases de un enfrentamiento mucho más duro, crudo entre el Gobierno militar derechista y lo que quedaba de este Ejército de Liberación Nacional. Un hombre que era del ELN se hace delator, se pasa al otro bando, este conocía dónde estaban las casas de seguridad, casi todas, así que caímos y nos cazaron tremendamente, el que era Jefe y había sobrevivido a Teoponte, era el Chato Peredo, hermano de Inti Peredo, este Chato Peredo se mete al Convento con otros dos jefes más y largan la consigna de "Sálvese quien pueda" incluido el Asilo. Después del 21 de agosto de 1971, la única institución que no se asiló fue la nuestra, seguimos nuestra lucha hasta que en	

	marzo del 72, marzo negro, se produce la caída aparatosa de Ballivián y comienzan a caer las casas y a matar a nuestra gente Me mandan una compañera de 18 años para decirme que me haga cargo de lo que se pueda hacer porque los que no estaban quemados, podían hacer frente a la situación, yo me hice cargo esos días sin casa de seguridad, sin armas y sin dinero. 21:19 *6. ¿Qué y cómo era ser perseguido?* *R.* Sin la lucha de aquellos que fueron perseguidos y que lucharon por la democracia, no hubiera habido democracia. Siempre pueden ponerse en practicar una dialéctica entre el preso y el agente, la muerte y el victimador. *7. ¿Fue perseguido durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* Sí, sí. *8. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?* *R.* La detención es cuando uno es apresado, cuando a uno le quitan la libertad y lo meten pues en una cárcel, lo confinan a un campo de concentración, lo que sea, se pierde la libertad, es detenido, es apresado, es prisionero. El secuestro es un rapto, a quien se lo lleva o se lo secuestra, por varios móviles, nada de policías ni testigos, el secuestro puede durar años *9. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o*	

	secuestrada? *R*. En ocasiones las personas desaparecen, las monjitas que en avión fueron desaparecidas, las desaparecieron; o tal vez cuando desaparecen los restos y entierran los restos con las ideas y la causa que quieren enterrar. El caso de Marcelo Quiroga Santa Cruz por ejemplo. *10. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R*. Huellas de cigarrillos apagados en todo el cuerpo, huellas alfileres bajo las uñas, picana (es una tortura con electricidad, ponen un polo en el paladar y otro en los pies y la electricidad recorre todo el cuerpo y otras veces ponen en los testículos). *11. ¿Sufrió usted algún tipo de tortura? ¿Podría describirme cómo fue?* *R*. Yo no fui torturado, a lo mucho, quizá, el golpe de caza con la culata que recibí. *12. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R*. El secuestro es un rapto, a quien se lo lleva o se lo secuestra, por varios móviles, nada de policías ni testigos, el secuestro puede durar años. *13: ¿Quiénes eran secuestrados?* *R*. Cualquiera, cualquiera cuya ideología difiere mucho en relación	

	al régimen. *14. ¿Qué entiende usted por exilio?* *R*. Bueno, ocurre cuando una persona se ve obligada a abandonar su país y empezar de nuevo en el lugar nuevo. *15. ¿Era el exilio una práctica común?* *R*. Si, muy común, muy común. *16. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?* *R*. Claro, existe el exilio voluntario en el que la persona decide huir y abandonar su país para comenzar una nueva vida en otro lugar y aquel en el que te ves obligado a abandonar tu patria por motivos de seguridad. *17. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R*. Bueno, varía según el caso, pero mayormente se exiliaba a las personas a quien el Estado necesitaba que permanezcan muy lejos, aquellas que debían ser vigiladas y que no tenían autorización para ingresar al país nuevamente. *18. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R*. La violación a los derechos humanos ocurre cuando los funcionarios, servidores públicos o autoridades abusan del poder	

	que tienen, vulnerando o negando los derechos de los ciudadanos. *19. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía usted sus Derechos?* *R*. Si, por supuesto. *20. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de sus Derechos?* *R*. No, porque se me ha quedado muy gravado, en el ELN nadie se quejaba y yo hasta ahora, nunca lo hago, ni lo haré. *21. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?* *R*. Si, muchísimas… En Lima, el 16 de marzo de 1972, viuda de guerrillero alerta a la población contra el ELN. Aquí tres mujeres que son forzadas a renunciar a sus ideas, a dejar el ELN a cambio de su libertad, una de ellas es la niña a quien no asilo, debía asilar y no asilé y la agarraron, esta niña sale y sin duda es una de las mujeres que más duro castigo ha recibido, cosas ya inenarrables, lo que le han hecho, porque la confundieron, porque este muchacho fue traidor y le echo el ojo y algo pasó que no tuvo suerte con esa chica, entonces cuando cayó, él en persona es el que la golpea, obviamente ella, inexperta ¿no? era una niña, termina por decir mi nombre, quién la ha traído. Bueno, llega a Lima, a nuestro departamentito y me cuenta lo que había pasado, pocas mujeres han sufrido así. Yo tenía un compañero más joven que yo, que sin	

	lugar a dudas, el periodista más brillante del Perú hasta el día de hoy, brillante muchacho, Cesar Gildegrant se llama, le digo César, ha llegado una compañera y le cuento, y Cesar dice ¿qué? "bestias cómo pueden hacer esto", tenemos que hacer algo me dice" y le digo por el compromiso que ha firmado y por la familia que tiene dentro, no puede aparecer. No hay problema me dice, él tenía 24 años entonces, qué muchacho preparado, era brillante y me dice ya, lo vamos a hacer, le vamos a poner una capucha y vamos a decir que la entrevista es en Puno, no en Lima, hablo con ella y le digo hay esto, la entrevista, muy bien escrita su introducción, y está el testimonio de las cosas, cómo fue entregada, torturada, pregunta y respuesta, pregunta y respuesta, eso tiene ya impacto internacional, en fin… En otra ocasión, tres condenados a muerte del ELN que cayeron en diversas partes, uno era responsable en Oruro, el otro, era sobrino de Yolanda Prada de Banzer la primera Dama, Mario López Prada, y Bronco, un reportero de radio cada uno cayó en distintas partes, pero luego los concentran, los reúnen a los tres en la antesala de la muerte que era el Ministerio de Gobierno último piso, ahí estaban los tres listos para ser fusilados, como anécdota te puedo decir que a uno de ellos, el Gral. Niño de Guzmán fue y le dijo te voy a tirar del helicóptero, como lo he tirado al Loro Vásquez a un guerrillero vivo lo han tirado al monte en la guerrilla, le declara a este compañero, si no hablas yo te voy a tirar, yo lo he tirado al Loro, esa declaración tú la haces solo a alguien que ya va a morir, pero no murió y ahí está. Yo estaba en mi departamentito en Lima, con	

	Paola y Susana y recibíamos gente, nuestro departamentito era pequeño, todo era, era comedor, dormitorio, living, una cocinita y ahí vivíamos, encima llegaban compañeros a dormir compañeros en el suelo, esa era nuestra vida. Y llega uno de los tres fugados, los tres escaparon. Los llevan a una casa en Sopocachi, los llevan a los tres y los tenían encerrados en el closet, con candado, ahí dormían. Bueno, sucede que estos tres estaban ahí con tres agentes, eran tres agentes y tres presos, les dicen los van a tirar mañana ahí por Viacha, tomaremos un traguito esta noche, en la noche ya estaban los tres, con los tres con su botellita contando los chistes tomando y hasta con un cacho, entonces este muchacho que era el responsable en Oruro se las arregla para decirles a los otros dos, hay esto, vamos a tomar un trago con el fulano porque mañana… tomen todo lo que puedan, yo voy a servir, él no toma, se servía 7Up y en un momento salta como un tigre a la metralleta y los hace presos a los agentes y uno de ellos, se le arrodilló, ahí era morir o matar, entonces él lo metió al closet con dos candados, con los dos y los otros dos jóvenes se va hasta la Embajada del Perú pidiendo asilo. Este es Roberto Feiri, el Agregado de Prensa de la Embajada, el que escribió la carta y me dice César, leí el testimonio, así que Bolivia es una taza de leche, y llega como mandado por Dios, llega Guillermo Bedregal, Subjefe del MNR que había estado en el gobierno con Banzer y Banzer lo sacó, prescindió del MNR, llego al Hotel Crillón y lo entrevisto, él no me conocía, ni sabía que yo era boliviano y le hice el lance, está también publicado, qué taza	

	de leche me dice, esto es una Dictadura y para no caer en el cinismo hay que decirlo todo y me cuenta en dos páginas todo lo que es, políticamente estaba un desastre Bolivia y siempre con algún aliado que siempre me ha estado eliminando llegan a Lima saliendo desde La Paz tres delegados de la Cruz Roja Internacional y yo entrevisto al principal, le digo yo quiero que usted me cuente su experiencia en Bolivia, han visitado los campos de concentración de Achocalla, Chonchocoro, él no decía ni sí ni no. han verificado centros de tormento (el entrevistado hace señas indicando que el miembro de la Cruz Roja le respondía con movimientos de su cabeza y se negaba a hablar) y dice yo no puedo decir nada, y le agrego a la pregunta y le digo pero no han visto ustedes, han verificado (nuevamente el movimiento de cabeza afirmando) pero yo no puedo decir nada me dice, porque si le digo algo, el próximo año ya no entramos a Bolivia llevando la asistencia de la Cruz Roja, y le digo o sea que para ustedes es más importante es volver que denunciar las atrocidades que se cometen. Foto, así tal cual y sale la revista con ocho páginas, tortura, política, Cruz Roja, todo.	
3	**Secuelas Psicosociales** *22. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al vivir esta experiencia?* *R*. Afectada físicamente… en lo social, divorcio; disolución familiar, disociación familiar; en lo cultural, he ganado mucho	

	para la creación intelectual y dentro de la producción intelectual todo lo que he vivido y sobre todo lo que han vivido y han sufrido otros compañeros desde los que han sido masacrados en las minas hasta los que han muerto en Ñancahuazú, mis compañeros del ELN, mis compañeras… todo eso me da un background enorme para que yo pueda escribir *23. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política?* *R*. Tal vez, el efecto más grande es el familiar, divorcio, disolución familiar, separación. Dos posibles atracos que sufrí algunos años atrás, porque yo escribo mucho y sé que hay gente que me quiere callar, me rompieron la rodilla y el maxilar superior. *24. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué?* *R*. La disolución familiar. *25. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?* *R*. Siempre, son acontecimientos difíciles de olvidar, forman parte de mi vida. *26. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R*. Sí, porque a mí me hubiera gustado ser pirata, gitano o torero, sobre todo torero y te explico, el torero es un hombre muy seguro de lo que tiene que hacer, pero siente mucho miedo, respeto al	

	toro, no has visto mayor fervor que el de un torero a solas, en la capilla frente a la Virgen de la Macarena, encomendándose, él ha podido matar 200 toros, ser una estrella en toreo, pero en el próximo se le puede ir la vida, muy seguro, pero siente temor, respeto al adversario. *27. ¿Fue dificultoso de alguna manera para usted conformar nuevas relaciones con las personas?* *R*. Sí y no, excelentes relaciones por ejemplo con Cuba, he sido becado en Cuba, he estudiado cine allá y también he estado en otros cursos para mejorar la puntería, muy buenas relaciones por ese lado, perdóname que te diga, pero tú me has preguntado, mucho respeto de los otros tanto que todos me invitaban a hacer sus campañas, podríamos hacer otro libro y otra Tesis sobre los políticos bolivianos Si, curiosamente debería haber ¿no? Un cierto odio hacia mí, por muchas cosas, pero he sentido eso, se siente respeto ¿no? *28. ¿Podría decirme cómo es la relación afectiva que guarda con su familia y amigos? y ¿Cómo es la relación laboral, de negocios, cultural u otras que mantiene con las demás personas?* *R*. Sigo como Consultor en Gestión Cultural de la UNESCO. La UNESCO es Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura de la Comunicación. Mi relación laboral es excelente. Tú no sabes lo que es lidiar con 180 lobos en Canal 7, uno aprende en la vida que si tu quieres ser directora de cine, tienes que tratar a tu	

	estrella como la más grande del mundo *29. ¿Cómo considera usted que es su relación con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R.* En general muy buenas y muy malas, cuando salgo en medios de comunicación o me entrevistan digo lo que pienso, con el Estado no es muy buena. No es fácil ser auténtico, más fácil es ser político y o nunca voy a ser político; el político tiene que estar preparado ¿no? para mentir, para engañar, tiene que saber manejar las cosas, yo no sé, soy más intelectual que político ¿no? *30. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué?* *R.* Todo esto me ha servido para dedicarme específicamente a cosas que de no haber tenido esa vivencia, estudios cursos, en fin… no hubiera podido y ahora me está faltando, me va a faltar tiempo para hacer todo lo que quisiera hacer. Todo esto yo quisiera reflejarlo… no sé, en libros, en entrevistas que me hagan, no solamente en la cuestión política sino en otros aspectos no, de la creación, de la pareja, de todas estas cosas, esa edad tenía yo cuando estaba en Buenos Aires, escribía en un café mientras esperaba a un amigo, a una amiga, sobre todo amigas, por esto de ser feminista ¿no? jamás he hecho viernes de soltero, eso de jugar cacho, de beber y terminar tú sabes dónde, no, no, prefería visitar a una amiga, visitar aunque sea, o ir a bailar, no sé, leer algo, ir al cine antes que farrear y decir soy macho y escribía mis cosas,	

	decía por ejemplo, a ver cómo dice éste? “Te quiero como eres, pero no me digas cómo eres”… “esa flor que tienes en tus manos ha nacido hoy pero ya tiene tu misma edad” *31. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a como vivía antes de lo sucedido?* *R.* Justo ayer llegó un amigo de Bueno Aires que es el que juntó unas servilletas y me dice “por qué no editas un libro” le dije que no y sacó un librito “Voces” así hechizo como se hace ahora en Internet, así y quiso hacer unos cuantos ejemplares y ahí están mis cosas y ahí había, lo más rescatable para mí era un pensamiento, seguramente estaba enamorado de alguien ¿no? que decía: “Correr libres bajo la lluvia y avanzar firmemente rumbo a lo desconocido convencidos de que vivir es derribar sin pausas las barreras de lo imposible” con el tiempo eso se convirtió en un *credo para mí*, diario; cada día hay que imponerse metas, pequeñas, regulares, grandes y cuando llegas a la cama, haces el balance y que gane la parte más positiva, que más cerca has estado de hacer todo, es eso, son cosas que tienen que ver con la filosofía mía *32. ¿Si pudiera revivir esta experiencia lo haría? ¿Por qué?* *R.* ¿Que las cosas pasen como han pasado? Te voy a decir algo para tu diccionario, para tu vocabulario, en literatura se llama ucronía, sabes a qué? a pensar cómo hubiera sido la historia si los hechos se hubieran dado de una manera diferente, es decir ponerse	

	a pensar en lo que pudo haber sido y no fue, eso en literatura es desechable para un escritor que se respeta. Con capacidad de modificación, 10 veces quisiera revivir para evitar muertes por ejemplo, estar horas antes de que tomen la casa del Inti y con lo que sé, decir "vamos hermano, rajamos porque si no mañana te matan" esas cosas y otras cosas también.	
4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo era abordado por la autoridad y qué frases repetían?* *R.* La rutina era la imbecilidad manifiesta, sostenida y casi sistemática, finalmente los militares tiene una formación (de formación) lo digo porque he sido un tiempo docente del Colegio Militar, tenía que levantarme muy temprano para estar seis y media y empezar, cuando empezaba todos estaban todavía cabeceando por no dormir bien, entonces qué hacía para despertarlos, les contaba algunos chistes y otras cosas. Tienen algo, tienen una antropología del militar, bien cuadrados, lo que asimilan es así, eso decía un ex Presidente: "Eduardo las cosas son así, porque no son diferentes" en esa simpleza hay tal profundidad ¿no? Wálter Guevara Arce decía eso "las cosas son así, porque no son diferentes" todos somos iguales pero hay siempre unos más iguales que los otros. Es el verticalismo que caracteriza a la autoridad de arriba abajo.	

	Cuando se produce un golpe militar lo primero que pasa es que proscribe en el pasado para no hablar nada de él. Luego los periodistas, muy poquitos quieren dar alguna información que no la dan, los Directores se pasan al lado del Gobierno, Banzer tenía a toda la prensa. *34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué?* *R*. Los pueblos suelen tener una memoria muy frágil, el nuestro a raíz de su convulsionada vida política, ha ido de una democracia a una dictadura, a un gobierno progresista, a otra dictadura, a otra democracia, este ejercicio hace que se vaya más pensando en lo que está pasando ahora que en lo que ha pasado antes, puedes anotar algo que es muy de este servidor "a los bolivianos nos han enseñado a recordar lo que merece olvido y a olvidar lo que merece ser recordable. Pueblo que no tiene memoria puede correr el riesgo de cometer los errores del pasado. *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares?* *R*. He tenido acceso a las 6000 peticiones de resarcimiento 6000 personas que han presentado su derecho a recibir una compensación por haber sido torturadas, apresadas, familiares de los desaparecidos, en fin, asesinados, todo eso. Bien, esa Ley es para los perseguidos, prisioneros, torturados, asesinados, exiliados	

	y desaparecidos, son esas categorías que están ahí, todos ellos genéricamente se llaman víctimas de la violencia política. Ahí en El Prado hay unas carpas, ahí funciona el mecanismo este de esta Institución de los que están reclamando y este Gobierno no les ha reconocido. Sin esa lucha de esa gente, de esos 6000 o más no hubiera habido Democracia y cuando ya hay democracia se olvidan de los que han luchado por la Democracia. *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R*. En 1960, en Cuba se produce la primera revolución sociales de occidente, a fines del 59, esto hace que se caliente la guerra fría, la guerra fría era el enfrentamiento global entre dos potencias, entre la Unión Soviética comunista y Estados Unidos capitalista; se calienta la guerra fría a raíz de la crisis de los misiles, que tiene por escenario a Cuba justamente, la Unión Soviética decide instalar bases de proyectiles de misil, entonces se produce un debate entre las dos potencias, encabezado por dos presidentes, el presidente John F. Kennedy de Estados Unidos y por el Primer Ministro soviético Nikita Jrushchov. El mundo, está al filo de una tercera guerra mundial, porque esto significaba que si prosperaban las discrepancias, se iba ya a una guerra termonuclear ¿no es cierto? Que hubiera sido el acabose del planeta, ahí Fidel Castro está en medio, Fidel Castro que era el comandante de la Revolución Cubana y en ese tiempo, pues, figura central en medio de estos dos poderes en pugna. Entonces Fidel Castro aconseja a Jrushchov que se evite esta conflagración mundial con un acuerdo de partes, que Rusia levantaba los misiles y ya no había y se	

	controlaba los misiles que a su vez habían instalado en Turquía Estados Unidos, se produce este acuerdo, pero este acuerdo no termina por descartar los celos, las desconfianzas de un lado y del otro lado. Con Estados Unidos, el sistema norteamericano capitalista, en el caso de América Latina comienza a diseñar lo que se llama luego, la Doctrina de la Seguridad Nacional. Un primer paso para esto, fue, que, hay que acabar con las democracias latinoamericanas, aquí hace falta gobiernos fuertes, militares, entonces el 4 de noviembre de 1964, el Vicepresidente Rene Barrientos Ortuño, General de Fuerza Aérea, derroca a su Presidente, al Jefe conductor del MNR, Víctor Paz Estenssoro. Los archivos, desclasificados ya, del Departamento de Estado (mecanismo político), el Pentágono (Mecanismo Militar) y la CÍA (Central de Inteligencia de Estados Unidos). Todos se ponen de acuerdo en que había que tener regímenes fuertes, de ahí que, ahora que se han desclasificado esos documentos secretos, se sabe que Estados Unidos le había dado 1 millón de dólares a Barrientos para el Golpe, para que prepare y lo consideran aliados, amigos, etcétera. Quizá se tiene en toda esta tanda que iba a rematar como una época de dictaduras militares en el Cono Sur, Cono Sur, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú también, de manera que se produce el Golpe de Estado de Barrientos. El pretexto era acabar con el Comunismo o parar el ascenso comunista en América Latina y lo cierto es que los partidos comunistas en América Latina y en Bolivia en particular	

	eran partidos que funcionaban pero que no tenían ninguna incidencia mayor en las grandes decisiones políticas. Ese era el pretexto, para qué, para convertir a lo que se llamaba, en nuestro país se llamaba el patio tercero del imperialismo, era convertir a los aliados en auténtico anticomunismo. En eso, en 1967 el Comandante Ernesto Che Guevara guerrillero argentino-cubano; arranca, empieza la guerrilla en Bolivia, o sea, la contraparte, por un lado querían detener y por otro lado querían alentar. En marzo del año 67 se funda el Ejército de Liberación Nacional y se combate en Ñancahuazú hasta el 9 de octubre de 1967 cuando el Che es asesinado en la escuela de La Higuera. Este año se conmemoran 50 años de aquella guerrilla y de la muerte del Che en Bolivia. Bien, se produce la muerte del Che, sobreviven cinco y es el primer revés de la izquierda boliviana enguerrillada contra el régimen militar, cinco hombres, tres cubanos: Pombo, Urbano y Benigno y los bolivianos Inti Peredo y David. Rompen el cerco, un cerco de más de 2500 hombres concentrados y fugan, se escapan y terminan en Chile. Tiempo después iba a volver Guido Inti Peredo que fue uno de los principales combatientes de la guerrilla del Che y es considerado sucesor del Che y se pone al frente del Ejército de Liberación Nacional para preparar la guerrilla, para seguir la lucha. Esto es muy importante ¿por qué? Porque en todo este tiempo si hubo una víctima grupal, colectiva de la violencia política, vamos a llamarle víctima, una parte, de la violencia política fue el ELN o sea, nueve de cada 10 eran ELENOS y así, los asesinaron, en fin. Llega el	

	Inti, se prepara ya aquí estaban muy entrenados los militares, habían estudiado en Panamá algunos de ellos, Jefes y Oficiales que estaban con muy buen estamento, entonces aquí funciona la Inteligencia del Ejército, las Fuerzas Armadas, el Poder Estatal versus la guerrilla urbana del Ejército de Liberación Nacional que se prepara para reiniciar la guerrilla, siguiendo la causa, el ejemplo de Ernesto Che Guevara. A esa guerra y la llamé *guerra de machos* yo era del ELN y no había en ese tiempo más que matar o morir, victoria o muerte como toda guerra, pero esta vez fue una guerra diferente en Bolivia, porque no nos quejábamos, matábamos dos, mataban dos, matábamos tres y no íbamos a la Cruz Roja, Derechos Humanos, Amnistía Internacional a decir "han matado a mi compañero" no, matabas o morías, es por eso que nunca nos quejábamos. Muere Inti Peredo el 9 de septiembre de 1969, por supuesto se trata de un asesinato también pero el ELN jura por la causa, por el Che, por Bolivia seguir con la lucha, entonces prepara otra guerrilla, la guerrilla de Teoponte, tú estás hablando con *un sobreviviente*, murieron casi todos. El ejército boliviano ya estaba anoticiado de los preparativos y siguió	

Guía de entrevista N° 2 Fecha 18 de enero de 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre del entrevistado: Julio Sevilla

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió usted en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* En cuanto que haya quedado preso, el 80. Yo he sido fundador de la Central Obrera Nacional, mi carrera política es bastante larga, desde la edad de 19 años, tengo una historia bastante larga, primeramente formé las Juntas Vecinales de la ciudad de La Paz, no soy paceño, soy de Cochabamba, pero he formado la Central Obrera Nacional en la cual he trabajado bastante, en esa época me he convertido algo de política, a trabajar, me empecé a relacionar con toda la gente, desde muy jovencito caminé por toda Latinoamérica, luego regresé a Bolivia económicamente, potencialmente, algo convenencial y luego me metí a fundar una línea política con Marcelo Quiroga Santa Cruz,	

	soy miembro de aquella época, el año 1971 he creado el Partido Socialista 1, entonces yo he sido miembro de aquella época.	
2	**Violencia Política** *2. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R.* Automáticamente me convierto en eso porque he quedado preso de la muerte de Marcelo Quiroga Santa Cruz. *3. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R.* Bastantes, porque en el lapso de un año y cuatro meses estaba detenido en el Estado Mayor, a la media hora de que lo mataron a Marcelo Quiroga Santa Cruz, entonces por alguna denuncia de algunos miembros malos dirigentes, me denunciaron dónde vivía, yo vivía al frente de la Universidad Mayor de San Andrés, yo he vivido ahí por el lapso de 34 años en ese lapso tenía una fábrica y tenía la esposa, era profesora del Instituto Americano, entonces trabajamos juntos y acumulamos una cierta cantidad de trabajos alrededor de unos 300 pares de botas texanas, entonces yo vendía por cantidad al comercio y cuando me agarraron preso, a mi esposa más, me llevaron al Estado Mayor y en el Estado Mayor, ahí es donde me he convertido en víctima, el propio Arce Gómez, Ministro del Interior de García Meza me ha disparado un tiro por no querer hablar, por no querer denunciar a las otras personas que estaban, otros compañeros del Partido Socialista, entonces quedamos presos, torturados de una	

	y otra manera, por eso tengo un proyectil que ha entrado en el muslo que me ha disparado Arce Gómez porque no quería hablar, no quería declarar ni vender a los compañeros, de tal manera me dispararon, me golpearon, me sacaron toda la dentadura, cuando me han sacado la dentadura, como no quería escribir, entonces me agarraron las uñas, me sacaron con alicate, ese tipo de tortura, luego la clavícula la tengo hasta ahora señal de aquella época, desviada y fortalecida ahí mismo; tengo la canilla pegada de una y otra manera, entonces he recibido una serie de palizas junto a Marcelo Quiroga Santa Cruz y mi esposa lo mismo, que gritaba en la otra celda, me chillaba y decía habla no más ya, habla no más ya, de tal manera he soportado todo ese tipo de abusos de García Meza, del Ministro del Interior, y todo mi negocio me desmantelaron, cuando me agarraron preso, todas mis máquinas que había trabajado en el exterior y demás, todo eso se lo llevaron los paramilitares que tenía el gobierno de García Meza, entonces quedé sin herramientas, tenía dos hijos, una hija y un hijo, lastimosamente estaban en proceso de estudio que no terminaron y tuvieron que escapar, porque los paramilitares son demasiado audaces que a cualquiera le disparan, de tal manera he quedado por el lapso de un año en el Estado Mayor y cuatro meses en el DOP. Luego, como me tomaron preso, salí afuera casi a pedir limosna, porque no tenía, con qué íbamos a sobrevivir, lastimado, la esposa lastimada de la cadera, volado las dentaduras, de tal manera hemos soportado, y por eso me encuentro acá, por eso estoy en contra de este Gobierno porque este Gobierno debía haber solucionado, pero no	

	lo ha hecho hasta ahora. La ciudadanía paceña tampoco se conmueve, aquí estamos cinco años esperando que haya justicia, frente a frente con la Ministra de Justicia, que nunca encontramos justicia, repetidas veces habíamos invitado a esa persona para que venga y de solución porque hay una ley que nos corresponde a nosotros es esta Ley 2640, entonces lastimosamente este Gobierno es un testarudo, bruto, porque debía haber arreglado, él tiene un compromiso firmado por nosotros para que diera solución a la carpa, pero lastimosamente no, se ha hecho el desentendido de todo lo que está pasando aquí, aquí sufrimos de una u otra manera, porque aquí dormimos, aquí nos alimentamos, con la miseria que nos da el pueblo, nos da alguna moneda, con eso sobrellevamos, por eso cuando salí de la prisión encontré mi taller totalmente desmantelado, pegado, lastimado, mis hijos sin rumbo, ni dónde encontrarlos (el señor solloza por el recuerdo de no poder encontrar a sus hijos) Fue esa historia para mí, a pesar de ser un hombre de trabajo, un hombre que sabe desenvolverse, hoy me encuentro ya mayor, lógicamente hasta ciego, no veo, muy poco le estoy viendo a usted y de esta manera estamos aquí soportando. A Marcelo Quiroga Santa Cruz después de haberlo herido y llevado al Estado Mayor, qué le han hecho, después de que estaba muerto, lo patearon y recogieron los libros de izquierda de todas las librerías lo llevaron al patio del Estado Mayor, en la parte trasera del Estado Mayor y ahí pusieron todos los libros y encima de eso	

	lo pusieron a Marcelo Quiroga Santa Cruz y lo quemaron, a las diez de la noche, Marcelo estaba ardiendo, la prensa nunca penetraba hasta el día de hoy, nadie sabe la verdad, la única persona soy yo, he filmado tres películas porque Marcelo Quiroga fue docente de México, de Chile, Ecuador y de todas partes Marcelo Quiroga, fue mi compañero, cuando él salía a hacer sus proclamaciones yo lo cargaba a Marcelo porque entonces yo era robusto y demás. Esa es una de las historias que tengo. *4. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?* *R.* Todas las personas que caminaban a partir de las siete de la noche en el Estado Mayor, ahí adentro, chicas así jóvenes como ustedes y más jóvenes todavía, señoras y demás, lo llevaban los paramilitares y las abusaban dentro del Estado Mayor, a cada instante a cada minuto se escuchaba el chillido de las chicas, de las señoras y de tal manera era la tortura que hacía García Meza, esa es la forma en la que hemos vivido por eso ahora me he convertido en víctima, soy miembro de aquella época. Marcelo Quiroga me ha nombrado, soy Diputado Nacional, entonces ni así mismo nos respetaban, toda la gente que caminaba de siete adelante, lo torturaban, los llevaban, hasta de las Iglesias los sacaban cuando se estaban casando, los paramilitares, todo ese tipo de abuso hemos vivido en aquella	

	época, es bastante doloroso recordar de tantos años lo que ha pasado hasta el día de hoy, porque los paramilitares que tenían trabajaban con sobrenombres, ni siquiera con sus nombres legítimos, cada noche morían tres, cuatro personas porque los traían a los mineros, a los campesinos y esa gente, muchos de ellos, los que no podían soportar, morían. Ese tipo de trato nos han hecho los militares, por eso yo odio, odio al militar, porque no defiende nuestra tierra, no defiende nada, discúlpenme, yo hablo fuerte, porque he sido fundador de la Central Obrera Nacional, especialmente contra la injusticia de los gobiernos que han pasado, así he vivido buscándolos a mis hijos, a penas después de un año los he encontrado a mis hijos para que prosigan con el estudio. Esa es una de las historias que tengo. *5. ¿Con qué grupo social o político se identificó en aquella época? ¿Por qué?* *R.* Primero le voy a decir, he sido fundador de la Central Obrera Nacional, primeramente recogí toda la gente que vendía en las calles, esos he agrupado a un Sindicato, después a la Federación, de ahí a la Confederación, después la COB y luego la Central Obrera Nacional que hoy día se ha vendido. Así, entonces eso sería. (El entrevistado se despide de alguien en aymara e indica: "yo hablo quechua, inglés, aymara"). Entonces desde esos tiempos he trabajado. Mi señora falleció a consecuencia de los golpes que había recibido. Eso fue una	

historia mía.

A parte de aquello otra cosa más que es bastante importante para mí, todo Villa Fátima he urbanizado yo con la gente que necesitaba un techo, con la gente que quería vivir, por eso Marcelo Quiroga me estimaba harto porque ese era un verdadero Socialista, que hizo la urbanización de Villa Fátima, el Colegio Hernando Siles, la Iglesia de Villa Fátima, la plaza del Maestro, la Plaza Villarroel, luego hoy día, qué es lo que ha hecho el Gobierno, ocupado toda la Avenida Busch, era un lugar donde se exhibían incluso los militares para hacer desfiles y hoy día, cómo se encuentra, ha visto usted Villa Fátima, ha visto la Plaza Villarroel cómo se encuentra ocupado por unos comerciantes que él ha nombrado, hoy día ya no hay esa libertad que se decía, entonces todo eso he soportado para querer corregir la urbanización de Villa Fátima, ocupada por la sinvergüenzura de este Gobierno, mi tarea que he trabajado.

Cuando decía Marcelo cómo podemos hacer crecer me preguntaba, hay que darles techo, a todas las personas que necesitan, hay que darles para que coman y hay que trabajar la agricultura, por eso decían en primer lugar hay que clausurar el Colegio Militar porque es una carrera de militares abusivos, luego estatizar toda la banca privada que existe donde les explota de una u otra manera así a ustedes también, porque seguramente manejan ese medio del Banco, no es cierto? Entonces de esa manera son dos puntos desfavorables que no pudimos cumplir porque lo mataron a Marcelo, porque Marcelo quería solamente

	una sola bandera que haya una sola bandera latinoamericana, eso fue su deseo y del Che también es su mismo deseo y del Padre Espinal lo propio, una sola bandera, también era su deseo una sola bandera latinoamericana. Esa es mi historia y cada uno tenemos nuestra historia, a veces es doloroso recordar. *6. ¿Qué y cómo era ser perseguido?* *R.* No me dejaban ni que caminara, tenía que ser controlado un libro, tenía que firmar a las 8 de la mañana y luego a las 6 y media de la tarde volver a firmar el mismo libro, ese control nos tenían durante el gobierno de García Meza, ese tipo de control para todos. Y pobres señoras, pobre gente los que caían, los paramilitares cómo actuaban, porque entraban con su segundo nombre y abusaban a toda clase de personas, extranjeras inclusive, por eso las abusaban a las pobres mujeres, en esa época no había libertad, no había cómo ir a una tienda, cómo buscar pan, ese tipo de control hemos soportado. *7. ¿Fue perseguido durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* No me han perseguido, me han agarrado por sorpresa. *8. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?* *R.* Casi lo mismo es. *9. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o*	

	secuestrada? *R.* No lo dejaban en libertad, era secuestro. Cuando uno cae preso, en celdas especiales, era quitar la libertad, secuestro, de donde sea lo agarraban lo traían. Secuestro era de donde sea lo atrapaban lo traían preso, muchos por eso cada noche morían en el Estado Mayor, tres, cuatro personas, cuando no conseguían lo que querían, cómo sabíamos que los mataban, porque a media noche se escuchaban disparos, entonces es así pues hoy tenemos, supuestamente que hay algo de libertad, no es todo, en Bolivia no tenemos Derechos Humanos, la forma que nos ha formado eso es parte del Gobierno, el Defensor del Pueblo defiende al Gobierno pero no defiende a la ciudadanía ni a la juventud que necesita, de la droga, entonces lastimosamente no hay una libertad concreta en Bolivia, está controlado, lo que estoy hablando ya parece que estuviera grabado, en los cinco años yo he sido llevado tres veces a la policía para hacer declaraciones que por qué hablo contra el Gobierno, por qué hablo fuerte, por qué grito, ese tipo de matonazo es que hacían los Gobiernos. *10. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* Por ejemplo a mi esposa le han abusado y como ella cantaba, le hacían cantar y le han hecho tragar la dentadura, entonces a los dos años murió.	

	11. ¿Sufrió usted algún tipo de tortura? ¿Podría describirme cómo fue? *R.* Ya le estoy exhibiendo, me fracturaron la clavícula, está desviada, mi canilla que tengo destrozada, que apenas ha sanado, me dieron un balazo que atravesó mi pierna y me sacaron las uñas con alicate, me sacaron los dientes. *12. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R.* De sorpresa ha sido la detención, no ha sido con conocimiento nada, de sorpresa. *13: ¿Quiénes eran secuestrados?* *R.* Los que estaban en contra del régimen. *14. ¿Qué entiende usted por exilio?* *R.* Todas las personas que hemos quedado acá detenidos, hemos soportado el peso de todos los paramilitares, mientras los exiliados que se han salido, han ido a gozar propiamente a relación de nosotros, han ido a gozar prácticamente de favores, de instituciones de cooperación, entonces para mí no ha sido tan bueno pero también los exiliados han salido abandonando su casa, a veces nos encontramos aquí con los exiliados y conversamos, recordamos lo que nos han hecho y lloramos. *15. ¿Era el exilio una práctica común?*	

	R. Si *16. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?* *R*. No sé, pero para mí que todos eran iguales, la gente se iba, algunos volvían y otros se quedaban allá. *17. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R*. Las personas, las personas que no apoyaban al Gobierno. *18. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R*. Porque no hay protección, derechos humanos quiere decir que debe tener una protección, de cualquier manera facilitar, dar lo que le corresponde, pero aquí no hay pues, usted sale afuera, le pide un para un amigo, para una señora que necesita? No hay, quiere descansar en cualquier lugar, no hay, no hay un centro de auxilio para los ancianos, para la gente que quiere descansar, mientras en el exterior en toda Latinoamérica hay lugares que favorecen a la gente que necesita durante el lapso de tres cuatro meses hasta que trabajara por lo menos, pero aquí, ve usted en la calle, hay más mendigos. Debería haber trabajado derechos humanos, debería trabajar el defensor del pueblo buscando un mejor Estado, mejor educación, no hay, otra cosa que es bastante lamentable, que hace el Ministro de Justicia, qué hace el Ministro de Educación, en	

	Bolivia las pensiones han subido más de la cuenta, a pesar de que eran mis amigos, el Ministro Arce Catacora, que yo lo he formado. *19. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía usted sus Derechos?* *R*. Eso pues. *20. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de sus Derechos?* *R*. Hay una Ley que corresponde, que el mismo Gobierno está comprometido en el Resarcimiento a las víctimas. *21. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?* *R*. Muy poco.	
3	**Secuelas Psicosociales** *22. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al vivir esta experiencia?* *R*. Eso es un poco lodozo, nosotros no podemos dar a conocer todo lo que nos ha pasado, porque la prensa esta comprada, entonces ¿dónde encontramos justicia? *23. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de*	

	su experiencia como víctima de violencia política? *R.* Se me ahogaron todas las ambiciones que tenía, estoy medio ciego, casi no veo *24. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué?* *R.* Yo quedé huérfano desde muy pequeño, no conozco a mi madre, no conozco a mi… (solloza), desde mis siete años trabajo, para mí la calle ha sido un sitio donde podía sobrevivir como pueda, poco a poco aprendí a vivir. *25. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?* *R.* Si, a veces perdíamos la memoria, después de unas dos tres horas recuperaba y cuando recuperaba y cuando recuperaba ¿qué hacía? las lágrimas se me caían a cada instante *26. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R.* no, yo ya no volvía a sentir miedo, yo ahora tengo coraje, yo no le tengo miedo a los militares, a los que me han hecho daño, cómo los odio. *27. ¿Fue dificultoso de alguna manera para usted conformar nuevas relaciones con las personas?* *R.* No, solo recuperarlas.	

	28. ¿Podría decirme cómo es la relación afectiva que guarda con su familia y amigos? y ¿Cómo es la relación laboral, de negocios, cultural u otras que mantiene con las demás personas? *R.* Decía, luego de la prisión ¿mis cosas? Cómo cuesta hacerse alguna cosita, después de yo reclamar, hasta el último trapo se lo llevaron, cuando regresé, después de haber estado preso trabajaba totalmente vacío, entonces decían que los paramilitares se llevaron todo. Nosotros no tenemos ni una carretilla si quiera para trabajar (solloza). *29. ¿Cómo considera usted que es su relación con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R.* Cuando regrese después de haber estado preso, ya no tenía yo nada, eso encontré ¡en mi Patria! Mientras otros viciosos, otros militares, hasta han vendido el territorio nacional. El militar solo goza, el campesino trabaja, el militar explota a los hogares y a la nación. *30. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué?* *R.* Me quedé sin capital, sin máquinas, sin mis hijos, falleció mi esposa. Atravesé pérdidas demasiado fuertes. *31. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a como vivía antes de lo*	

	sucedido? *R.* Bastante triste, triste apagado, porque me quedé sin capital, porque me quedé si máquinas, 300 pares de botas que tenía se lo llevaron, mis máquinas me costaron en ese entonces con 30000 dólares. Y hoy día ¿qué recibimos los viejos? 250 bolivianos, eso es lo que nos pagan, es una miseria que no alcanza para ni siquiera para vivir. *32. ¿Si pudiera revivir esta experiencia lo haría? ¿Por qué?* *R.* No, no lo haría.	
4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo era abordado por la autoridad y qué frases repetían?* *R.* Siempre era diferente ¿no? pero hablaban con muchos disparates y groserías. *34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué?* *R.* No que lo ha olvidado, sino los jóvenes no han aprendido, porque no les enseñan acerca de la historia *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de*	

	Dictaduras Militares? *R.* No, ¿qué va a ayudar? Si nosotros ya vivimos en la vigilia más de cinco años ya y no hace nada. *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R.* Con eso terminamos, me va a doler más, este… yo mismo me tengo lástima, me duele, a veces viene la prensa la prensa extranjera es la que más viene acá.	

Guía de entrevista N° 3 Fecha 18 de enero de 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre del entrevistado: Aurelio Condo

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió usted en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* El año 80 nos han perseguido los militares, porque yo era Central Unica de Bella Vista, entonces ya ahí como nos han perseguido porque hemos bloqueado los caminos porque ha dado golpe García Mesa no ve? Ese año estábamos en el campo en Alto Beni, como yo era dirigente, entonces han venido a atacarnos los militares, 4 de la mañana ametrallando pues. Donde están los dirigentes? Y no faltan los mismos compañeros mostrando, aquellos son, daban nuestros nombres. Yo iba a salir ese año como era dirigente, estaba saliendo a estudiar a Perú, yo era ganadero, a mi mis compañeros me vendieron todavía, “ha viajado a Cuba”. No falta por eso un	

	compañero que nos venda, hay que agarrar y mátenlo me dijeron a mí, por buena suerte no me encontraron a mí, esa día claro estábamos todo alrededor guardeado los soldados. Yo espere en eso medio día, han hecho las doce, de ahí me escapo yo al monte, mi lote era más allá, me voy a mi casa pues, y mi esposa seguía secuestrada en el pueblo, mis hijos en la escuela, no queríamos perjudicar a nuestros hijos, esa tarde claro me persiguieron todavía yo me escapé, como ellos no conocían el monte entonces yo me escapé más al monte ahí no me encontraron, claro me perseguían en las trancas, claro toda esa semana teníamos que estar en el monte, sin comer, sin cama, entonces así mis compañeros varios nos encontramos en el monte mismo, qué íbamos a hacer estábamos perseguidos, si nos encuentran nos van a malograr, preferimos no hacernos encontrar vámonos, inmediatamente hemos pensado para irnos aquí a la ciudad, en la ciudad no nos van a encontrar, pero en cada tranca estaba nuestro nombre, nos conseguimos otro nombre, otro carnet, con eso salimos a pie, en camino cuando venían puro militares andaban, no habían particulares, entonces qué íbamos a hacer, de noche hemos caminado, de día a dormir. Llegamos hasta Caranavi, tres noches y tres días durmiendo en el día. Así nos salimos. Ningún auto nos quería traer, vinimos desde Alto Beni hasta aquí. Nosotros conseguíamos una comida sequito, con esito no más toda la semana. Llegamos aquí. Nosotros exportábamos café, aquí teníamos acumulado café, llegamos y también nos habían buscado, nos avisaron, qué vamos a hacer, vamos a nuestro nacimiento, yo soy de provincia Inquisivi, de ahí me he radicado en Alto Beni,	

	entonces me voy pues a mí nacimiento ahí nos encontramos con los que estaban en la mina, reunión, abandonando a mis hijos dos años, mis hijos, mi esposa, durante ese tiempo cómo mantener a mis hijos, yo tenía ya seis hijos, estaban tres en la escuela tres no estaban en la escuela, entonces qué voy a hacer, así hemos aguantado. Entonces por esta causa estamos aquí así en esta vigilia persiguiendo quién nos va a financiar o no nos va a financiar. Nos va a recordar después de esos dos años yo entré de nuevo a mi lote. Por esa causa estamos aquí.	
2	**Violencia Política** *2. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R.* La persecución, nos han perseguido los militares, ya no trabajamos en buena condición en nuestro lote, ya estamos perseguidos, no nos queremos hacer malograr porque tenemos que mantener a nuestros hijos. *3. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R.* Claro, como hemos sido ya nos han perseguido, políticamente, como somos dirigente superior, ya hemos dirigido a la gente, qué vamos a hacer, ya estamos en política no? *4. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?*	

	R. Varios somos, varios, no soy yo solo no? a mis compañeros todavía hay de la Federación, yo soy local no más todavía, no te puedo decir, más de diez somos. *5. ¿Con qué grupo social o político se identificó en aquella época? ¿Por qué?* *R*. Como siempre apoyamos a los que este no? con el MNR estábamos no?, más antes después ya con ADN, por eso apoyamos después, qué vamos a hacer siempre cuando un Gobierno que está marchando hay que apoyar no? ser dirigente, de esa manera nos posesionamos. *6. ¿Qué y cómo era ser perseguido?* *R*. Uh, triste, triste, penoso, de nuestra familia, de nuestra casa, de nuestros hijos por ejemplo, cómo estarán mis hijos, no dormimos todavía, por eso día y noche caminábamos. *7. ¿Fue perseguido durante el período de Dictaduras Militares?* *R*. Si, si, si y muchos de nosotros, los hombres, hemos escapado al monte, ahí nos hemos escondido porque ellos no conocían como nosotros. *8. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?* *R*. Claro, cuando uno que está secuestrado ya no tiene salida pues, uno que no está secuestrado claro si estamos libre andando	

	por acá y por allá, hablando con la gente como somos dirigentes, hablamos entre nosotros. *9. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada?* *R.* No sé yo, porque a mí nunca me han detenido ¿para qué vamos a mentir? Yo solo estaba detenido en el monte porque no era seguro volver, estábamos ahí sin comida y sin ver a nuestras familias. *10. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* No, no conozco yo ¿para qué voy a mentir? A mí nunca me han hecho nada. *11. ¿Sufrió usted algún tipo de tortura? ¿Podría describirme cómo fue?* *R.* No, para qué voy a mentir, por eso escapamos al monte, en el monte también como secuestrados estábamos, no tenemos encuentro con nuestra familia. *12. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R.* El secuestro era cuando se llevaban a las personas y no se los veía nunca más. *13: ¿Quiénes eran secuestrados?*	

	R. Todos los que estaban metidos en la política, por eso yo siempre digo que no hay que meterse a eso, ya nunca más me meto. *14. ¿Qué entiende usted por exilio?* *R.* Exilio era cuando las otras personas se iban del país. *15. ¿Era el exilio una práctica común?* *R.* Si, si era. *16. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?* *R.* No, no, no sé, no sé. *17. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R.* No sé ¿para qué le voy a mentir? *18. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R.* Como nos han dominado, entonces es una violación pues. *19. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía usted sus Derechos?* *R.* Claro, siempre conocemos nuestro derecho, cómo vamos a andar, cómo vamos a caminar. *20. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de sus*	

	Derechos? *R.* Claro, justamente estamos reclamando todo eso. *21. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?* *R.* Hay, hay bastante en mi lugar por ejemplo. Sí claro, una mayoría que estamos afectados siempre ya no estamos en nuestro lugar, hemos cambiado de lote, hemos cambiado de lugar por causa de eso.	
3	**Secuelas Psicosociales** *22. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al vivir esta experiencia?* *R.* Ya claro, por eso estamos demandando en esas causas, qué vamos a hacer ya somos viejos también ahora, qué vamos a hacer, por lo menos que nos recuerden, no queremos que ellos no más tengan plata. *23. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política?* *R.* Bueno, ya no meterse en más política, siempre decimos eso, política es un mal camino, por eso ya los del campo ya no queremos meternos en política, *24. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida*	

	cotidiana? ¿Por qué? *R.* Volver con la familia, la reconciliación fue bien difícil, pero por los hijos, se ha vuelto todo como antes. *25. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?* *R.* Claro, siempre un recuerdo nos ha dejado ¿no? *26. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R.* Claro, claro, siempre pues, nunca más tendré que estar, ser dirigente. *27. ¿Fue dificultoso de alguna manera para usted conformar nuevas relaciones con las personas?* *R.* Claro, ya no como antes. *28. ¿Podría decirme cómo es la relación afectiva que guarda con su familia y amigos? y ¿Cómo es la relación laboral, de negocios, cultural u otras que mantiene con las demás personas?* *R.* Siempre que recordamos estas cosas que ha pasado y entonces ya no queremos hacer más otros, entonces es una experiencia que nos ha pasado. Claro, completamente de nuevo tenemos que relacionar como familia, como divorciado ya ¿no? Volví con mi esposa por mis hijos, otro padre no pues, entonces por los hijos hay que conciliar, ahora la relación volvió a ser la misma, ya no tan diferente. Con	

	una experiencia claro, siempre le encargo a mis hijos no hay que ser dirigente. En el trabajo es lo mismo ya hemos entrado y ya de nuevo me he quedado. Siempre hay gente que trabaja como antes por menos pero de nuevo. Ya no seguidamente. *29. ¿Cómo considera usted que es su relación con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R.* Con las instituciones siempre nos relacionamos claro con una experiencia, no así no más, viendo bien las cosas. *30. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué?* *R.* Sí, sí, claro, modificando ya diferente, pensándolo ya lo hacemos bien. *31. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a como vivía antes de lo sucedido?* *R.* Bueno, siempre ya recordando pero ya no, ya no más partido. Claro, tomó un tiempo siempre, no tan facilito también. *32. ¿Si pudiera revivir esta experiencia lo haría? ¿Por qué?* *R.* No, porque hay que tener cuidado	

4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo era abordado por la autoridad y qué frases repetían?* *R.* Yo ya no quiero ser autoridad nunca más, porque no quiero ser perseguido así, más odio, más odio. *34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué?* *R.* No, no, no, no, siempre recordamos eso, siempre que estamos haciendo Cooperativas u organizaciones, siempre recordamos. *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares?* *R.* Exactamente sí, claro, siempre apoyamos porque tienen que estudiar y así van a tener más experiencia. *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R.* No, con eso acabó todo.	

Guía de entrevista N° 4 Fecha 18 enero 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre: Julio Llanos (Presidente de Plataforma)

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió usted en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* Yo no me convertí, las víctimas no nos convertimos, sino que somos víctimas de la represión. Yo fui trabajador minero en Colquiri desde el año 56 hasta el 64, fui Dirigente Sindical y con el Golpe de Barrientos tuve que huir de la mina porque Barrientos ocupó las minas, apresó a los dirigentes y estuvimos nosotros en peligro, por eso tuvimos que huir.	
2	**Violencia Política** *2. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R.* Mucho dolor, muchos traumas, desintegración de la familia,	

	constante pérdida de todas las oportunidades, de estudio para nuestros hijos, de trabajo para nosotros, todo, o sea que, violación total de nuestros derechos humanos. *3. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R.* Son cosas que cuando uno recuerda se queda, desde el 64 yo fui perseguido, caí preso muchas veces, tenía tres hijos, han quedado con traumas psicológicos, uno de mis hijos murió a consecuencia de eso, no teníamos derecho a estudiar, ni hacer estudiar a nuestros hijos. En una oportunidad, cuando yo caí preso, aquí en La Paz, me llevaron a San Pedro, mis hijos estudiaban en la escuela Max Paredes que es en la misma plaza de San Pedro, ahora cambió de nombre, es otra escuela ¿no? Entonces, am… mis hijos fueron a la escuela y se pusieron a llorar y la profesora le dice: ¿de qué estás llorando? "es que a mi papá lo han detenido y está preso en la cárcel" ¿por qué está detenido? "porque dice que es comunista", "anda a llamar a tu mamá" va mi esposa y le dicen: "señora, tiene que llevárselos a sus hijos porque aquí no caben comunistas" como si mis hijos fueran comunistas. Bueno, ellos se van a una habitación que teníamos por el mercado Hinojosa y recién estaban poblando ese lugar y ellos vivían en un cuartito con piso de tierra y cuando llegan ahí mis hijos, se ponen a llorar también explicando de que los han botado de la escuela y la dueña de casa les dice: ¿por qué los han botado de la escuela? "es que mi papá está preso y dice que es comunista" "señora, en este momento tienen que	

	salir, tiene que irse, porque van a venir los agentes, los paramilitares, tengo dos hijas, me lo van a violar, a mí también y nos van a robar todas las cosas que tengo además, no, tiene que irse". Qué iba a hacer una mujer, con tres hijos, su marido preso, sin trabajo, a qué se iba a dedicar y dónde iba a ir ¿bajo un puente o dónde, se iba a dedicar a la prostitución o qué? Ese tipo de cosas a mí me han ocurrido y a mucha gente, ha habido muchas violaciones, no respetaban a nadie, he estado preso en varias oportunidades, no he tenido oportunidad de trabajar porque siempre estaba preso. *4. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?* *R.* Todos los que se oponían a los regímenes militares y todo eso está dentro de un contexto, no es que a algún militar se le ha ocurrido dar un Golpe por ambición, no, no, no es así. Es que lamentablemente los jóvenes no conocen la historia y por eso las preguntas puntuales no se pueden responder así ¿no? hay que entrar al contexto de las cosas; mire, el año 1959, no sé si puede sacar de lo que voy a responder, tal vez con mi relato a todas las preguntas que tiene usted y si no, entramos de nuevo. El año 1959 triunfa la revolución cubana y Cuba era el lugar de diversión de los americanos, era como una especie de… de… donde habían cabarets se llamaban esa vez, donde habían	

	prostitutas y Estados Unidos, Miami, son unos cuantos quilómetros, todos los hombres, bueno, iban ahí a divertirse, estaba Batista, el dictador cubano, entonces Fidel Castro y el Che Guevara organizan la guerrilla, triunfan el 59 y eso no le conviene y no ve con buenos ojos el Imperio ¿por qué? porque ve el peligro de que eso se repita en Latinoamérica y efectivamente, una vez triunfada la revolución cubana, los mineros bolivianos y el pueblo boliviano dice, la única manera de liberarnos del yugo norteamericano es la lucha armada ¿no? entonces todos decían hay que hacer una guerrilla como en cuba para liberar al país, eso no le gustó al imperio, que veía en peligro sus posesiones en Bolivia y en Latinoamérica, entonces elaboran un plan que se llama la Doctrina de Seguridad Nacional y empiezan a entrenar a los militares y civiles en la Escuela de las Américas que funcionaba en Panamá ahí entrenaban a los militares y paramilitares en tácticas antisubversivas, métodos de tortura, inteligencia, una serie de cosas. Ahí entrenan durante casi cuatro años o algo más, desde el 59 hasta el 64. Víctor Paz Estenssoro, el Presidente de Bolivia fue derrocado en 1964 por el Vicepresidente Barrientos (Jefe de la Célula Militar del MNR) y bueno, el MNR estaba dividido como hoy el MAS. Entonces el 64 hubo un deterioro de Paz Estenssoro que gobernó por 12 años, por eso se llamaba el doble sexenio, había un grupo de Walter Guevara que fundó el PARA, de Siles Suazo y de Lechín que era el PRIM, estaban divididos y como ya había la Doctrina de Seguridad Nacional, entonces Estados Unidos	

	decide imponer gobiernos militares en toda Latinoamérica. Entra Barrientos, derroca a su jefe e invade las minas ¿por qué? porque los mineros, como le decía apoyaban a la lucha la armada y querían hacer la lucha armada en Bolivia por eso invaden las minas, ocupan militarmente y empiezan a apresar y asesinar a los dirigentes y se produce la masacre de Tolata, pese al esfuerzo norteamericano, no pudieron evitar que en Bolivia se produzca una guerrilla porque el Che Guevara organiza la guerrilla en Ñancawazú y el resultado es ya muy conocido. Los mineros se reúnen en la clandestinidad y dicen hay que apoyar a la guerrilla y deciden participar, muchos dirigentes van a la guerrilla y aprueban dar un salario, una mita para los guerrilleros, entonces Barrientos ¿qué hace? primero que le recorta el 50% de su salario, les reduce, si ganaban 1000 les reduce a 500 y en esa condición tenían que trabajar. Las pulperías estaban desabastecidas, no tenían ni que comer los mineros y en esas condiciones les hacían trabajar, era deplorable y obligados por los militares. Barrientos prepara la invasión nuevamente a Catavi donde se iba a realizar un ampliado nacional; entonces una noche del 23, antes era tradición las fogatas, no estaba prohibido y en la mina era peor, los mineros quemaban todas sus cosas, todo lo viejo quemaban, esa era la costumbre, quemar las cosas usadas, lo sé yo porque era minero, entonces, como no había pulpería, esa noche llega un vagón ferroviario, todos los mineros se alegran pensando que son víveres y empiezan a beber; al amanecer desembarcan de los vagones soldados y empiezan a atacar, mujeres, niños y los	

	mineros ya borrachos después de la fogata no pueden defenderse y sale un minero que se llamó Rosendo García, estaba en la clandestinidad, él era dirigente minero y estaba ahí, entonces enciende la radio "La Voz del Minero" la sirena, llama a la resistencia, pero toda la gente estaba borracha y los militares van, atacan, disparan contra las antenas, todo, no pueden callar la sirena, entonces a la fuerza rompen las puertas y entran y asesinan a ese compañeros y callan la sirena. Entonces, los mineros, algunos huyen pero ha sido una masacre tremenda esa, se la conoce como la masacre de San Juan, durante el Gobierno de Barrientos, luego es aniquilada la guerrilla y muere Barrientos en su helicóptero y nombran al general Ovando, se produce un nuevo foco guerrillero en Teoponte, universitarios de la San Andrés van y se produce otra guerrilla, Ovando dice "no quiero presos ni heridos, hay que eliminar a todos" y murieron casi todos y bueno, eso ocurre, luego se producen otros Golpes de Estado, pero todos ellos seguían la doctrina, no es que a uno se le ocurría y todo aquel que llegaba a ser General ya se creía presidenciable y empezaba a preparar el Golpe a su camarada que estaba de Presidente. Nombran a Juan José Torres, quien para congraciarse con los mineros y con el pueblo les devuelve el 50 % y eso le reporta un gran apoyo, una gran simpatía, además se instala la Asamblea del Pueblo, que reemplazó al Parlamento porque las Dictaduras cerraban el Parlamento, entonces se inicia el Golpe contra Juan José Torres, entonces los mineros nos agrupamos y asaltamos la	

	Intendencia de Guerra, nos levantamos y sacamos armas y con eso combatimos en Laikakota y ahí cayeron muchos mineros y universitarios, a las ocho de la noche más o menos, nosotros pensamos que habíamos ganado porque derrotamos al ejército que ocupaba la serranía de Castrillo que estaba ubicado en Laikakota ese parque, habían muchos heridos, cantamos el himno nacional y nos dijeron que el Tarapacá creo que eran policías, si venia en apoyo de Juan José Torres y también salía el regimiento escolta y los dos regimientos se habían rebelado y se habían unido a Banzer, entonces ahí nos dispersamos, pero los militares se quedaron y resistieron toda la noche. No era como ahora avenida, era un barranco que conectaba directamente a la Universidad, entonces los militares subían y bajaban para ir, al final resistieron toda la noche, la aviación bombardeó, ametralló la Universidad y así salieron, hubieron muchos muertos y todo, nos llevaron hacia el ministerio del interior y de ahí hemos desaparecido. Para que tenga una idea de cómo era la represión de la dictadura ¿qué dice Banzer? "a todos los agitadores izquierdistas, comunistas, subversores, mátenlos y si no pueden, tráiganmelos, yo me encargo y les voy a dar una recompensa" incitó al asesinato impune, entonces así fue y ahí se produjo también muerte y además, esto es muy importante, cundo Barrientos, de acuerdo a la Doctrina de Seguridad Nacional ¿qué hacía Barrientos? lo trae a Klaus Barbie, quien en Alemania Nazi dirigía los campos de concentración, de extermino, cremaciones y después de la segunda guerra mundial, estos nazis huyen, la mayoría llegan a la	

	Argentina y de la Argentina lo trae Barrientos, le da la administración de la compañía naviera que hasta ahora tenemos, no tenemos mar, pero tenemos barcos, hace poco se ha descubierto contrabando de cocaína en esos barcos con Bandera boliviana, eso administró y ¿qué hizo? contrabando de armas y de droga por órdenes de Barrientos y empezó a organizar a grupos paramilitares porque ya estaba en gestación el *Plan Cóndor*. Entonces llega el Gobierno de Banzer y se hace un pacto, se reúnen en Chile los representantes de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia y conforman el Plan Cóndor y lo nombran ahí a Klaus Barbie Coordinador General del Plan Cóndor y él organiza por su cuenta los grupos paramilitares en Bolivia Calambeques, Marqueses, Camisas Negras, Camisas Blancas, una serie de grupo paramilitares que no respondían a la justicia ni a nadie, sino directamente a él y para eso, le dan el grado de teniente coronel, lo asimilan al ejército boliviano y los militares patriotas tenían que cuadrarse ante un asesino extranjero, ante un Nazi ¿no? él ordenaba las fuerzas armadas y estos grupos de paramilitares competían entre si quién asesina más, porque por cada asesinato, por cada eliminación, hasta el término de eliminación trae de Alemania este sujeto. Y bueno, yo estaba preso en la cárcel en una oportunidad y fueron castigados, estaban ahí castigados no sé porque razón, el Mosca Monroy, había un Mole de Santa Cruz y no sé quiénes y se peleaban y yo estaba ahí, preso junto con ellos y se peleaban con fierros, ahí logré escuchar, fui al baño y no pude salir esa noche	

	del baño porque si salía corría el peligro de que podían eliminarme, entonces tomaban y se drogaban y ahí decían: ¿ustedes qué han hecho? "ah nosotros a los fulanos, después de la fiesta los embolsábamos y los arrojábamos al lago" así hicieron desaparecer a muchas chicas, nosotros no, nosotros los llevábamos ahí a la cumbre, cavábamos su tumba y ahí mismo los dejábamos, ese tipo de sadismo había y bueno, esas fueron las condiciones en que vivimos, el toque de queda, la ley marcial, el toque de queda, no se podía caminar antes de las ocho de la mañana entre dos personas ¿no? y la ley Marcial, que pasaba las ocho de la noche y nadie podía caminar, todos en su casa, al que caminaba por ahí directamente lo asesinaban ¿no? Eso era, eso era la dictadura en ese tiempo y así, pasamos de Banzer, tenemos a Natusch Busch, no, mejor dicho no, este, después de Banzer viene Pereda, Pereda era el protegido de Banzer, era su ministro de educación y bueno, se produce la huelga de las mujeres amas de casa mineras, encabezad por Domitila Chungara y las ocho mujeres que con sus hijos hacen una huelga, esa huelga es pacífica y piden a Banzer libertad para los presos, amnistía general, da una amnistía parcial, pero como esa huelga se produjo ya en todo, todo el país, ahí lo mataron al cura Espinal y se masifica y Banzer sede, hay una amnistía parcial, hay una lista de quienes no pueden regresar al país, pero además hay un llamado a elecciones ¿no? eso logran las mujeres mineras, entonces Banzer ¿qué hace? Nombra a su protegido como candidato a Pereda, se producen las elecciones y Pereda gana, pero	

	gana con más votos que inscritos, entonces el pueblo se levanta y dice "hay que anular las elecciones" Banzer anula las elecciones, pero no les gusta a Pereda y dice "yo he ganado las elecciones" va a Santa Cruz, levantamiento militar contra Banzer, contra su protector y sale llorando Banzer y él se levanta recargado nombrado por la Junta de Comandantes, no dura mucho tiempo y hay otro Golpe, otro Golpe. Luego, ahí se produce también otro periodo muy corto de gobiernos democráticos ¿no? gana Siles Suazo, hay un empate dicen y bueno, no, no le entregan y viene el Golpe de Natusch, ah nombran a Walter Guevara como Presidente, quien estaba de presidente interino en el Senado, se realiza una reunión de la Organización de Estados Americanos y por primera vez Bolivia recibe el apoyo unánime por la demanda marítima el 31 de octubre, el primero de noviembre Natusch se levanta y los Embajadores que nos dieron el apoyo tienen que salir huyendo, una vergüenza para el boliviano. Pero tampoco dura mucho tiempo, porque se paraliza el país, la Central Obrera decreta huelga general indefinida, no soporta y tiene que entregar a la Junta de Comandantes y la Junta de Comandantes se reúne y nombra a Vildoso como Presidente con la condición de llamar a elecciones, llama a elecciones, gana Siles Zuazo y se produce otro gobierno, no, me he equivocado, antes del caso de Vildoso, se produce el golpe de García Meza el 80, con las consecuencias que usted sabe, ahora mismo fue condenado por la narcodictadura, porque incluso Arce Gómez ha sido condenado por 15 años en	

	Estados Unidos, si no me equivoco, por narcotráfico ¿y qué dice este señor? "hay que andar con el testamento bajo el brazo, no vamos a permitir, no vamos a tolerar" y el 15 de enero se produce una masacre en la Harrington que hemos recordado en estos días, pero anterior a eso, se produce la muerte del Padre Luis Espinal al que ahora quieren exhumar, son las advertencias y el cumplimiento de las amenazas, se produce primero la advertencia con Luis Espinal y luego el cumplimiento de la amenaza con la Harrington, él quería quedarse 20 años más comiendo chuño y charque igual que ahora que quiere quedarse 500 años, la historia a veces se repite, pero no duró, no duró todo el tiempo y las consecuencias. Ahora ¿qué se hizo en las dictaduras? bien, eso es lo que hay que ver, acá nosotros estamos 5 años, vamos a cumplir el 13 de marzo, 5 años pidiendo qué, justicia, pero eso no es un pedido nuestro, sino que, después de la violación de Derechos Humanos, después de los crímenes de lesa humanidad cometidos por todos los militares dictadores y además el Plan Cóndor, se implemente en el plan de gobierno ya oficialmente cuando Banzer y la coordinación del Plan se producen cientos de asesinatos, miles de presos, muertos, de todo, hasta 5000 muertos. Entonces una vez que se recobra la democracia se reúnen las Naciones Unidas y analizan eso y sacan una resolución, la 60147, que sanciona a los Estados a hacer una obligación u obligarles a reparar a sus ciudadanos durante los períodos dictatoriales, en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, con Gobiernos de derecha, con	

	gobiernos neoliberales han cumplido, tienen renta vitalicia, tienen atención especializada, prótesis, todo, todo hasta su tercera generación, las víctimas, los sobrevivientes como nosotros, sus hijos y sus nietos y en Bolivia no y aquí tenemos un gobierno socialista. Entonces esa sanción, en esa Resolución nace nuestro derecho porque nosotros, no es como dicen, nosotros no hemos luchado por plata, nadie lucha. Durante la lucha que nosotros emprendimos por la resistencia, mire, dejamos como le contaba, no teníamos derecho a trabajar, estábamos permanentemente perseguidos, entonces esos daños con esa Resolución, nos tiene que reparar, es una obligación del Estado y un derecho nuestro. Bueno, tenemos la desclasificación de los archivos militares que nosotros solicitamos y hay una Resolución de la Corte Suprema de Justicia pero no hacen caso, en Bolivia la justicia no sirve para nada. Ese es el caso ¿no? ahí nace la obligación y el derecho del Estado y eso pedimos y para pedir eso nos hemos instalado acá, hace cinco años, por qué, porque ha habido la Ley 2640 que se aprobó y después no se cumplió pese a que cuando se estaba tramitando la Ley ya habíamos hablado con Evo Morales que tenía 4 Diputados y nada más. Hablamos y él nos dijo: "cuando nosotros seamos gobierno vamos a cumplir esa Ley" ¿y quién nos garantiza? "pongan pues un artículo" bueno, ponemos un artículo, en el que trimestralmente el Ministerio de Justicia deberá elaborar un informe y uno de gestión para la aprobación del Presidente y hasta el día de hoy no ha habido ningún informe, ni un informe, entonces no se cumplió la Ley y	

	por eso nos instalamos después de ocho años acá y permanecemos ya casi cinco años, no hay cumplimiento de la Ley, no hay desclasificación. El Imperio norteamericano que fue el autor con la Doctrina de Seguridad Nacional y ha financiado el Plan Cóndor, ha desclasificado esos documentos y a raíz de eso en Argentina, 100 militares están siendo juzgados por el Plan Cóndor y el juicio que ha culminado ayer con la condena de García Meza y otros militares más es a raíz de eso, de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la Inteligencia. En Bolivia no se ha investigado ninguna de las Dictaduras a excepción de lo de García Meza, hay impunidad, hay encubrimiento y hay complicidad con los militares golpistas por qué, porque están en el Gobierno, sostienen el Gobierno y esto es lo que ocurre. Acá en esta lucha que tenemos desde hace cinco años tenemos ahí una lista de 20 muertos acá en la carpa esperando justicia y reparación, en este gobierno democrático por el que hemos luchado y hemos votado porque hemos votado por Evo Morales, porque no había otra opción, hemos sufrido dos atentados criminales, a nuestra secretaria general, a la señora Victoria le han roto la cabeza y le han roto el brazo derecho el 2013 en el carnaval cuando challaban aquí el Ministerio de Justicia, se han entrado aquí, han destruido nuestras computadoras, entonces hemos agarrado al autor, lo hemos aprehendido, lo hemos entregado a la justicia y mientras hacíamos curar a la compañera volvemos y la policía con algún teniente que se presentó ahí casualmente,	

	volvemos y nos dice "se me ha escapado, si, se me ha escapado" ¿Y qué se llamaba? "no sé" y son varios los policías que estaban custodiando la plaza, han visto todo lo que ha ocurrido y lo largan, entonces ¿qué significa eso? Que era un agente del gobierno que decía no te metas, no te metas, déjame, sino vas a tener problemas, denunciamos al Ministerio Público, no hay investigación. Transcurre un año, al año siguiente, el 13 de febrero, hacemos una movilización acá recordando que se debe investigar, esa noche, los masistas están tomando la oficina de Derechos Humanos en la 6 de agosto ingiriendo bebidas, esa noche se emborrachan y esa noche nos incendian, dos atentados, nos queman nuestras computadoras, nuestros documentos ¿entonces qué significa eso? Además, mira, desde el 64, son 53 años, todos los que hemos estado en la lucha de esa época, tenemos más de 70 años, yo tengo 78 años y yo era el chivato, chivato es el chico al que llaman, que va tras los dirigentes mayores ¿no? yo era uno de esos, por eso estoy vivo hasta ahora, los demás ya están casi todos muertos, pero somos los que hemos luchado para que haya esta democracia y esta democracia nos paga así y hay una indiferencia total. Hay la ley del *adulto mayor* también, entonces ahora todos domos adultos mayores y hay otra ley contra la violencia hacia la mujer también y mire cómo es esto, a una mujer de la tercera edad le hacen esto. Estamos aquí hace cinco años, inmovilizados frente al Ministerio de Justicia ¿y qué autoridad se pronuncia? hemos logrado, en estos cinco años hemos logrado también desde una lucha terrible y se aprobó una ley de la Comisión de la Verdad el	

	anteaño pasado, se aprobó así en el Senado, pero esa Ley era solamente para investigar a los desaparecidos, nos opusimos e invadimos la Cámara de Seguridad con el compromiso de la señora Betty Tejada que era la presidenta de Diputados para que nosotros elaborásemos una Ley, hemos hecho dos Leyes, nos han rechazado porque tenía que ser un Diputado masista el que firme, sino no, el año pasado hemos conseguido que la señora Nelly, la jefe de bancada de la brigada de Tarija, ella es otra víctima porque su padre está desaparecido, su padre fue apresado, torturado, le habían arrancado las uñas y ella pequeña lo vio así a su padre con sus manos y después no lo vio nunca más, por eso firmó el proyecto y fue aprobado pero con muchos recortes, bueno, logramos eso y esperamos que a través de eso podamos nosotros conseguir que se investiguen los hechos de los 18 años de dictadura, porque como le decía, García Meza fue condenado a cadena perpetua, pero en el extranjero, mientras que aquí no se ha investigado nada ni del Plan Cóndor, ni siquiera de las dictaduras, algunos se han muerto en la impunidad, otros siguen vivos gozando de la fortuna y gozan de la protección del gobierno, mientras nosotros estamos acá y vamos a continuar en memoria de los 20 fallecidos de la carpa, porque son nuestros compañeros al igual que los que murieron cuando nos encontrábamos en las dictaduras, a veces con las armas. Entonces esa era la relación de los 18 años de dictadura, la guerra de la independencia ha durado 15 años, ha habido héroes, ha habido de todo, pero hoy día, igual solamente Bartolina Sisa,	

	solamente Tupac Katari ¿y el resto no ha habido? la historia dice que se escribe para los gobernantes. ¿En qué libro puede usted encontrar dictaduras en Bolivia? en ninguno. Hoy día dicen todos ah! es un hecho histórico que los hayan condenado, pero no dicen nosotros qué hemos hecho, porque mantenemos en la impunidad y en todo ha debido escuchar que nosotros en un conversatorio en la Universidad y en todos los canales, que ha ocurrido esto, que crímenes, que el Padre Espinal, que están pidiendo libertad para García Meza, etc., etc., pero nadie dice que nosotros, que por qué no se investiga, que por qué hay ese encubrimiento, nadie quiere, nadie quiere recordar la historia. *5. ¿Con qué grupo social o político se identificó en aquella época? ¿Por qué?* *R.* Yo era Comunista. *6. ¿Qué y cómo era ser perseguido?* *R.* Yo he vivido por muchos años en la clandestinidad, para proteger a mis hijos, pero yo pertenecía a la rebeldía porque no quería vivir sometido como mi padre. *7. ¿Fue perseguido durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* Si, muchas veces, porque yo fui dirigente. *8. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?*	

	R. La detención ocurría cuando encerraban a las personas por un tiempo, las torturaban para hacerla hablar y de pues las liberaban. El secuestro en cambio ocurría cuando te capturaban y no sabías a dónde te llevaban ni si algún día ibas a volver. *9. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada?* *R*. Generalmente nos torturaban y después nos soltaban, algunos escapaban con ayuda y a otros los mataban. *10. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R*. Si, había el telefonazo, la pica, turriles con orín, la gota, los disparos, la tortura psicológica, arrancaban las uñas con alicate, en fin, habían muchos tipos de tortura. *11. ¿Sufrió usted algún tipo de tortura? ¿Podría describirme cómo fue?* *R*. No solamente éramos detenidos, éramos torturados y esta dolencia que tengo es consecuencia de las torturas. *12. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R*. Bueno, ocurría como ya le comenté. *13: ¿Quiénes eran secuestrados?*	

	R. Todos los que estaban en contra del régimen. *14. ¿Qué entiende usted por exilio?* *R*. El exilio se daba cuando las personas se veían obligadas a abandonar el país, por el bien de su familia y bien propio, otros también escapaban. *15. ¿Era el exilio una práctica común?* *R*. Sí, sí, por supuesto, a unos los botaban y otros escapaban en la clandestinidad. *16. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?* *R*. Los que te he mencionado. *17. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R*. Todas las personas que estaban en contra del régimen o que estaban metidos en política. *18. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R*. La violación a los derechos humanos ocurre cuando los funcionarios, servidores públicos o autoridades abusan del poder que tienen, vulnerando o negando los derechos de los ciudadanos. *19. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía usted sus Derechos?*	

	R. Sí, cómo no, uno siempre los conoce. *20. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de sus Derechos?* *R.* Sí, nosotros estamos hace cinco años aquí, reclamando nuestros derechos, para que el Estado cumpla con la Ley 2640. *21. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?* *R.* Sí, todos los que estamos aquí y varios compañeros más, todos hemos quedado afectado de una u otra manera, por eso pedimos el resarcimiento de nuestros derechos.	
3	**Secuelas Psicosociales** *22. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al vivir esta experiencia?* *R.* A ver, perdón, repetime porque también he quedado sordo. Mira, mi vida ha sido frustrada pues, yo era joven, futbolista, sano, fuerte, a mis 22, 23 años, plenitud de la vida. Tuve que huir, a esa edad en las minas, generalmente nos casábamos muy jóvenes, yo me casé muy joven, yo tenía dos hijos y después nació mi otro hijo ya cuando me estaban botando, tres hijos que no tenían derecho a estudiar, porque te he relatado lo que ha ocurrido en ese punto, esos traumas a esos niños que no tenían idea de lo que era la política, quedan, quedan marcados.	

	Un pasaje, estuve detenido en el anexo del edificio nuevo del parlamento, ese era un centro de detención, quién dirigía eso, era este señor Benavidez, estuvimos bastante tiempo ahí, y a mi esposa le dicen, 500 dólares y tu marido va a salir para Navidad, tuvimos un sistema de comunicación con mi esposa en el marco de un papelito: "500 dólares Benavides", "no des nada, es mentira". Mi esposa hizo el sacrificio más grande y le dio creo 1000 Bolivianos y entonces el 24 de diciembre "a formar todos" llamaban por lista, estos aquí, estos allá, me quedé solo, no sabía ni a dónde estaba yendo, todos pensaban que era libertad y efectivamente algunos salieron en libertad y otros salieron a la cárcel de San Pedro, me quedo solo, Benavides me dice "tú te quedas" ya estaba vacío y dice "bueno, vamos, sáquenlo" me suben a un jeep, me hacen dar la vuelta a la Plaza Murillo, mi esposa y mis tres hijos sentados en el Kilómetro Cero, frente al Parlamento en un banco "¿esa es tu familia?" "si" le dije, pensé que me iban a liberar o algo, le digo "es mi esposa" "nunca más la vas a ver", entonces era terrible, me ve, para el Jeep, mi esposa y mis hijos me ven, se abalanzan, bajan los agentes y les dicen lo mismo: "¿es tu marido no? ya lo has visto ahora no lo vas a ver nunca más" a mis hijos más les dicen eso, les dan un empujón y me ponen una capucha y me tapan y el Jeep dio la vuelta y me di cuenta por cómo es la ciudad, Murillo hacia abajo a la zona Sur, no recuerdo dónde, no me he dado nunca cuenta dónde. Cuatro meses desaparecido, mi esposa, mis hijos buscándome en la morgue y en la ciudad, muerto, me dieron por muerto ¿no? entonces después de tres o cuatro meses me trasladan nuevamente	

	a los sótanos de la Prefectura, ahí abajo hay un sótano, ya estuve preso yo varias veces ahí, en una de las oportunidades que estuve preso yo ahí, había un torturador, Alvaro Lanza, ese me hizo esto (señala su oído izquierdo) y volví ahí, solo, no había ni un preso, a los otros que estaban en San Pedro ya les habían dado libertad y no sabía qué hacer porque después de tanto tiempo de no ver la luz, se descuidaron los agentes porque no había nadie más que yo, salía a la reja y sacaba mi mano, justo un compañero se acerca "Julio, hermano, tu familia y todos te hemos dado por muerto ¿dónde estabas?" yo le dije "andá, tienes que comunicar que estoy acá, que me han traído esta mañana y que no sé qué es lo que" ha corrido, ha denunciado, entonces me han soltado esa noche. Y ese rato hemos salido en una manifestación, de todos el pueblo paceño, curas, evangélicos, universitarios, todo un movimiento, era un viernes, audiencia para el lunes, libres ya y en audiencia, a todos dan libertad y cuatro personas quedamos, pasamos a audiencia militar, otra vez caería preso, entonces me levanté, era joven y estaba bien vestido, entonces dije qué hago, no, me voy, me arriesgo, entonces me paro y me salgo, los agentes me dice "¿y usted?" "yo soy el abogado" les digo, salí, un taxi, otra vez en la clandestinidad. Otro, le cuento otra, mi hijo ya tenía cuatro, seis años, más o menos, un día, mi vida ha sido clandestina, siempre y siempre andaba armado porque era mi vida o la vida de los que me buscaban, estuvimos cinco personas reunidas y yo dije: "esta noche voy a ir a mi casa, hace tiempo que no voy" me voy,	

	vivíamos por la Landaeta, era un rio esa vez la Landaeta, cerca de mi casa y la casa era un canchón, al centro era una vivienda y los dueños vivían ahí arriba, esa noche, seguramente uno de los hijos me levantó, llegan los agente y ya, "esta vez me llevan" le digo, mi esposa asustada ¿qué hacemos? "hay que ocultar el arma" mi hijo tenía un abriguito y agarro y le meto la pistola. Bueno, me patean, todo, mi hijo llorando, me arrastran ahí, me doy la vuelta, mi hijo llorando se estaba orinando, bueno, me llevan, todo, desde ese día, mi hijo, hasta sus 23 años, todas las noches se orinaba, son, son traumas terribles en los hijos. Y mi esposa qué iba a hacer, bueno, gracias a Dios mi esposa pudo hacerlo, tuvo que vender empanadas y resistió ¿no? así es, esas son las cosas que nosotros hemos perdido y no se curan esos traumas. *23. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política?* *R.* Mi vida ha sido frustrada en todos los ámbitos, yo he vivido por muchos años en la clandestinidad y son momentos que no se recuperan. *24. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué?* *R.* El familiar, porque me los han hecho mucho daño a mis hijos. *25. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?*	

	R. Claro que sí, ahora al menos, porque seguimos en esta lucha. *26. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R*. No, estaba dispuesto a dar mi vida, por eso abandoné a mis hijos y me metí en esta lucha. Porque teníamos principios, porque nosotros, mire, yo soy el cuarto de mis otros hermanos, mi padre era minero, mi abuelo minero, yo he visto la explotación de mi abuelo y de mi padre, por eso mi rebeldía, luché por la cuestión y aquí estoy todavía luchando a mis 78 años por justicia. *27. ¿Fue dificultoso de alguna manera para usted conformar nuevas relaciones con las personas?* *R*. No, no, para nada. *28. ¿Podría decirme cómo es la relación afectiva que guarda con su familia y amigos? y ¿Cómo es la relación laboral, de negocios, cultural u otras que mantiene con las demás personas?* *R*. Buena, ahora es buna. *29. ¿Cómo considera usted que es su relación con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R*. No es buena, porque el Estado no nos mencionan, no nos hacen caso, no nos toman en cuenta. *30. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué?*	

	R. Sí, sí, claro, mi familia, mis hijos, han tenido que aprender a vivir un tiempo sin mí, a sobreponerse de los traumas que los encuentros con los militares ha significado para mis hijos y cómo mi esposa ha tenido que salir a trabajar para mantenerlos. *31. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a como vivía antes de lo sucedido?* *R*. Jaja, para mí ya no hay vida cotidiana, tengo 78 años, tengo secuelas de las torturas, ya te he mostrado, cercenamiento del dedo medio de la mano izquierda; tengo lesiones acá (señala con la mano cara y cabeza del lado derecho) incurables, no tiene cura esto, no me deja hablar, usted está notando, estoy hablando y de repente es como una corriente eléctrica que me hace lagrimear; tengo sordera en el oído izquierdo ¿por qué? porque en las torturas hay uno que se llama el telefonazo, tú estás sentado y de repente por atrás viene un golpe que te rompe el tímpano; la gota, sentados en una silla con un recipiente de agua que gotea toda la noche en la nuca, es para enloquecer y amanecer mojado en el piso de cemento, después de eso al piso de cemento, corriente eléctrica, usted ha visto tal vez en Sanandita ha muerto un conscripto, cuando le cuelgan de los pies y lo meten al recipiente de agua y eso era un escándalo, eso era cada día para nosotros y no era en agüita, los sargentos orinaban en un medio turril, hasta había excremento, nos colgaban con las manos atadas y nos largaban ahí y nos sacaban, después nos recorrieron y al piso, de cabeza,	

	desmayados ahí nos echaban agua y nos arrastraban hasta la celda. Había la intención, el propósito y la decisión de eliminar a todos los que combatían, entonces nos preguntaban, ¿dónde están las armas, quién financia, quién es su jefe, qué grupo tienes, quiénes componen tu grupo, a qué se dedican, dónde viven? Nosotros no nos conocíamos entre sí, hoy día las Fuerzas Armadas y todos los Masistas marchan y puño izquierdo levantan, en esa época evidentemente nosotros luchábamos y decíamos Patria o Muerte, ese era nuestro lema y para identificarnos porque no nos conocíamos, yo me encuentro con usted por ejemplo y no sé qué se llama, una señorita de lentes, así, vas a la Plaza Murillo o en cualquier lugar de El Prado, van a dar vueltas ahí ¿no? y alguien, una señorita levanta su mano así (el entrevistado levanta la mano a la altura de su cintura con los dedos extendidos) muy disimuladamente, ves eso y tú también levantas ¿no? esta es la identificación que se maneja, entonces yo hago eso y usted inmediatamente ya sabe quién es, esa vez no había pues Internet, no había nada, esa vez solo era con papelitos, entonces nos acercábamos y preguntábamos ¿tú eres María? "si" "yo soy Julio" así, pseudónimo, "mira esta instrucción ta, ta, ta", y "mira yo te informo esto" disimuladamente, dábamos unas dos vueltas uno adelante, el otro atrás, nos alejábamos y listo y si nos descubrían, inmediatamente nos detenían, eso era, pero ahora todo el mundo, el Che Guevara, Patria o Muerte, las Fuerzas Armadas, Marcelo Quiroga Santa Cruz… ¿Por qué el Gobierno condecoran a las Fuerzas Armadas y no exigen dónde están los restos? es como si	

	yo, al asesino de mi padre le diera un premio, eso es lo que pienso, eso es lo que hace este gobierno. Otra cosa le digo, nosotros estamos aquí pidiendo que el Estado cumpla la obligación que tiene de una reparación. Alvaro García Linera, el vicepresidente, tenía un grupo juntamente con el Mallku, en periodo democrático, vuelan las torres de alta tensión, asaltan la San Andrés, la de Cochabamba y para ellos son actos revolucionarios, muy bien, muy bien, lo apresan, está en la cárcel, recurre a la Corte Interamericana de Derechos Humanos pidiendo un resarcimiento, le aceptan y le pagan más de millón de dólares, está en su derecho, nosotros no nos oponemos si es que la Corte dice que si porque siendo la segunda autoridad del país el sí goza de derechos. *32. ¿Si pudiera revivir esta experiencia lo haría? ¿Por qué?* *R*. No, pero si pasara los afrontaría porque era un rebelde y luchaba, como hoy, por una causa justa, por los derechos de todo el pueblo boliviano.	
4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo era abordado por la autoridad y qué frases repetían?* *R*. Principalmente los disparates y la forma brusca para dirigirse a los demás, no respetaban a nadie.	

	34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué? *R.* Sí, evidentemente, ha olvidado, pero no porque la sociedad a querido olvidar, sino que desde el Estado boliviano ha habido una campaña de encubrimiento y amnesia intencional, ha hecho provocar la amnesia del pueblo boliviano ¿para qué? para acobardar, para que no recuerden a los héroes que han entregado su vida dejando familias, futuro, todo, para recuperar la democracia de la que ahora poseen quienes no han aportado. *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares?* *R.* No, la prueba es esto, nosotros estamos aquí cinco años, cinco años que no nos mencionan, no nos hacen caso, no nos toman en cuenta ¿no? sin embargo gracias a nosotros tienen lo que tienen, tienen fortuna, tienen todo y el pueblo boliviano tiene la libertad de hablar, de criticar y de votar, cosa que nosotros no teníamos, nunca hemos tenido, esos 18 años no hemos tenido la libertad de expresión, no había libertad de prensa, todos los derechos conculcados, no había a quién quejarse, no había Derechos Humanos, no había Defensor del Pueblo, los tres Poderes del Estado en manos de un Dictador, Universidades Cerradas, no había derecho de estudio para nosotros, no había fuentes de trabajo, el pueblo boliviano no sabía y ahora el Estado nombra a los cinco comisionados para la Comisión de la Verdad,	

	no importa que sean de su Partido, porque nosotros a esa Comisión la vamos a traer acá, y les vamos a mostrar que en Democracia se han violado nuestros derechos, además vamos a entregar a esa Comisión toda la documentación que tenemos y la vamos a difundir porque tenemos que difundir, los asesinos de Caracollo, los desaparecidos, los relatos de las cuatro mujeres que han muerto desangradas cuando las han violado en Caracoles, las han violado, han asesinado a sus esposos delante de sus hijos, mujeres embarazadas baleadas delante de sus hijos y también pues ¿no? no quieren desclasificar ¿por qué? porque en el Ejército no se mueve una mosca, en el retén donde los carabineros o miembros del ejército, nada se mueve sin un Parte, todo es escrito, todo es por orden y dónde están esas órdenes, por eso queremos esos sobres, el resto es ocultar, decir "que se han robado" eso es mentira, en el Ejército nunca ocurre eso, ahora los documentos clasificados, tenemos un poco de esos documentos, que por alguna razón hemos logrado, pero tiene que ser documentado si no es en la Cancillería que es en el Estado Mayor, si no es en el Ministerio de Trabajo todo, porque quienes trabajaron ahí cobraban y ya están jubilados como García Meza, podemos saber cuál es su historial, cuándo ha ascendido, todas esas cosas, qué unidades ha comandado, todo está registrado, eso no se borra ¿no? y la impostura del Canciller hace un mes más o menos en noviembre, con bombos y platillos, el Canciller va a desclasificar los documentos de dictadura, nos entrega, no nos invita desde luego, nosotros vamos y recibimos el CD y vemos que es del período legal constitucional de Banzer, pero no hay nada del 71 al 79, nada, sí hay parte de la época que	

	ha sido ya Gobierno Constitucional y es tan dirigido que dice que la Sra. Nila Heredia ha sido perseguida, la Sra. Nila Heredia ha viajado a Chile, a Yugoslavia y es un Informe de la Presidencia, o sea un Circo, lo hemos interpelado al Canciller "¿por qué solamente esto?" "es que están haciendo un trabajo…" y en el conversatorio de la Universidad el día lunes pasado, ha estado la representante del Canciller porque yo lo he conocido al mosca Monroy y sé cómo es y en Cochabamba el Canciller se comprometió a recibirme, así es, no se quiere conocer la verdad, no se quiere mostrar, es eso las cosas que están ocurriendo en estos días. *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R.* No.	

Guía de entrevista N° 5 Fecha 18 enero 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre: Eugenia Delgado

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Familiar de Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió su familiar en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* Cuando ¿qué se llama…? un peticito era no ve… Banzer, él le ha hecho masacrar a mi esposo por él ha sido, él mismo le ha hecho masacrar, él le había hecho pescar ese rato, le han pegado harto, ya estaba muerto pues ahí. Todo le han hecho a él, todo su cuerpo, no escucha de los dos oídos, todo está muy mal, por ejemplo tiene platino, con eso estamos ahora. *2. ¿Pertenece a alguna asociación de familiares? ¿Cómo se ha conformado?* *R.* No. Únicamente ahora con mi esposo estoy, antes trabajaba y con eso no más y ahora por mi esposo vengo aquí a reclamar,	

	sino yo no vendría, sí, porque hemos sufrido con mi tres hijos he sufrido, él ha estado detenido, desterrado, tanta cosa que le han hecho, sí. *3. ¿Cuál es el fin que persigue dicha asociación?* *R.* (no pertenece a ninguna)	
2	**Violencia Política** *4. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R.* Para mí es un, este siempre es ¿cómo te puedo decir? es lo que han hecho a mi esposo, para mí es grave, un dolor grave nos viene a mis hijos porque tanto, torturaron también a mis hijos, ahora mi esposo como wawa se pone a llorar, como niño se pone a gritar porque "tanto que me han torturado… el Banzer lo que me ha hecho" grave llora señorita, como niño llora. Cuando el año 62 también, era el chofer del Ministro Mario Guzmán y entonces adelante estaba sentado y con dinamita le han metido y a él solito también le han hecho, todo le ha pasado. *5. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R.* Uh, de todo he conocido yo, he conocido que se ha ido a Paraguay Menacho, después cómo se llama, San Román, todo eso he visto, cosas han hecho ahí, a los choferes cuando así chocaban, les pescaban, este Menacho mismo les pateaba en el tránsito, todo eso he visto, el San Román también, su casa del San Román	

	habían sabido colgar a los jovencitos universitarios en cruz, cabeza abajo y cabeza arriba todo eso he visto yo, que San Román ha hecho hacer en Sopocachi. El Menacho también, cómo hacía ahora ha muerto ya el Menacho. *6. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?* *R.* La mayoría a los universitarios les ha hecho torturar a los universitarios el Banzer. Y a mi esposo cosas le ha hecho. *7. ¿A qué grupo social o político pertenecía su familiar? ¿Por qué?* *R.* Chofer siempre era, trabajaba en la Metodista y después trabajaba en la Embajada de Alemania, en eso trabajaba. Pero él se metía en política. Mi compadre también, él era periodista, él decía que tenía una profesora vecina en Alto Obrajes y hemos escuchado lo que al Padre Espinal lo habían secuestrado, al día siguiente hemos sabido que lo habían llevado al Matadero, pero dos Monjitas quienes serían saben, ésta la compañera Victoria dice que lo habían llevado secuestrado entre dos militares, al Matadero de Achachicala, ahí había despertado y estaba colgado dice donde cuelgan la carne y después de eso le han llevado a la Autopista, ahí lo han llevado, ahí lo han matado y ya está y ahora quieren hacerlo sacar ¿cómo pues? No, difícil va a ser, nosotros vamos a evitar.	

	8. ¿Qué y cómo era ser perseguido? *R.* Mi marido no fue perseguido, ellos han llegado por sorpresa *9. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?* *R.* No, no sé. *10. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada?* *R.* No sé. *11. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* Sólo las que he visto *12. ¿Sabe usted si su familiar sufrió algún tipo de tortura?* *R.* Sí, me lo han estropeado. *13. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R.* No sé *14: ¿Quiénes eran secuestrados?* *R.* Los que se metían en política. *15. ¿Qué entiende usted por exilio?*	

	R. Cuando se van del país. *16. ¿Era el exilio una práctica común?* *R*. Sí muchos. *17. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?}* *R*. No sé. *18. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R*. Los que se metían en Política *19. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R*. Cuando lastiman a las personas *20. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía los Derechos de su familiar?* *R*. Sí *21. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de los Derechos de su familiar?* *R*. Ahora por mi esposo, por eso no más estoy aquí *22. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?*	

	R. Sí, todos los que estamos aquí	
3	**Secuelas Psicosociales** *23. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al perder a su familiar?* *R*. Mis hijos lloraban y yo también estaba así, si yo no hubiera trabajado, cómo hubieran estado mis hijos, yo no más les hacía estudiar, él estaba desterrado. Yo también trabajaba, por eso no más hemos sobrevivido, yo tengo dos hijas y un hijo, buenos son, mi hijo cuando tenía 22 años, becado se ha ido a Italia, él me mandaba tarjetas para decirme que estaba bien y después a los 22 años se ha casado mi hijito, ha llegado a profesional y todo a los 22 años y tiene dos hijitos uno de 18 años y el otro que recién ha salido profesional ya también, en la Universidad del Valle está estudiando, él decía mi hijo, no quiero tener hijos, dositos quiero tener y dejar profesional y ya ha cumplido, ha cumplido. *24. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política?* *R*. Ha sido muy mala. *25. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué?* *R*. Lo más fuerte de mi vida era lo que yo estaba trabajando por mis hijos porque ellos estaban estudiando y eso también yo tenía	

	que ver, entonces muchas veces yo no sabía muy bien leer ni escribir, para qué voy a decir, pero con el tiempo he aprendido a leer y escribir, por eso veía sus cuadernos de mi hijo "no está bien" o "está mal" "por qué dice esto así" le hacía rehacer sus cuadernos. Pero ellos a la hora tenían que llegar, como yo los manejaba, cada uno tenía que a las doce en punto tenían que llegar para ir al Colegio a almorzar, yo vendía comida en el mercado de Alto Obrajes y ahí diario vendía, ahí he vendido 45 años, a todos los Alcaldes conocía y en los últimos años han cambiado una cosa de 28 Alcaldes. A la hora tenían que venir a almorzar, si no iban, no comían, así les manejaba yo, no les dejaba que vayan con sus amigos, así era bien fuerte yo. Porque dice la palabra, yo soy Cristiana y la palabra de Dios dice yo no les he dado hijos borrachos, no les he dado ladrones, no les he dado tales, así dice el Señor, todo así, por eso yo soy así. Mi esposo nos mandaba cartas nosotros también, así hemos vivido. *26. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?* *R.* Todo me recuerdo, a veces nos poníamos a llorar también con él, al final así es la vida decíamos también y qué podemos hacer, eso no más era. *27. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R.* Después que ha vuelto ya no había cariño hacia él, yo he	

	vivido mucho tiempo sola con mis hijos y después que ha vuelto ya no había cariño hacia él y mi hijo me dijo "mami, tú eres cristiana, cómo dice el Señor, tú has leído la Biblia no ve?" "si tú le perdonas, Yo también te perdonaré dice el Señor" "ya" y así no más le he perdonado también. Y ahora la relación igual no más es "buenos días" " buenas tardes" no nos hemos apartado también, por eso ahora mis hijos, la del medio ya se ha casado, tiene dos hijos uno tiene trece años y la mayor ya ha salido, ya es profesional. Y mi hija la mayor, ella no más ha tenido un solo hijo y su hijo ha fallecido, estaban yendo a Yungas y la camioneta así se había volcado y llorando estaba, no hemos podido sacar, mi hija ha llorado, harto ha llorado, no ha podido tener más hijos, el único hijo, ha vivido hasta sus 9 años, poco a poco ha ido sanando pero no ha podido tener más hijos, ahora no tiene hijos, siempre se recuerda de eso. "Nos vamos a ir a Tarija" me decía porque a mi hijo le gustaban mucho los animales, pero a mí no me gustaba, a él le gustaban mucho los animales, veterinario quería ser "nos vamos a ir a un lugar grande y vamos a ganar harta plata" bien buenito era, mis nietos realmente buenos son, no son malos *28. ¿Fue fácil para usted, como familiar de una persona víctima de violencia política, conformar nuevas relaciones con quienes le rodean?* *R.* Sí, pero siempre tenía cuidado, porque no se sabe nunca en quién confiar. *29. ¿Podría decirme cómo cambió su entorno familiar cuando*	

	sucedió la desaparición de la víctima? *R.* No, no. *30. ¿Cómo considera usted que es la relación de su familia con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R.* Está bien, es buena. *31. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué?* *R.* No. *32. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a entorno familiar como vivían antes de lo sucedido?* *R.* Ay harto sufrimiento para mis hijos "ay mi papá" decían, lo querían bien harto sus hijas, al menos la mayor, bien querida era, yo le decía ¿por qué le das tanta plata a ella? ¿y si alguna cosa te pasara? yo sé decirle, "no, yo le voy a estar dando a mi hija" "bien querida es mi hija" por eso harto lloraba por su papá, apenas tenía seis añitos mi hija, pero todo pasó así.	
4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo abordaba la autoridad a las familias y qué frases repetían?*	

	R. No sé. *34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué?* *R.* Eran cosas dolorosas, Barrientos, todos esos y ya no hay caso de recordar esas cosas. Esa vez Barrientos todo lo que ha hecho en la noche de San Juan ¿no ve? *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares?* *R.* No. Ahora por ejemplo aquí estamos en la lucha y nadie se acerca, cinco años de lucha para nada y el Gobierno no dice nada. Ahora recién ha salido lo de la Comisión, ya varios han muerto, varias personas han muerto en la espera. *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R.* Eso sería señorita.	

Guía de entrevista N° 6 Fecha 18 enero 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre: Pidió que se mantuviera en reserva su identidad.

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Familiar de Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió su familiar en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* Él se ha convertido desde muy jovencito dice, en el 65 creo era, no se acuerda, él sufre de Alzheimer ahora. No se acuerda, sí, pero muy joven ha sido político, desde muy joven. *2. ¿Pertenece a alguna asociación de familiares? ¿Cómo se ha conformado?* *R.* Aquí, solamente a Plataforma nomas, sí. *3. ¿Cuál es el fin que persigue dicha asociación?* *R.* Nosotros queremos que se cumpla nuestra Ley 2640 y queremos también, que nos reconozcan como víctimas de la	

	violencia política, hemos mandado nuestros expedientes y nos han descalificado, motivos, causas, no nos han dicho, pero nosotros estamos luchando aquí por una reparación justa ¿no? queremos que nos reconozcan y que se cumpla nuestra Ley 2640, eso es lo que más pedimos y que nos reconozcan como víctimas de la violencia política.	
2	**Violencia Política** *4. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R*. Realmente ser víctima de política en este país, en Bolivia, no es nada bueno, por qué razón, porque en Argentina, Chile, les han dado su lugar al ser víctimas de la violencia política cuentan con varios beneficios y aquí en Bolivia, los que deberíamos ser calificados hemos sido descalificados. Entonces no es nada digno, claro es honroso decir "yo he sido víctima de las diferentes dictaduras" *5. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R*. Bueno, generalmente la doméstica ¿no? que estamos a la orden del día, el feminicidio, el infanticidio, las dichosas violaciones, todo. *6. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?*	

	R. Mi esposo ha sido perseguido, torturado y exiliado, ha sido exiliado, torturado y encarcelado, ha sido exiliado en Chile, Argentina, en Ixiamas, me ha contado alguna vez que del avión los han botado como si fueran cargas, un destino sin rumbo y sin nada y alguna vez les mandaban alimentos. *7. ¿A qué grupo social o político pertenecía su familiar? ¿Por qué?* *R*. Él era Secretario de don Juan Lechín Oquendo de la COB. *8. ¿Qué y cómo era ser perseguido?* *R*. Era terrible, te daba miedo todo el tiempo *9. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?* *R*. Claro, la detención es aquí y el secuestro es sacarlos sin rumbo y sin identificar a las personas que están secuestrándoles ¿no? *10. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada?* *R*. Él contaba cosas tan lindas y maravillosas de cuando había sido secuestrado, de cómo allanaron su casa, era una cosa tan linda lo que él contaba, él vivía lo que contaba, incluso cuando decían que les van a dar un resarcimiento a las víctimas, entonces yo le decía "qué bien, entonces no has luchado en vano, no te has sacrificado en vano" pero hasta la fecha no… ahora a consecuencia de todo lo que ha sido víctima, lo que ha sido torturado, flagelado, ha	

	quedado sordo, ciego y el Alzheimer, así que haber pues hasta dónde nos pueden dar buenas cosas, no resarcir, por lo menos para que el poco tiempo de vida que les queda puedan llevar una vida digna. *11. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R*. Sí, dice que les desnudaban, le hacían dormir en el piso y ahí mismo les manguereaban, después les metían a las caballerizas y ahí en el guano les enterraban y cuando estaban en las cárceles, lo propio les desnudaban y les manguereaban a altas horas de la noche, todo depende del humor con que estaba el Comandante, qué sé yo a cargo de eso. Todas estas cosas han pasado cuando él estaba solo (todavía no estaban casados) *12. ¿Sabe usted si su familiar sufrió algún tipo de tortura?* *R*. Sí, probablemente el rato que se llevaban a mi marido, porque sus hermanos eran menores y seguramente los asustaban de alguna manera. *13. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R*. Ocurría cuando se llevaban a las personas, no se sabía dónde y no se las volvía a ver nunca más, y las que regresaban estaban muy heridas.	

	14: ¿Quiénes eran secuestrados? *R*. Todos los que estaban en contra del Gobierno. *15. ¿Qué entiende usted por exilio?* *R*. Bueno, ocurría cuando las personas se iban del país, ya sea para huir o porque el Gobierno así les exigía. *16. ¿Era el exilio una práctica común?* *R*. Sí. *17. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?* *R*. Sí. *18. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R*. Los que se rebelaban. *19. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R*. Cuando el Gobierno abusa a los ciudadanos. *20. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía los Derechos de su familiar?* *R*. Sí. *21. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de los*	

	Derechos de su familiar? *R*. Hemos efectuado reclamo, sí pues, hemos reclamado varias veces que nos den resarcimiento, que nos reconozcan como víctimas, hemos hecho varios reclamos, no uno y dos sino varios reclamos *22. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?* *R*. Sí, todas las personas que vienen a la Plataforma y que luchan por sus derechos.	
3	**Secuelas Psicosociales** *23. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al perder a su familiar?* *R*. En el núcleo familiar, más que yo, su mamá, sus hermanos, ellos eran ocho personas, él era el hermano mayor, su mamá trabajaba, el ayuda a administrar el desarrollo de todos sus hermanos, o sea que ha afectado mucho, mucho, porque ha contado alguna vez la suegra, dice que iban a las dos, tres de la mañana entraban y pateaban la puerta, le sacaban en calzoncillos y hasta le llevaban, entonces ese impacto le ha afectado a toda la familia de él. Contaba la suegra que tenía un perro y le estaba mordiendo y le había dicho uno de los que estaban llevándole "agárrenle pues al perro" y ella con tanta incapacidad, impotencia de no poder hacer nada al ver que a su hijo le estaban sacando,	

	"que le muerdan sus cachinas, déjenle" entonces ella también salió en defensa, pero no podía hacer nada, le sacaron sin rumbo, lo más doloroso es sin rumbo porque les sacaban y no sabías dónde les llevaban. *24. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política?* *R*. Él no sabe, aquí viene y no sabe por qué viene, y si le pisa un auto, no sabe por qué le ha pisado, es como un niño que anda sin rumbo y nos sabe por qué, no sabe, no sabe, no recuerda nada. Ha quedado sordo, ciego y con pérdida de memoria. *25. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida cotidiana? ¿Por qué?* *R*. El Alzheimer de mi esposo, porque todos tenemos que cuidarle y dejamos de lado las otras actividades, uno no puede dejar sola a una persona así. *26. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?* *R*. Sí, recordaba, él hablaba constantemente las cosas, decía "así me ha pasado" "así era" *27. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R*. Si, ahora siente, usted apaga la luz y ya está temblando, tiene temor, en la noche tiene pesadillas "no me patees, no me pegues" grita. Sí, el recuerda lo que ha sido ¿no? por eso que ahora le pasa	

	“no me patees” “no me hagas” *28. ¿Fue fácil para usted, como familiar de una persona víctima de violencia política, conformar nuevas relaciones con quienes le rodean?* *R*. Para él laborales ya no tanto, porque poco a poco he notado y esto lleva arrastrando desde muchos años ya, en sí yo he quedado a la cabeza de todo. Tengo dos hijos, dos hijas tengo. Por eso no puedo descuidarme de él, porque cuando uno tiene a una persona, por ejemplo ayer mi hija mayor ha ido a servirle el almuerzo y se había descuidado, él estaba durmiendo y se ha caído, se ha desmayado, justo cuando no hay nadie más que podría socorrerlo y la gente mira y no hace nada, mira y no colabora. *29. ¿Podría decirme cómo cambió su entorno familiar cuando sucedió la desaparición de la víctima?* *R*. No se. *30. ¿Cómo considera usted que es la relación de su familia con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R*. Después de lo ocurrido, ya no eran muy buenas las relaciones porque él no estaba muy cuerdo para hacer, él ya no entendía. Con el pasar del tiempo estos problemas recién se están dando a conocer, el Alzheimer recién, ha sufrido golpes en la cabeza porque tiene una herida brutal en la cabeza, en el oído también, entonces ya	

	31. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué? *R*. Sí, sí, por supuesto. *32. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a entorno familiar como vivían antes de lo sucedido?* *R*. El cambio más grande es que todos tenemos que cuidarle porque no puede estar solo.	
4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo abordaba la autoridad a las familias y qué frases repetían?* *R*. "A qué se meten" "por qué se meten pues" "si sus hijos se creen tan hombrecitos ahora sufran las consecuencias" o sea que además amenazaban no decían "señora por favor, le estamos llevando al Estado Mayor o a la esquina o a ningún lado" sus ataques eran violentos, las respuestas que hacían eran violentas o sea que no eran nada buenos. *34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué?* *R*. No ha olvidado, no conocen, no conocen lo que han sufrido la mayoría, gracias a ellos todos están sentados bien gracias, la juventud no sabe ni quiénes son. Mas bien, claro, yo estoy	

	presentándole la historia ahorita, deberían dar clases de historia para que conozcan lo sucedido, no hoy, sino de hace rato y a consecuencia de eso hay gente aquí, aquí han fallecido más de veinte compañeros por esperar un resarcimiento y por esperar que se les reconozca como víctimas, entonces la enfermedad les… *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares?* *R*. No, no, tan solo es pura habladuría, habían venido, el año pasado vino la Ministra, la Virginia, nos han venido con bombo y sonaja, nos han dicho que nos van a atender, nos hizo una nómina para atención médica, nosotros no queremos Medicina General, queremos Especialidad, por ejemplo yo necesito un Psiquiatra, como sufre de amnesia está más loco que la palabra, entonces yo necesito un médico Psiquiatra o dónde puedo llevarle a hacer sus terapias, otros necesitan otro tipo de Especialidad, ya no Medicina General, Especialidad *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R*. Muchas gracias.	

Guía de entrevista N° 7 Fecha 18 enero 2017

Secuelas Psicosociales en Bolivianos Víctimas de Violencia Política durante los Golpes de Estado y Dictaduras entre 1971 y 1982

Nombre: Betty Sánchez de Pérez

Nº	**Preguntas por ítems**	**Palabras clave**
	Familiar de Víctima de Violencia Política	
1	**Introductorias** *1. ¿Cuándo se convirtió su familiar en víctima de violencia política? ¿Por qué?* *R.* Yo he sido víctima de Luis García Meza y mi esposo se llamaba Eduardo y trabajaba en la Empresa Minera Caracollo, porque allá en los años 80 hemos sufrido la mayor represión del Dictador, en esa época como siempre han sacado nada menos que la huelga para enfrentar. Y el 3 de agosto recién ha empezado el enfrentamiento a la llegada de los militares, grave era el enfrentamiento y ahí mi marido estaba en Valquiria, al enfrentamiento ha ido el primer día, el segundo día y al tercer día no sé qué habrá pasado, desde esa vez ya no lo he vuelto a ver, los compañeros también me dijeron que no lo han visto, yo no sé realmente qué habrá pasado, desde esa vez ya no lo volví a ver.	

	Y esa vez yo ya estaba embarazada de uno de mis hijos, entonces ya embarazada no podía hacer nada y con lo que estaba mal, realmente no sabía ni lo que estaba haciendo, yo estaba fatal. *2. ¿Pertenece a alguna asociación de familiares? ¿Cómo se ha conformado?* *R.* La que la primera vez se ha presentado aquí al Ministerio de Justicia, me pedían muchos papeles y yo no tenía dinero para hacer los trámites y ya lo he dejado. Finalmente cuando ya ha parado me he acercado al Ministerio de Justicia para que me puedan reconocer mis derechos y ya no me han escuchado pues, me han dicho: "tenías que hacer tus documentos, tenía que hacer todo, ya no puedes hacer nada" y por eso me uní aquí para que puedan ayudarme. *3. ¿Cuál es el fin que persigue dicha asociación?* *R.* Luchar por nuestros derechos y pedir justicia.	
2	**Violencia Política** *4. ¿Qué significa para usted ser víctima de violencia política?* *R.* Es la violación de los derechos humanos, es lo que hemos sufrido nosotros, aquella vez todo nos han quitado, para mí más que todo, no tenía ni dónde vivir, nada me ha quedado, porque a mi marido después de lo que se ha perdido, a mí después de dos días han venido a buscarme, para entonces mi marido ya no estaba,	

	era buscado, sin noticia se ha perdido. *5. ¿Qué tipos de violencia política conoce?* *R.* No sé, yo no estaba ahí. *6. ¿Quiénes eran perseguidos, detenidos, secuestrados, torturados, exiliados o incluso desaparecían durante este periodo? ¿Por qué?* *R.* Esa vez yo estaba en la Sección Molinos, mi esposo estaba en la Sección Argentina de ahí iba a hacer la vigilia en el Cruce. Yo estaba en la Sección Molinos, cuando hubo el enfrentamiento, por equivocación han entrado al pueblo de Villa El Carmen y ahí vivía mi abuela, y ahí la han matado en el enfrentamiento y esa vez cuando la han matado he tenido que ir pues donde mi abuela, era mi abuelita, mi abuela paterna y ahí mi abuela tirada, ensangrentada y los Policías pues era de tenerles miedo y ahí yo corrí para agarrar a mi abuelita para poder auxiliarle, ahí vino el golpe y por eso es que estoy mal de mis oídos. *7. ¿A qué grupo social o político pertenecía su familiar? ¿Por qué?* *R.* Era minero y yo también. *8. ¿Qué y cómo era ser perseguido?* *R.* O sea como allá todos estaban ya deprimidos, todos eran buscados y mi marido ha tenido mayor participación, por eso le	

	han perseguido. *9. ¿Encuentra diferencias entre detención y secuestro?* *R.* Bueno, para mí es diferente pues. Porque secuestro es secuestro, detención igual, iguales son. *10. ¿Qué pasaba cuando una persona era detenida y/o secuestrada?* *R.* Yo le voy a decir así, detenida o secuestrada, simplemente ha desaparecido y no he llegado a saber nada más. A mí me han golpeado cuando he ido a ver a mi abuela, al querer auxiliarla, porque también tenía mayor participación, porque preparaba los alimentos para los que estaban haciendo la vigilia y ahí tenía que preparar y llevar para las vigilias. *11. ¿Conoce usted los tipos de tortura que se aplicaban durante el período de Dictaduras Militares?* *R.* Bueno, conozco pero nunca he visto. *12. ¿Sabe usted si su familiar sufrió algún tipo de tortura?* *R.* Sí, todos en las minas. *13. ¿Cómo describiría un secuestro?* *R.* Cundo se llevan a las personas y no las ves más. *14: ¿Quiénes eran secuestrados?*	

	R. Todos eran perseguidos, todos en la mina. *15. ¿Qué entiende usted por exilio?* *R*. Cuando las personas se van, abandonan el país. *16. ¿Era el exilio una práctica común?* *R*. Sí. *17. ¿Sabe usted si existían diferentes tipos de exilio? ¿Cuáles?}* *R*. No sé. *18. ¿Quiénes eran exiliados? ¿Por qué?* *R*. Mi esposo puede ser que haya sido exiliado *19. ¿Qué significa para usted la violación de los Derechos Humanos?* *R*. Es un atropello a las personas, un atropello a la dignidad de la persona. *20. Cuando sucedieron los hechos ¿conocía los Derechos de su familiar?* *R*. Claro. *21. ¿Efectuó algún reclamo basado en la violación de los Derechos de su familiar?* *R*. Bueno yo he ido por todo lado a reclamar, he ido a Oruro	

	para averiguar sobre el paradero de mi marido, pero nadie me dio respuesta, hasta el día de hoy no lo he vuelto a ver *22. ¿Conoce personas que vivieron la misma experiencia? Y ¿Cuáles fueron sus efectos?* *R.* Bueno, muchos, la mayoría hemos sufrido allá, la mayoría en Caracoles, han vaciado nuestras pulperías, hemos sufrido en grande. Algunos se han ido, otros se han muerto, otros se han quedado también.	
3	**Secuelas Psicosociales** *23. ¿Qué esferas de su vida cree que se vieron afectadas al perder a su familiar?* *R.* Claro, al menos yo he sufrido de todo, la pérdida de mi abuela, la pérdida de mi marido, el sufrimiento que he pasado, he salido afectada por la herida en mi oreja y de la vista también afectada. *24. Si los pudiera clasificar ¿Cómo describiría los efectos de su experiencia como víctima de violencia política?* *R.* Da miedo todo lo que hemos sufrido, pienso que en algún momento puede suceder otra vez y me da miedo todo lo que hemos pasado. *25. ¿Cuáles de estos efectos tuvieron mayor impacto en su vida*	

	cotidiana? ¿Por qué? *R.* La pérdida de mi abuela y de mi marido igual y lo que me golpearon. *26. ¿Recuerda constantemente lo ocurrido?* *R.* A veces con lo que ya he sufrido aquí ya se me están perdiendo los efectos de lo que he sufrido allá. Grave era para mí todo lo que había pasado en ese momento. *27. ¿Sintió temor después de vivir esta experiencia? ¿Por qué?* *R.* Siento temor, sí, siento temor y quisiera yo que no vuelva a ocurrir nunca más porque ahí nadie respeta los Derechos Humanos. Yo quisiera que nunca más vuelva a pasar lo que hemos sufrido durante las Dictaduras. *28. ¿Fue fácil para usted, como familiar de una persona víctima de violencia política, conformar nuevas relaciones con quienes le rodean?* *R.* Sí a veces ha sido muy difícil también, porque más bien me sentía mejor sabiendo que han sufrido igual que yo, poder compartir aquella noche y recordar todo lo que había pasado allá. *29. ¿Podría decirme cómo cambió su entorno familiar cuando sucedió la desaparición de la víctima?* *R.* Totalmente ha cambiado mi vida, totalmente ya, mi vida ya no ha ido como era antes, mi marido también ha desaparecido,	

	verme sin recursos, sin nada, cómo iba a poder progresar siquiera en algo, no tenía a nadie, realmente estaba afectada, psicológicamente afectada, materialmente afectada, todo. *30. ¿Cómo considera usted que es la relación de su familia con las instituciones, personas y Estado a partir de su experiencia?* *R*. Bueno, no sé cómo se entiende. *31. Después de haber vivido esta experiencia ¿Su entorno se ha visto modificado? ¿Por qué?* *R*. Bueno, he sufrido mucho en el transcurso de toda mi vida hasta el día de hoy, se ha visto totalmente transformada. Estoy afectada de mi salud. Ya no es lo mismo como era yo. Todo ha cambiado para mí. No sabía cómo comunicarme, porque ahorita llevo audífonos, estaba totalmente perdida, no sabía cómo hacer. Ahora estoy totalmente cambiada. Bueno después de eso, de todo lo que ha pasado, como te digo ya no es lo mismo, mi vida ha cambiado. *32. ¿Cómo fue volver a la vida cotidiana después del hecho? y ¿Qué cambios hubieron en relación a su entorno familiar como vivían antes de lo sucedido?* *R*. Ha sido grave, yo me he quedado sola con mis hijos y no teníamos dónde vivir.	

4	**Memoria Colectiva** *33. ¿Cuál era la rutina, la secuencia, cómo abordaba la autoridad a las familias y qué frases repetían?* *R.* Lo que nos han tratado los militares ha sido muy de mierdas, de carajos, nos decían de todo, eran palabras groseras todo el tiempo, no respetaban a nadie ni nada, peor a las mujeres yo creo que no lo he olvidado, eso no es fácil de olvidar. *34. ¿Considera que la sociedad boliviana ha olvidado lo que sucedió durante aquel periodo de violencia política? ¿Por qué?* *R.* En aquella época fue muy cruel, no es posible olvidar *35. ¿Cree usted que el Estado boliviano brinda ayuda a las víctimas para superar las secuelas que dejó el período de Dictaduras Militares?* *R.* No. *36. ¿Desea usted agregar algo más a la entrevista?* *R.* Tengo muchas más, pero ahorita no tengo en la mente.	

Anexo 4: Tabla de Cognemas, Víctima de Violencia Política

Tabla 2

Tabla Matriz 1

Unidad Genérica	Definición	Sub-Unidades Genéricas	Unidades de Registro	Unidades de Contexto
UG 1. Secuelas Psicosociales en Víctimas de Violencia Política	Víctima de Violencia Política	SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional	UR 1.1. Significación de Víctima	UC 1.1.1. "Ocurre cuando la persona es ultrajada e incitada a abandonar aquello que le gusta"
				UC 1.1.2. "La persecución, nos han perseguido los militares"
				UC 1.1.3. "Mucho dolor, muchos traumas"
			UR 1.2. Secuelas Psicológicas	UC 1.2.1. "Cuando salí de prisión encontré mi taller totalmente desmantelado, pegado, lastimado, mis hijos sin rumbo, ni dónde encontrarlos (el señor solloza por el recuerdo de no poder encontrar a sus hijos)… Cada uno tenemos nuestra historia, a veces es doloroso recordar... A veces nos encontramos aquí con los exiliados y conversamos, recordamos lo que nos han hecho y lloramos"
				UC 1.2.2. "Son cosas que cuando uno recuerda se queda, desde el 64 yo fui perseguido, caí preso muchas veces, tenía tres hijos, han quedado con traumas psicológicos, uno de mis hijos murió a consecuencia de eso, no teníamos derecho a estudiar,

				ni a hacer estudiar a nuestros hijos... Esos niños que no tenían idea de lo que era la política, quedan, quedan traumados... Me patean todo, mi hijo llorando, se estaba orinando, desde ese día hasta sus 23 años, todas las noches se orinaba"
			UR 1.3. Violación de Derechos Humanos	UC 1.3.1. "Ocurre cuando los funcionarios, servidores políticos o autoridades abusan del poder que tienen, vulnerando o negando los derechos de los ciudadanos"
				UC 1.3.2. "Porque no hay protección"
				UC 1.3.3. "Porque no hay protección… Como nos han dominado, entonces es una violencia pues"
				UC 1.3.4. "La violación a los derechos humanos ocurre cuando los funcionarios, servidores públicos o autoridades abusan del poder que tienen, vulnerando o negando los derechos de los ciudadanos"
			UR 1.4. Secuestro	UC 1.4.1. "El secuestro es un rapto, a quien se lo lleva o se lo secuestra, por varios móviles, nada de policías ni testigos, el secuestro puede durar años… En ocasiones las personas desaparecen… O tal vez cuando desaparecen los restos y entierran los restos con las ideas y la causa que quieren enterrar"
				UC 1.4.2. "Cuando uno cae preso, en celdas especiales, era quitar la libertad, secuestro, de donde sea lo agarraban, lo traían… De sorpresa ha sido la detención, no ha sido con conocimiento nada, de sorpresa… Los que estaban en contra del régimen"

				UC 1.4.3. "Cuando uno que está secuestrado ya no tiene salida pues… El secuestro era cuando se llevaban a las personas y no se los veía nunca más… Todos los que estaban metidos en la política"
				UC 1.4.4. "Cuando uno que está secuestrado ya no tiene salida pues… El secuestro ocurría cuando te capturaban y no sabías a dónde te llevaban ni si algún día ibas a volver... Todos los que estaban contra el régimen"
			UR 1.5. Persecución	UC 1.5.1. "Siempre puede ponerse en práctica una dialéctica entre el preso y el agente, la muerte y el victimador"
				UC 1.5.2. "No me dejaban ni que caminara, tenía que ser controlado en un libro, tenía que firmar a las 8 de la mañana y a las 6:30 de la tarde volver a firmar el mismo libro"
				UC 1.5.3. "La persecución, nos han perseguido los militares, ya no trabajamos en buena condición en nuestro lote, ya estamos perseguidos, no nos queremos hacer malograr porque tenemos que mantener a nuestros hijos… Uh, triste, triste, penoso de nuestra familia, de nuestra casa, de nuestros hijos por ejemplo, cómo estarán mis hijos, no dormimos todavía, por eso día y noche caminábamos... Muchos de nosotros, los hombres, hemos escapado al monte, ahí nos hemos escondido porque ellos no conocían como nosotros"
				UC 1.5.4. "Yo he vivido por muchos años en la

				clandestinidad, para proteger a mis hijos, pero yo pertenecía a la rebeldía porque no quería vivir sometido como mi padre… Fui perseguido muchas veces porque yo fui dirigente"
			UR 1.6. Exilio	UC 1.6.1. "Yo caí preso en el Desaguadero cuando volvía del exilio para incorporarme a la resistencia popular… Nos reuníamos los exiliados y cada vez era lo mismo, era hablar de que ya se cae Banzer y no se caía nunca… Y una noche le dije ya basta de hablar, es una vergüenza que no estamos haciendo nada por los compañeros que están luchando en Bolivia"
				UC 1.6.2. "Todas las personas que hemos quedado acá detenidos, hemos soportado el peso de todos los paramilitares, mientras los exiliados que han salido, han ido a gozar propiamente a relación de nosotros, han ido a gozar prácticamente de favores, de instituciones de cooperación... Pero también los exiliados han salido abandonando su casa... Para mí que todos eran iguales, la gente se iba, algunos volvían y otros se quedaban allá... Eran exiliadas las personas que no apoyaban al Gobierno"
				UC 1.6.3. "Exilio era cuando las otras personas se iban del país"
				UC 1.6.4. "El exilio se daba cuando las personas se veían obligadas a abandonar el país, por el bien de su familia y bien propio, otros también escapaban… Si, si por supuesto, a unos los botaban y otros escapaban en la clandestinidad… Todas las personas que estaban en contra del régimen o que estaban metidos en

				política"
			UR 1.7. Abordaje Autoritario	UC 1.7.1. "La rutina era la imbecilidad manifiesta, sostenida y casi sistemática… Tienen algo, tienen una antropología del militar, bien cuadrados"
				UC 1.7.2. "Siempre era diferente ¿no? Pero hablaban con muchos disparates y groserías"
				UC 1.7.3. "Principalmente los disparates y la forma brusca para dirigirse a los demás, no respetaban a nadie"
			UR 1.8. Tortura Psicológica	UC 1.8.1. "¿Qué hacemos, los tiramos aquí nomas o en el camino a La Paz? Bueno, sí, sí, claro. Esa era la tortura psicológica, o sea, aparte de destrozarnos, nos metían eso en la cabeza, de que si nos mataban ahí, en el camino o dónde… En el Altiplano, en una noche negra de todas las noches negras"
				UC 1.8.2. "Mi esposa lo mismo, que gritaba en la otra celda, me chillaba y decía habla nomás ya, habla nomás ya…Y todo mi negocio me desmantelaron… Entonces quedé sin herramientas, tenía dos hijos, una hija y un hijo, lastimosamente estaban en proceso de estudio que no terminaron y tuvieron que escapar... Mis hijos sin rumbo, ni dónde encontrarlos (el señor solloza por el recuerdo de no poder encontrar a sus hijos)"
				UC 1.8.3. "Uh triste, triste, penoso de nuestra familia, de nuestra casa, de nuestros hijos por ejemplo, cómo

				estarán mis hijos"
				UC 1.8.4. "Yo estaba preso… Fui al baño y no pude salir esa noche del baño porque si salía corría el peligro de que podían eliminarme… ahí decían… después de la fiesta los embolsábamos y los arrojábamos al lago… nosotros los llevábamos ahí a la cumbre, cavábamos su tumba y ahí mismo los dejábamos, ese tipo de sadismo había"
			UR 1.9. Detención	UC 1.9.1. "Es cuando uno es separado, cuando a uno le quitan la libertad y lo meten pues en una cárcel, lo confinan a un campo de concentración, lo que sea, se pierde la libertad, es detenido, es separado, es prisionero"
				UC 1.9.2. "Yo solo estaba detenido en el monte porque no era seguro volver, estábamos ahí sin comida y sin ver a nuestras familias"
				UC 1.9.3. "He estado preso en varias oportunidades… La detención ocurría cuando encerraban a las personas por un tiempo, las torturaban para hacerla hablar y después las liberaban… Cuatro meses desaparecido, mi esposa, mis hijos buscándome en la morgue y en la ciudad, muerto, me dieron por muerto"
			UR 1.10. Secuelas Sociales	UC 10.1. "En lo social, divorcio, separación"
				UC 10.2. "No, solo recuperarlas… Me quedé sin mis hijos, falleció mi esposa"

				UC 10.3. "Volver con la familia, la reconciliación fue bien difícil, pero por los hijos, se ha vuelto todo como antes"
				UC 10.4. "Me los han hecho mucho daño a mis hijos"
		SUG 2. Nivel Conductual	UR 2.1. Tortura Física en Víctimas	UC 2.1.1. "A las nueve de la noche nos suben a un Jeep y nos volvemos a ver los compañeros, se nos caían las lágrimas viéndonos uno al otro, más destrozados que… Cuando llegamos a La Paz fue increíble que no nos hicieran nada, ahí apareció a media noche este hombre que comenzó a patear el colchón y que no me hizo nada, ni me tocó, daba sopapos contra la pared y yo gritaba, la segunda sesión de tortura que me tocó, me dieron con un culatazo en la frente y mi nuca fue a dar contra la pared, era agosto y en octubre recuperé la memoria, la amnesia se produce a veces en un instante, otras veces vas perdiendo de a poco, lo mío fue automático... O sea no fui torturado, a no ser que se considere tortura al golpe que me han dado con la culata... Huecos de alfileres entre las uñas, marcas de cigarrillo en el cuerpo, la pica y los impactos de bala en regiones del cuerpo que no dañan ningún órgano vital"
				UC 2.1.2. "El propio Arce Gómez, Ministro del Interior de García Meza me ha disparado un tiro por no querer hablar, por no denunciar a las otras personas que estaban, otros compañeros del Partido Socialista… De tal manera me dispararon, me golpearon, me sacaron toda la dentadura, me agarraron las unas, me sacaron con alicate, tengo la clavícula desviada, la canilla pegada de una y otra manera... la esposa lastimada de la cadera...Mi señora

				falleció a consecuencia de los golpes que había recibido"
				UC 2.1.3. "Como yo era dirigente, entonces han venido a atacarnos los militares, cuatro de la mañana ametrallando pues… Yo me escapé… En el monte mismo, qué íbamos a hacer estábamos perseguidos, si nos encontraban nos iban a malograr"
				UC 2.1.4. "Ha habido muchas violaciones, no respetaban a nadie… Al amanecer desembarcan de los vagones soldados y empiezan a atacar mujeres, niños y los mineros… Los militares van, atacan… Asesinan a esos compañeros… Los mineros algunos huyen pero ha sido una masacre tremenda... Banzer incitó al asesinato impune... Había el telefonazo, la pica, turriles con orín, la gota, los disparos... arrancaban las unas con alicate"
			UR 2.2. Secuelas Físicas en Víctimas	UC 2.2.1. "Tengo un proyectil que me ha disparado el propio Arce Gómez porque no quería hablar… Me sacaron toda la dentadura… La clavícula la tengo desviada hasta ahora, señal de aquella época, desviada y fortalecida ahí mismo… Estoy medio ciego, casi no veo"
				UC 2.2.2. "No solamente éramos detenidos, éramos torturados y esta dolencia que tengo es consecuencia de las torturas (el entrevistado señala su oreja)… También he quedado sordo… Cercenamiento del dedo medio de la mano izquierda"
			UR 2.3. Relación	UC 2.3.1. "Con el Estado no es muy buena"

			con el Estado	UC 2.3.2. "No, yo ya no volvía a sentir miedo, yo ahora tengo coraje, yo no le tengo miedo a los militares, a los que me han hecho daño, cómo los odio"
				UC 2.3.3. "Política es un mal camino… Nunca más tendré que estar, ser dirigente"
				UC 2.3.4. "No es buena porque el Estado no nos menciona, no nos hacen caso, no nos toman en cuenta"
		SUG 3. Nivel Cognitivo	UR 3.1. Conversión a Víctima	UC 3.1.1. "Caí preso en el desaguadero, cuando volvía del exilio para incorporarme a la resistencia popular… yo fui víctima del Plan Cóndor… decidimos intentar cruzar… y cuando cruzábamos el puente, como si fuéramos Bin Laden y El Chacal, los terroristas más famosos que ha habido en la historia, un despliegue tremendo con metralletas, todos contra una pared, nos tomaron presos"
				UC 3.1.2. "En cuanto que haya quedado preso, en el 80… automáticamente me convierto en eso porque he quedado preso de la muerte de Marcelo Quiroga Santa Cruza"
				UC 3.1.3. "En el año 80 nos han perseguido los militares… como yo era dirigente entonces han venido a atacarnos los militares, cuatro de la mañana ametrallando pues"
				UC 3.1.4. "Somos víctimas de la represión... Yo fui

				trabajador minero en Colquiri desde el año 56, fui Dirigente Sindical y con el Golpe de Barrientos tuve que huir de la mina porque Barrientos ocupó las minas, apresó a los dirigentes y estuvimos nosotros en peligro, pero tuvimos que huir… Mucho dolor, muchos traumas… constante pérdida de todas las oportunidades… violación total de nuestros derechos humanos"
			UR 3.2. Pertenencia Política	UC 3.2.1. "Ejército de Liberación Nacional ELN"
				UC 3.2.2. "Era un verdadero socialista"
				UC 3.2.3. "Con el MNR… después ya con ADN"
				UC 3.2.4. "Yo era comunista"
			UR 3.3. Secuelas Laborales	UC 3.3.1. "Sigo como Consultor en Gestión Cultural de la UNESCO… Mi relación laboral es excelente"
				UC 3.3.2. "Se me ahogaron todas las ambiciones que tenía… Cómo cuesta hacerse alguna cosita, después de yo reclamar, hasta el último trapo se lo llevaron… Decían que los paramilitares se llevaron todo"
				UC 3.3.3. "En el trabajo es lo mismo, ya hemos entrado y ya de nuevo me he quedado, siempre hay gente que trabaja como antes por menos pero de nuevo"
			UR 3.4. Memoria	UC 3.4.1. "Los pueblos suelen tener una memoria muy frágil, el nuestro, a raíz de su convulsionada vida

			Colectiva	política… hace que se vaya pensando en lo que está pasando ahora que en lo que ha pasado antes… A los bolivianos nos han enseñado a recordar lo que merece olvido y a olvidar lo que merece ser recordado... Pueblo que no tiene memoria puede correr el riesgo de cometer los errores del pasado"
				UC 3.4.2. "Los jóvenes no han aprendido porque no les enseñan acerca de la historia"
				UC 3.4.3. "Si, evidentemente ha olvidado, pero no porque la sociedad ha querido olvidar, sino que desde el Estado boliviano ha habido una campaña de encubrimiento y amnesia intencional… Para acobardar, para que no recuerden a los héroes que han entregado su vida dejando familias, futuro, todo, para recuperar la democracia de la que ahora poseen quienes no han aportado"

Nota: Tabla Matriz para Víctimas de Violencia Política (Elaboración propia)

Anexo 5: Tabla de Cognemas, Familiar de Víctima

Tabla 3

Tabla Matriz 2

Unidad Genérica	Definición	Sub-Unidades Genéricas	Unidades de Registro	Unidades de Contexto
UG 2. Secuelas Psicosociales en Familiares de Víctimas de Violencia Política	Familiar de Víctima de Violencia Política	SUG 1. Nivel Afectivo-Emocional	UR 1.1. Significación de Víctima	UC 1.1.1. "Para mi es grave, un dolor grave"
				UC 1.1.2. "Realmente ser víctima de política en este país, en Bolivia, no es nada bueno… no es nada digno, claro es honroso"
				UC 1.1.3. "Es la violación de los Derechos Humanos"
			UR 1.2. Secuelas Psicológicas	UC 1.2.1. "Ahora mi esposo como wawa se pone a llorar, como niño se pone a gritar… grave llora señorita, como niño llora… Mis hijos lloraban y yo también estaba así"
				UC 1.2.2. "Era terrible, te daba miedo todo el tiempo… Ahora siente, uno apaga la luz y ya está temblando, tiene temor, en la noche tiene pesadillas… Con el pasar de los años estos problemas recién se están dando a conocer, el Alzheimer recién"
				UC 1.2.3. "Da miedo todo lo que hemos sufrido, pienso que en algún momento puede suceder otra

				vez"
			UR 1.3. Violación de Derechos Humanos	UC 1.3.1. "Cuando lastiman a las personas"
				UC 1.3.2. "Cuando el Gobierno abusa a los ciudadanos"
				UC 1.3.3. "Es un atropello a las personas, un atropello a la dignidad de la persona"
			UR 1.4. Secuestro	UC 1.4.1. "Los que se metían en política"
				UC 1.4.2. "El secuestro es sacarlos sin rumbo y sin identificar a las personas que están secuestrándoles… Ocurría cuando se llevaban a las personas, no se sabía dónde y no se las volvía a ver nunca más, y las que regresaban estaban muy heridas"
				UC 1.4.3. "Cuando se llevan a las personas y no las ves más"
			UR 1.5. Persecución	UC 1.5.1. "Los que se metían en política"
				UC 1.5.2. "Todos los que estaban en contra del Gobierno"
				UC 1.5.3. "Todos eran perseguidos, todos en la mina"
			UR 1.6. Exilio	UC 1.6.1. "Cuando se van del país"

				UC 1.6.2. "Ocurría cuando las personas se iban del País, ya sea para huir, o porque el Gobierno así les exigía"
				UC 1.6.3. "Cuando las personas se van, abandonan el país"
			UR 1.7. Abordaje Autoritario	UC 1.7.1. "Amenazaban… sus ataques eran violentos, las respuestas que hacían eran violentas, o sea que no eran nada buenos"
				UC 1.7.2. "Nos decían de todo, eran palabras groseras todo el tiempo, no respetaban a nadie ni nada, peor a las mujeres"
			UR 1.8. Tortura al Familiar	UC 1.8.1. "Todo le han hecho a él, todo su cuerpo, no escucha de los dos oídos, todo está muy mal, por ejemplo tiene platino… estaba sentado y con dinamita le han metido"
				UC 1.8.2. "Mi esposo ha sido perseguido, torturado y exiliado… me ha contado alguna vez que del avión los han botado como si fueran cargas, un destino sin rumbo y sin nada"
				UC 1.8.3. "Mi abuela, y ahí la han matado… y ahí mi abuela tirada, ensangrentada"
			UR 1.9. Relación	UC 1.9.1. "Después que ha vuelto ya no había cariño hacia él, yo he vivido mucho tiempo sola con mis hijos… así nomás le he perdonado también. Y ahora

			con el Familiar	la relación igual nomas es"
				UC 1.9.2. "El Alzheimer de mi esposo, porque todos tenemos que cuidarle y dejamos de lado las otras actividades"
				UC 1.9.3. "Hasta el día de hoy no lo he vuelto a ver"
			UR 1.10. Resarcimiento Político	UC 1.10.1. "No… aquí estamos en la lucha y nadie se acerca… varias personas han muerto en la espera"
				UC 1.10.2. "No, no, tan solo es habladuría"
				UC 1.10.3. "No"
		SUG 2. Nivel Conductual	UR 2.1. Tortura Física en Familiar Víctima	UC 2.1.1. "Me lo han estropeado… Ha sufrido golpes en la cabeza porque tiene un herida brutal en la cabeza, en el oído también"
				UC 2.1.2. "Dice que les desnudaban, le hacían dormir en el piso y ahí mismo les manguareaban, después les metían a las caballerizas y ahí mismo en el guano les enterraban… todo depende del humor con que estaba el Comandante"
			UR 2.2. Secuelas Físicas en Familiar Víctima	UC 2.2.1. "Ahora, a consecuencia de todo lo que ha sido víctima, lo que ha sido torturado, flagelado, ha quedado sordo, ciego y el Alzheimer… Ha sufrido golpes en la cabeza porque tiene un herida brutal en la cabeza, en el oído también"

				UC 2.2.2. "Y ahí mi abuela tirada, ensangrentada… yo corrí para agarrar a mi abuelita para poder auxiliarle, ahí vino el golpe y por eso es que estoy mal de mis oídos… He salido afectada por la herida en mi oreja y de la vista también afectada"
			UR 2.3. Búsqueda de Apoyo	UC 2.3.1. "Por mi esposo vengo aquí a reclamar… porque hemos sufrido con mis tres hijos he sufrido, él ha estado detenido, desterrado, tanta cosa que le han hecho"
				UC 2.3.2. "Aquí, solamente a Plataforma nomas, si"
				UC 2.3.3. "Me uní aquí para que puedan ayudarme… Yo he ido por todo lado a reclamar… pero nadie me dio respuestas, hasta el día de hoy no lo he vuelto a ver"
			UR 2.4. Lucha por sus Derechos	UC 2.4.1. "Por mi esposo vengo aquí a reclamar… porque hemos sufrido con mis tres hijos"
				UC 2.4.2. "Nosotros queremos que se cumpla nuestra Ley 2640… queremos que nos reconozcan como víctimas de la violencia política… estamos luchando aquí por una reparación justa"
				UC 2.4.3. "Luchar por nuestros derechos y pedir justicia"
			UR 2.5. Vida Cotidiana	UC 2.5.1. "Lo que yo estaba trabajando por mis hijos… así era bien fuerte yo"

				UC 2.5.2. "El núcleo familiar… él era el hermano mayor, su mamá trabajaba, él ayuda a administrar el desarrollo de todos sus hermanos, o sea que ha afectado mucho… le sacaron sin rumbo"
				UC 2.5.3. "La pérdida de mi abuela y de mi marido igual y lo que me golpearon"
			UR 2.6. Relaciones del Familiar	UC 2.6.1. "Si, pero siempre tenía cuidado porque nunca se sabe en quién confiar"
				UC 2.6.2. "En si yo he quedado a la cabeza de todo… Si, a veces ha sido muy difícil también, porque más bien me sentía mejor sabiendo que han sufrido igual que yo"
			UR 2.7. Relación de la Víctima con el Estado	UC 2.7.1. "Está bien, es buena"
				UC 2.7.2. "Después de lo ocurrido ya no eran muy buenas las relaciones porque él no estaba muy cuerdo para hacer, él ya no entendía"
			UR 2.8. Modificación de su Entorno	UC 2.8.1. "No"
				UC 2.8.2. "El Alzheimer de mi esposo, porque todos tenemos que cuidarle y dejamos de lado las otras actividades, uno no puede dejar solo a una persona así"
				UC 2.8.3. "Totalmente ha cambiado mi vida… verme sin recursos, sin nada… realmente estaba afectada,

				psicológicamente afectada, materialmente afectada, todo"
			UR 2.9. Volver a la Rutina	UC 2.9.1. ¨Ay, harto sufrimiento para mis hijos… pero todo pasó así¨
				UC 2.9.2. "El cambio más grande es que todos tenemos que cuidarle porque no puede estar solo"
				UC 2.9.3. "Ha sido grave, yo me he quedado sola con mis hijos y no teníamos dónde vivir"
		SUG 3. Nivel Cognitivo	UR 3.1. Considera Víctima a su Familiar	UC 3.1.1. "Banzer, él le ha hecho masacrar a mi esposo"
				UC 3.1.2. "Él se ha convertido desde muy jovencito dice, en el 65 creo era… muy joven ha sido político, desde muy joven"
				UC 3.1.3. "Mi marido estaba en Valquiria, al enfrentamiento ha ido el primer día, el segundo día y al tercer día no sé qué habrá pasado… desde esa vez ya no lo volví a ver"
			UR 3.2. Grupo Político del Familiar	UC 3.2.1. "Él se metía en política"
				UC 3.2.2. "Él era Secretario de don Juan Lechín Oquendo de la C.O.B."
				UC 3.2.3. "Era minero y yo también"

			UR 3.3. Memoria Individual	UC 3.3.1. "Ahora mi esposo como wawa se pone a llorar”
				UC 3.3.2. "Si, recordaba, él hablaba constantemente las cosas"
			UR 3.4. Memoria Colectiva	UC 3.4.1. "Eran cosas dolorosas, Barrientos, todos esos, y ya no hay caso de recordar esas cosas"
				UC 3.4.2. "No ha olvidado, no conocen, no conocen lo que han sufrido la mayoría, gracias a ellos todos están sentados bien gracias, la juventud no sabe ni quiénes son"
				UC 3.4.3. "En aquella época fue muy cruel, no es posible olvidar"

Nota: Tabla Matriz para Familiar de Víctima (Elaboración propia)

Anexo 6: Tabla de Definición de Cognemas para Víctimas de Violencia Política

Tabla 4

Tabla de Definición de Cognemas 1

Código	Cognema	Definición
UR 1.1.	Significación de Víctima	Hace referencia al concepto que tienen los entrevistados a cerca de ser víctima de violencia política.
UR 1.2.	Secuelas Psicológicas	Hace referencia al dolor emocional por el que tuvieron que atravesar estas personas.
UR 1.3.	Violación de Derechos Humanos	Entendido como el concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de la violación de sus derechos, ocurrida durante el periodo de dictaduras militares.
UR 1.4.	Secuestro	Hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca del secuestro y el modo con el cual se llevaba a cabo.
UR 1.5.	Persecución	Entendido como el concepto o idea que tienen los entrevistados sobre ser perseguido.
UR 1.6.	Exilio	Hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca del exilio.
UR 1.7.	Abordaje Autoritario	Es el concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de la forma en que los ciudadanos civiles eran confrontados y abusados por las autoridades militares.
UR 1.8.	Tortura Psicológica	Narra la vivencia de las victimas al haber sido violentados de forma psicológica.
UR 1.9.	Detención	Narra la vivencia de las victimas tras haber sido detenidas por autoridades del Gobierno de la época.
UR 1.10.	Secuelas Sociales	Explica la manera en la que se vio modificado el entorno social de las víctimas y su relación con quienes les rodean, a partir de estos hechos de violencia política.
UR 2.1.	Tortura Física en Víctimas	Narra la experiencia personal de violencia física por la que tuvieron que atravesar los entrevistados y los tipos de tortura física que conocen.
UR 2.2.	Secuelas Físicas en Víctimas	Explica las consecuencias físicas propias y negativas que aún atañen a los entrevistados.
UR 2.3.	Relación con el Estado	Narra cómo se siente la víctima en relación al Estado Boliviano.
UR 3.1.	Conversión a Víctima	Relata los motivos por los que el entrevistado considera que ha sido víctima de violencia política durante las Dictaduras y Golpes de Estado.
UR 3.2.	Pertenencia Política	Refiere la convicción política con la que los

		entrevistados se sentían y aun se sienten identificados.
UR 3.3.	Secuelas Laborales	Describe la manera en la que se vio modificado el entorno académico y laboral de las víctimas, a partir de estos hechos de violencia política.
UR 3.4.	Memoria Colectiva	Hace referencia a la idea que tienen los entrevistados a cerca de los motivos que llevaron a la sociedad boliviana a olvidar los acontecimientos ocurridos durante el periodo histórico entre los años 1964 y 1982.

Nota: Definición de Cognemas para Víctimas de Violencia Política (Elaboración propia)

Anexo 7: Tabla de Definición de Cognemas para Familiar de Víctima

Tabla 5

Tabla de Definición de Cognemas 2

Código	Cognema	Definición
UR 1.1.	Significación de Víctima	Hace referencia al concepto que tienen los entrevistados a cerca de ser víctima de violencia política.
UR 1.2.	Secuelas Psicológicas	Hace referencia al dolor emocional por el que tuvieron que atravesar estas personas.
UR 1.3.	Violación de Derechos Humanos	Entendido como el concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de la violación de sus derechos, ocurrida durante el periodo de dictaduras militares.
UR 1.4.	Secuestro	Hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca del secuestro y el modo con el cual se llevaba a cabo.
UR 1.5.	Persecución	Entendido como el concepto o idea que tienen los entrevistados sobre ser perseguido.
UR 1.6.	Exilio	Hace referencia al concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca del exilio.
UR 1.7.	Abordaje Autoritario	Es el concepto o idea que tienen los entrevistados a cerca de la forma en que los ciudadanos civiles eran confrontados y abusados por las autoridades militares.
UR 1.8.	Tortura al Familiar	Narra los hechos violentos cometidos hacia el familiar del entrevistado.
UR 1.9.	Relación con el Familiar	Relata la relación que tiene el entrevistado con su familiar y cómo ésta se vio afectada debido al periodo de violencia política por el que se vieron obligadas a atravesar.
UR 1.10.	Resarcimiento Político	Los entrevistados buscan resarcimiento económico y social por arte del Estado, para ellos se reúnen con personas que buscan lo mismo en Plataforma.
UR 2.1.	Tortura Física a Familiar Víctima	Hace referencia a la tortura física por la que se vieron obligados a atravesar los familiares de los entrevistados.
UR 2.2.	Secuelas Físicas en Familiar Víctima	Hace referencia a las secuelas físicas que dejaron marca en la vida de los familiares de los entrevistados.
UR 2.3.	Búsqueda de Apoyo	Son los entrevistados los que están buscando apoyo económico y social debido al daño causado

		hacia sus familiares.
UR 2.4.	Lucha por sus Derechos	Refiere que los entrevistados buscan que se cumpla la Ley 2640 con el fin de que el Estado reconozca sus derechos y acepte que estos fueron violados por el mismo en un momento determinado durante las Dictaduras Militares.
UR 2.5.	Vida Cotidiana	Refleja el modo en el que se ha visto modificada la vida de los entrevistados a partir de este hecho de represión social.
UR 2.6.	Relaciones del Familiar	Refleja la versión que tienen los entrevistados acerca de cómo se ha visto modificada la manera que tiene su familiar, de relacionarse con el entorno.
UR 2.7.	Relación de la Víctima con el Estado	Narra cómo considera el entrevistado que es la relación de su familiar con el Estado Boliviano, debido a la violencia política que sufrió.
UR 2.8.	Modificación de su Entorno	Relata la versión de los entrevistados sobre las modificaciones que sienten que se han producido sobre su vida y la de sus familiares.
UR 2.9.	Volver a la Rutina	Narra la dificultad que ha significado para los entrevistados y sus familiares, intentar volver a la vida que tenían antes de lo sucedido durante las Dictaduras Militares.
UR 3.1.	Considera Víctima a su Familiar	Describe los motivos por los que el entrevistado considera víctima de violencia política a su familiar.
UR 3.2.	Grupo político del Familiar	Refiere la convicción política con la que los familiares de los entrevistados se sentían y aun se sienten identificados.
UR 3.3.	Memoria Individual	Refleja los recuerdos constantes que tienen, tanto los entrevistados, como sus familiares, sobre estos hechos de violencia política y la manera en la que estos afectaron su vida.
UR 3.4.	Memoria Colectiva	Hace referencia a la idea que tienen los entrevistados a cerca de los motivos que llevaron a la sociedad boliviana a olvidar los acontecimientos ocurridos durante el periodo histórico entre los años 1964 y 1982.

Nota: Definición de Cognemas para Familiar de Víctimas (Elaboración propia)